

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Trabajo Final de Graduación, bajo la modalidad de tesis, para optar al grado de
Licenciatura en Trabajo Social

***Educación no formal en hombres adultos mayores: motivaciones existentes en la
consolidación de matrícula en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta
Mayor (PIAM)***

Postulante:

Laura Fernández Fernández

Carné

B32558

Año 2022



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITO FINAL DE GRADUACIÓN No. 152

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día 2 de diciembre, a las 9:30 a.m. con el objeto de recibir el informe oral de la presentación pública de la estudiante:

SUSTENTANTE	CARNE	AÑO DE EGRESO
Laura Patricia Fernández Fernández	B32558	II-2020

Quien se acoge al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación bajo la modalidad de Investigación Dirigida, para optar al grado de **Licenciatura en: TRABAJO SOCIAL**.

El tribunal examinador integrado por:

Mag. Carolina Navarro Bulgarelli	Presidenta
Licda. Daniela Miranda Méndez	Profesora Invitada
Licda. Carolina Gómez Mayorga	Directora T.F.G.
MSc. María José Víquez Barrantes	Lectora
MSc. Ana Cecilia Murillo González	Lectora

ARTICULO I

La Presidenta informa que el expediente de la postulante contiene todos los documentos de rigor. Declara que cumplen con todos los demás requisitos del plan de estudios correspondiente y, por lo tanto, se solicita que proceda a hacer la exposición.

ARTICULO II

La postulante hace la exposición oral de su trabajo final de graduación modalidad investigación dirigida titulada:

"Educación no formal en hombres adultos mayores: motivaciones existentes en la consolidación de matrícula en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)"

ARTICULO III

Terminada la disertación, el Tribunal Examinador hace las preguntas y comentarios correspondientes durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el Tribunal se retira a deliberar.

ARTICULO IV

De acuerdo a los artículos 26 y 27 del Reglamento Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO () APROBADO CON DISTINCION () NO APROBADO ()

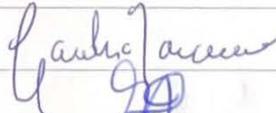
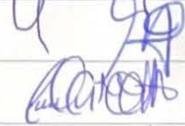
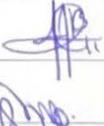
ARTICULO V

La Presidenta del Tribunal le comunica a la postulante el resultado de la deliberación y la declara acreedora al grado de Licenciatura en: **TRABAJO SOCIAL.**

Se le indica la obligación de presentarse al Acto Público de Reglamentación, al que será oportunamente convocada.

Medio electrónico utilizado para la defensa y comprobación de personas asistentes es vía plataforma Zoom, Unirse a la reunión Zoom
ID de reunión: 873 8138 0570
Código de acceso: 007020

A las 11:30 se levanta la sesión.

Tribunal Examinador	
Mag. Carolina Navarro Bulgarelli	
Licda. Daniela Miranda Méndez	
Licda. Carolina Gómez Mayorga	
MSc. María José Viquez Barrantes	
MSc. Ana Cecilia Murillo González	

Postulante	
Laura Patricia Fernández Fernández	

Agradecimientos

Las palabras de agradecimiento que hay en este momento en mi mente con demasiadas, tanto que podría ser un capítulo completo de esta investigación, pero para ser concreta diré que:

A mi familia: Marcos, Annia, Silvia y Michelle les agradezco el apoyo incontable que me han dado en cada una de las etapas de mi vida, en especial en esta en donde han sobrado la confianza y las palabras de aliento donde me decían que iba a lograr todo lo que me propusiera, y esta no es la excepción porque ahora los cinco estamos celebrando esta meta. Gracias por ser siempre mi ejemplo.

A Allan no sé por dónde empezar a agradecer, todo el apoyo, los abrazos, la paciencia y el amor que tuvo para estar conmigo en esta etapa llena de tanto altos y bajos. Agradezco cada una de las palabras de motivación y las risas que me sacó cuando más estresada estaba, porque eso fue lo que en muchas ocasiones me sacó adelante.

A Carolina Gómez Mayorga, mi increíble directora de TFG, gracias por aventurarse en esto largo proceso conmigo, donde compartió tanto trabajo y conocimientos para poder lograr lo que hoy es esta investigación. Gracias por cada uno de los consejos y observaciones dadas en cada momento, gracias por no dejarme tirar la toalla en ningún momento. La admiro montones Caro.

A María José y Ana Cecilia, por aceptar ser mis lectoras, por estar presentes durante todo este proceso y por todas sus observaciones y, ya que fueron fundamentales para mejorar cada uno de los capítulos y para abordar este tema de estudio.

A todas las personas participantes: los hombres y mujeres mayores estudiantes del PIAM, por su disposición en formar parte se esta investigación. Gracias por compartir sus historias y pensamientos, sin estos aportes habría sido imposible lograr este estudio. Un agradecimiento especial a don Reinaldo Grant Murillo, quien nos dejó antes de tiempo, pero que dejó un legado inigualable tanto en PIAM, como en quienes tuvimos la oportunidad de escuchar sus ocurrencias y contar con su apoyo.

Al PIAM, por ser un espacio de tanto crecimiento en mi etapa de estudiante y por darme la oportunidad de ser una más del equipo y realizar esta investigación en este espacio tan significativo para mí.

A todas y todos gracias por confiar en mí.

- Laura Fernández-

Dedicatoria

A mi familia por su amor y apoyo en cada uno de mis pasos, por ser mi más grande apoyo y motivación. Por ser mi mayor ejemplo para nunca rendirme y ser quien soy ahora. Por enseñarme el valor de trabajar por lo que se quiere y que somos capaz de lograr lo que nos proponemos. A papi y mami por estar siempre para Sil, Dayi y para mí, por ser nuestros más grandes fans.

A Allan por no dejar de apoyarme en todo momento, por no dejar que me rindiera en ningún momento por más cansancio y estrés que tuviera. Porque toda esa paciencia y amor ayudó a ser posible ésta investigación.

A las personas participantes que cada día luchan por la defensa de sus derechos, que deciden promover el envejecimiento activo en sus vidas. Que dejan al descubierto aún los vacíos existentes en nuestro país, para garantizar el correcto acceso a sus derechos y a la educación en la población adulta mayor, así como, la lucha necesaria para derribar el sistema patriarcal machista interiorizada por la población.

ÍNDICE

Índice de gráficos, tablas y figuras	vii
Lista de siglas.....	ix
Resumen ejecutivo.....	x
Capítulo 1. Diseño de la investigación	1
1.1 Tema de investigación	1
1.2 Pertinencia de la investigación para Trabajo Social	5
1.3 Estado de la Cuestión.....	7
1.3.1 Diseño de las investigaciones.....	10
1.3.2 Educación formal vs educación no formal	12
1.3.3 Propuestas educativas dirigidas a la población adulta mayor	14
1.3.4 Estereotipos de la población adulta mayor	16
1.3.5 Conclusiones generales del Estado del Arte.....	18
1.4 Delimitación del objeto, problema de investigación y objetivos.....	21
1.4.1 Objeto de estudio y problema de investigación	21
1.4.2 Objetivos	23
1.4.2.1 Objetivo general	23
1.4.2.2 Objetivos específicos.....	23
Capítulo 2. Aproximación teórica-metodológica.....	25
2.1 Teoría de la investigación	25
2.2 Fundamento metodológico	26
2.2.1 Tipo de investigación	27
2.2.2 Delimitación espacio temporal del estudio	28
2.2.3 Población participante	29
2.2.4 Insumos técnico-operativos.....	32
2.2.5 Proceso de recolección de datos.....	34
1. Coordinación	35
2. Convocatoria	35
3. Entrevistas	35
4. Grupos focales.....	36
5. Análisis de la información.....	36

2.3 Categorías de la investigación	36
2.3.1 Vejez y envejecimiento	36
2.3.2 Curso de vida.....	42
2.3.3 Género	44
2.3.4 Roles de género	47
2.3.5 Masculinidad (es)	50
2.3.5.1 Vejez y masculinidad	53
2.3.6 Necesidades, satisfactores y motivaciones	56
2.3.7 Educación a lo largo de la vida	60
2.2.7.2 Educación para mayores.....	63
Capítulo 3. Envejecimiento poblacional	65
3.1 Causas del cambio en las tendencias demográficas	67
3.2 Situación en Costa Rica.....	70
Capítulo 4. Educación en la población adulta mayor	82
4.1 Derecho a la educación	82
4.2 Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)	88
4.2.1 Historia del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)	88
4.2.2 Características del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)	91
4.2.3 Programa institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor y la pandemia por la COVID-19.....	93
4.2.4 Oferta educativa del PIAM.....	106
Capítulo 5. Resultados de la investigación	110
5.1 Características sociodemográficas de la población estudiantil del PIAM.....	110
5.1.1 Quienes son los estudiantes del PIAM: caracterización socio-demográfica	110
5.1.2 Acercamiento a los adultos mayores participantes de la investigación.....	118
5.2 Intereses educativos de la población participante	122
5.3 Aspectos que median la matrícula y permanencia de los estudiantes en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM).....	131
5.3.1 Sentido de pertenencia: significado del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor en la vida de los hombres mayores	143
Capítulo 6. Conclusiones y recomendaciones	150
Conclusiones	150
Trabajo Social y los espacios educativos para la población adulta mayor	146
Recomendaciones.....	162

Anexos	167
Anexo 1. Tabla 13. Número de personas matriculadas en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 1985 y 2021	167
Anexo 2. Consentimiento informado	169
Anexo 3. Machote de entrevista personas facilitadoras del PIAM	176
Anexo 4. Instrumento de recolección de datos. Entrevista	178
Anexo 5. Instrumento de recolección de datos. Grupo focal personas facilitadoras.....	182
Anexo 6. Instrumento de recolección de datos. Grupo focal mujeres mayores	184
Anexo 7. Convocatorias para la participación de las diferentes poblaciones participantes del PIAM	186
Bibliografía	187

Índice de gráficos, tablas y figuras

Gráficos

Gráfico 1. Comportamiento de la población estudiantil en el PIAM	22
Gráfico 2. Población mundial estimada y proyectada por amplio grupo de edad, 1950-2100, según la proyección variante media	66
Gráfico 3. Pirámide de población por grupos de edad en el 2020.....	71
Gráfico 4. Distribución de cantones según clasificación, 2015, 2020, 2025.....	74
Gráfico 5. Listado de los 10 principales cantones con mayores y menores porcentajes de personas adultas mayores.....	75
Gráfico 6. Distribución porcentual del estado conyugal de las personas de 65 años y más, 2000, 2011 y 2018.....	78
Gráfico 7. Nivel de educación de las personas de 65 años y más, 1984, 2000, 2011 y 2018	80
Gráfico 8. Número de cursos ofrecidos por el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 1996 a 2021	107
Gráfico 9. Número de cursos matriculados por los hombres mayores.....	124
Gráfico 10. Intereses en la matrícula de la población estudiantil masculina del Programa, según los módulos de la oferta educativa.....	125
Gráfico 11. Medios de información sobre el PIAM.....	132
Gráfico 12. Motivaciones de la población masculina para ingresar en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)	135

Tablas

Tabla 1. Investigaciones nacionales e internacionales analizadas.....	8
Tabla 2. Clasificación de satisfactores	58
Tabla 3. Estimación de población de 65 años y más según región en 2008, 2019 y 2050.....	73
Tabla 4. Parentesco de las personas adultas mayores con la jefatura de hogar.....	76
Tabla 5. Distribución porcentual del estado conyugal de las personas	77
Tabla 6. Distribución porcentual del estado conyugal de las personas de 65 años y más, 1984, 2000, 2011 y 2018.....	79
Tabla 7. Marco normativo internacional sobre educación de las personas adultas mayores	83
Tabla 8. Marco normativo en Costa Rica sobre educación de las personas adultas mayores	87
Tabla 9. Disposiciones de la Universidad de Costa Rica para afrontar la pandemia por COVID-19	96
Tabla 10. Oferta académica por módulos en el II ciclo 2020.....	100
Tabla 11. Limitaciones identificadas por el PIAM de la incorporación de la virtualidad.....	104
Tabla 12. Cantidad de grupos del PIAM durante los años 2019, 2020 y 2021, según los módulos respectivos.....	109
Tabla 13. Número de personas matriculadas en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 1985 y 2021	111
Tabla 14. Distribución porcentual del estudiantado por sexo, durante los años 2019,2020 y 2021.....	114

Tabla 15. Nivel educativo de la población estudiantil del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 2019, 2020 y 2021.....	115
Tabla 16. Distribución por lugar de residencia de la población estudiantil del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor	117

Figuras

Figura 1. Misión, visión y valores del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)	90
Figura 2. Áreas estratégicas del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)	91
Figura 3. Línea de tiempo momentos claves del PIAM durante el año 2020	99
Figura 4. Aprendizajes identificados por el PIAM de la incorporación de la virtualidad.....	102

Lista de siglas

ÁGAPE	Programa Ágape
AGECO	Asociación Gerontológica Costarricense
CCIO	Centro Coordinador Institucional de Operaciones
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAPAM	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GAM	Gran Área Metropolitana
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAIPAM	Programa de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor
PAM	Personas adultas mayores
PAM-TEC	Programa de la Persona Adulta Mayor
PIAM	Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor
SARS CoV 2	Virus que causa una enfermedad respiratoria llamada enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19). El SARS-CoV-2 es un virus de la gran familia de los coronavirus.
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
TFG	Trabajo final de graduación
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UTE	Universidad de la Tercera Edad
UTN	Universidad Técnica Nacional
VAS	Vicerrectoría de Acción Social

Resumen ejecutivo

La composición demográfica ha cambiado en las últimas décadas, al existir un acelerado envejecimiento poblacional del que Costa Rica no se encuentra exento, esta transformación en la pirámide poblacional repercute en todas las esferas de la sociedad.

Ante este panorama, el accionar estatal debe articularse con el contexto actual, considerar la transformación demográfica y encauzarse en la atención de las necesidades de la población, así como, garantizar el respeto de los derechos de las personas adultas mayores.

Un derecho social, económico y cultural es la educación, que muchas veces se omite o se cree impensable en la vejez, lo que puede llegar a limitar la autonomía, la autorrealización y el aprendizaje de las personas adultas mayores, situación que se acrecienta con los estereotipos hacia la población adulta y adulta mayor.

Las categorías género y vejez, suelen incidir en la creación de prejuicios que repercuten en el acceso y vivencia de los derechos de la población mayor tanto masculina como femenina. El género transversaliza la vida de las personas en la sociedad y cada una de sus etapas, que, en conjunto con la vejez y el envejecimiento, pueden generar invisibilización del derecho a la educación ya que este socialmente no se asocia a la vejez. Así mismo, en este marco y por la forma en que está configurada la sociedad respecto a los roles de género y edad, se puede manifestar una diferenciación respecto al acceso a los espacios educativos en la adultez mayor. Es ante esta realidad que surge la inquietud investigativa de conocer los elementos que median para que los hombres mayores ingresen y continúen en los programas educativos.

Esta investigación se centrará en conocer las motivaciones de los hombres adultos que forman parte del cuerpo estudiantil en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) de la Universidad de Costa Rica, que orienta su accionar en facilitar el derecho a la educación de las personas mayores, con una amplia oferta académica.

Esta inquietud cobra relevancia, porque de manera histórica se ha identificado una menor participación por parte de los hombres en el Programa, por lo que identificar los determinantes que los hace vincularse a esta instancia, permite trascender su inmediatez, identificar el contexto que los atraviesa, posibilita reconocer los desafíos, retos y aciertos de

los espacios educativos en que se inscriben y develar las mediaciones de género que atraviesan a las masculinidades en estas temáticas.

Mediante un método cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo, se definieron como categorías de análisis fundamentales para esta investigación: género, edad, estereotipos y el derecho a la educación, mismas que permitirán identificar las motivaciones (intrínsecas o extrínsecas) e intencionalidades de los hombres mayores, al ingresar a esta propuesta educativa.

Como parte de las técnicas que se consideraron en esta investigación, sobresalen la entrevista semi-estructurada y el grupo focal, al poseer mayor flexibilidad permitió obtener mayor información, organizando las preguntas desde lo general a lo específico.

Estos procesos se realizaron mediante de aplicaciones como Zoom, Microsoft Teams, Meetings de Google y vídeo llamadas de Whatsapp o bien por medio de llamadas telefónicas, todo de acuerdo a la preferencia y posibilidades de la población participante, esto debido a la emergencia nacional por la COVID -19.

Por el tipo de estudio y meta que se planteó, la población participante corresponde a hombres mayores de 50 años que integran parte del cuerpo estudiantil del PIAM, al ser numéricamente menor la participación y consolidación de matrícula, si se compara con el total de la población femenina que se inscribe de manera semestral.

La población participante de la investigación tenía como requisitos contar con matrícula consolidada y sucesiva en los años 2019, 2020 y 2021; con el fin de poder comprender los procesos educativos y las motivaciones de la población antes y durante la crisis sanitaria, al ser esta una mediación histórica que atraviesa el contexto actual.

Además, se entrevistaron y se tuvieron espacios de acercamiento con profesionales de instancias educativas, personal del PIAM, personas facilitadoras y estudiantes mujeres del Programa con el fin de comprender cómo el medio en el que se desenvuelven los hombres mayores, favoreció o no en la incorporación de éstos en los espacios educativos.

Capítulo 1. Diseño de la investigación

En este capítulo se realiza un primer acercamiento al objeto de estudio mediante el planteamiento del tema y la pertinencia para Trabajo Social. Asimismo, se presenta el estado de la cuestión que comprende un análisis de diversas categorías de interés que permiten identificar: ¿qué se ha hecho en relación con el tema de investigación y cuál es el conocimiento existente en torno a la educación no formal para adultos mayores y sus motivaciones?.

Seguidamente, se muestra la delimitación del objeto y problema de investigación, que surge luego del análisis realizado en el estado de la cuestión y que deja en evidencia la ausencia de investigaciones que abordan las motivaciones de los hombres mayores, para insertarse en programas de educación no formal. Finalmente se presentan los objetivos que orientaron el estudio.

1.1 Tema de investigación

La sociedad ha experimentado una transformación en las características de la población en Costa Rica y el resto del mundo. Uno de los cambios más acelerados y notables es el envejecimiento de la población.

El crecimiento en el número de personas adultas mayores (PAM) plantea una serie de desafíos que inciden en los derechos y servicios, calidad de vida, acceso a espacios públicos, de recreación y políticas, aspectos que generan interrogantes en cuanto a la preparación a nivel institucional, gubernamental y comunitaria costarricense para abordar este nuevo contexto y garantizar el pleno disfrute de los derechos.

De acuerdo con el informe realizado por la Comisión Económica para América Latina en el Caribe (CEPAL), a nivel mundial, entre 2015 y 2030 la población de 60 años y más se elevará de 900 millones a más de 1.400 millones de personas, situación que supone un incremento del 64% en un lapso de 15 años y lo convierte en el grupo poblacional con mayor crecimiento (2018). Las razones que desencadenaron este cambio en la pirámide poblacional son numerosas, y se han gestado desde hace décadas atrás; al igual que sus impactos en las

diversas áreas que componen la dinámica social (salud, educación, cultura, empleo, economía, entre otras).

Desde el aparato estatal y la sociedad civil costarricense, se han ejecutado diversas acciones que se orientan a la atención de las necesidades que han surgido ante esta nueva realidad social, entre estas se pueden destacar la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley 7935) de 1999, la Ley Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (N° 9394), la Política Nacional de Vejez y Envejecimiento 2011-2021, la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable 2018-2020 y la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Mayores (2012)¹, entre otras; estas acciones tienen el objetivo de garantizar a las personas adultas mayores, igualdad de oportunidades y vida digna en todos los ámbitos, así como, la participación activa de la población en la formulación y aplicación de las políticas que las afecten.

Asimismo, es importante mencionar que estas normativas contemplan el acceso a la educación (formal o no formal) dirigida a la población adulta mayor, al ser una de las áreas de importancia para la población, un espacio que fomenta la autonomía y esparcimiento de las PAM, elementos que son fundamentales para el envejecimiento saludable.

Aunado a esto, se encuentra la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (aprobada en el 2015) en su artículo 20, estipula que “la persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas (...), y a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones” (p.15), de la misma manera en este apartado determina los compromisos que poseen los estados para que se dé un ejercicio efectivo de este derecho.

¹ Tanto la Política Nacional de Vejez y Envejecimiento 2011-2021, la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable y la Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de las Personas Mayores se encuentran en proceso de actualización.

La Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, en su inciso a) del artículo 3, coloca el tema de la educación para mayores como un derecho y genera responsabilidades a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Ante esto Costa Rica ha presentado un crecimiento progresivo en la oferta educativa formal y no formal para las PAM. Iniciaron en el país con el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor y la Asociación Gerontológica Costarricense en 1980, posteriormente se incorporaron las otras universidades públicas.

Masís y Rapso (s.f) refieren que el surgimiento de otros programas universitarios para mayores en Costa Rica, inician en el año 2000 con el Programa de Gerontología de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el PAIPAM de la Universidad Nacional (UNA); en 2005 surge la Subcomisión de Persona Adulta Mayor del CONARE y se une el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) en el Programa de la Persona Adulta Mayor (PAM-TEC) y en 2009 se adscribe la Universidad Técnica Nacional (UTN) con el programa ÁGAPE. A estas labores se une el trabajo desarrollado por las universidades privadas como son el Programa Universidad de la Experiencia en Desarrollo Humano el cual inició en 2009 y el Programa Corazones de Oro incorporado en 2020, ambos de la Universidad Santa Paula

En la actualidad, diversas instituciones se encuentran atendiendo a la población mayor al presentarse como un grupo poblacional que demanda servicios, tal es el caso de las municipalidades, grupos de iglesias, comités cantonales Asociaciones de Desarrollo y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Esta situación ha permitido que actualmente exista diversidad en la oferta educativa para las PAM de acuerdo con las instituciones que desarrollan este tipo de programas. Entre las actividades dirigidas a esta población sobresalen las recreativas, de aprendizajes y ocupacionales. Resulta importante indicar que en el país en materia de educación para personas adultas mayores destaca la metodología de educación no formal, misma que constituye el formato de enseñanza del PIAM, aunque no es excluyente que las PAM se incorporen a espacios de educación formal.

Algunas características de los programas educativos para mayores en Costa Rica es que se basan en la educación no formal, modelo que se ha presentado con mayor frecuencia y que predomina una mayor participación de mujeres en comparación con los hombres en estos espacios.

Particularmente en el PIAM la situación se aprecia en el documento de Datos Estadísticos Histórico 1985-2017; donde muestra que entre los años 2007 y 2017, se presentó un total de 9.002 hombres matriculados entre los dos ciclos y en contraparte, un total de 43.921 mujeres en ese mismo periodo² (p.2). Esta tendencia, se ha mantenido de acuerdo con el documento: Datos estadísticos de la matrícula I y II ciclo 2019, con un total de 1.030 hombres matriculados entre los dos ciclos lectivos en contraposición a 4.223 mujeres que consolidaron matrícula en ese mismo período (p. 1). Esto deja al descubierto que del total de la población matriculada en este espacio únicamente una cuarta parte corresponde a hombres mayores.

Los procesos de matrícula se caracterizan por una diferenciación entre la participación y consolidación de matrícula entre hombres y mujeres en el Programa; situación que nos permite cuestionar y repensar el análisis desde un enfoque de género, para determinar si es una categoría que repercute en las PAM a lo largo de su vida y condiciona el acceso a la educación de la población masculina, al encontrarnos dentro de un sistema patriarcal. Asimismo, permitirá establecer si esto se refleja en la distinción marcada en cursos, percepción, acceso educativo y la participación diferenciada.

Aunado a lo anterior, considerando que el envejecimiento poblacional influye en los cambios de la estructura social, en las nuevas demandas y necesidades socioculturales del colectivo, es fundamental identificar las motivaciones que movilizan a las PAM y las mediaciones que transversalizan a la población (March y Orte, 2007, p. 2).

Es preciso conocer cuáles son las circunstancias que median en esta población, para insertarse en estos procesos educativos lo que permitirá un acercamiento a las principales motivaciones, al contexto, cotidianidad, las fuerzas o tensiones sociales, económicas y culturales que los llevan a inscribirse en estos espacios.

² Los datos presentados corresponden a la sumatoria total de las matriculas del I y II ciclo de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Los hallazgos de la presente investigación redundarán en beneficios hacia los programas educativos al develar la realidad de la población y en el caso de las PAM en el fomento de la autonomía y confianza, porque inciden en las diversas esferas de la vida de esta población, mediante el respeto y la visibilización de sus derechos (Hernández, 2013 y March y Orte, 2007).

1.2 Pertinencia de la investigación para Trabajo Social

Para comprender la relevancia y pertinencia del presente trabajo para la profesión de Trabajo Social, es necesario reflexionar acerca de la necesidad del análisis constante de la realidad, tomando en consideración las particularidades y coyuntura que impera en la sociedad, y, por tanto, las repercusiones económicas, sociales, culturales y políticas que inciden en las condiciones de vida de las personas.

Este panorama sugiere reflexionar el quehacer de Trabajo Social, y la necesidad de alcanzar un equilibrio entre la práctica, la acción directa con poblaciones o instituciones y la investigación, comprendiendo ésta como una herramienta fundamental para realizar un análisis que trascienda la inmediatez y que permita generar acciones con alta incidencia en las poblaciones con las cuales se trabaja.

Desde la academia se tiene un acercamiento y aprehensión de las herramientas técnico-operativas para realizar un adecuado análisis de las categorías teóricas que permean la cotidianidad y las áreas vinculantes a la profesión. Su comprensión permite generar conocimiento y hacer evidente la necesidad de Trabajo Social en diversos espacios laborales.

La importancia de la educación a lo largo de la vida como un derecho y las implicaciones de la categoría género en el acceso a programas educativos para los adultos mayores, se considera un espacio donde la profesión puede generar diversos aportes tanto a nivel investigativo como desde la intervención, al abordar las situaciones y demandas contextuales costarricenses y promover el acceso al derecho a la educación a lo largo de la vida. Esto constituye un espacio para la inserción de profesionales y la generación de propuestas y estrategias que se encuentren dirigidas a la población masculina que se inserta en estos espacios educativos.

Ahora bien, como parte de la labor investigativa desde la profesión, se desprende el reconocimiento de los cambios sociodemográficos que se han dado en los últimos años como resultado de un acelerado envejecimiento poblacional. Asimismo, se reconoce como un espacio de inserción laboral, en el que se denota la presencia de una población que exige sus derechos y atención a sus necesidades- de la misma manera se comprende este campo de tensiones en las que media la profesión con el surgimiento de políticas que orientan las intervenciones profesionales hacia esta población específica.

Además, como parte de los vacíos que pueden ser abordados desde la profesión se encuentra el análisis de las principales motivaciones e intereses de los hombres mayores que se matriculan en los cursos de educación no formal del PIAM. El reconocimiento de las categorías que permiten el análisis de los contextos en los que se encuentra la población, incidirá a nivel institucional en la orientación de futuras líneas de trabajo que permitan un mayor conocimiento del estudiantado, así como repensar en el desarrollo de procesos de sensibilización en las PAM y en los diferentes espacios en los que se encuentran involucrados.

Esto se posibilita por medio de la comprensión del género como una categoría histórica, misma que se ha configurado mediante determinantes como el patriarcado, que han incidido de manera directa en la disposición de las condiciones de vida de las personas y en especial en los hombres mayores, específicamente materializado: en la carga social a lo largo de su vida del “deber ser”, perpetuación de la violencia de género, actos de bullying y discriminación contra la población LGTBIQ, la poca o nula tolerancia de algunos hombres hacia las masculinidades alternativas, entre otras problemáticas que surgen ante la no comprensión de la categoría género y sus roles.

De la misma manera, se requiere profundizar en el cambio que se presenta en la concepción de la masculinidad en las diferentes etapas de la vida, en específico en la vejez, ya que este cambio permea de manera transversal la percepción de vida de los hombres mayores.

Al vislumbrar la carga que genera estas construcciones sociales creadas ante la diferenciación entre hombres y mujeres, suele producir un impacto en la población, en especial en los hombres mayores, que puede ocasionar una limitación o represión de sus intereses y

necesidades como lo es la participación en espacios educativos no formales, por temor a ser juzgados por sus pares y por la sociedad en general.

De esta manera, el desarrollo de esta investigación aportará una mirada desde la profesión de Trabajo Social acerca de la población masculina que matricula en el Programa: sus expectativas, preferencias académicas, situaciones contextuales y motivacionales; elementos que podrían ser considerados en la propuesta curricular. Asimismo, permite promover el acercamiento de la población masculina adulta mayor para lograr una mayor captación de esta población, mediante una oferta educativa que responda a sus necesidades.

Ante este panorama se determina una marcada diferencia en cursos, distinción, percepción, acceso educativo y la participación diferenciada de lo masculino y femenino en los espacios educativos y el PIAM no se aleja de esta realidad. Por lo que se percibe necesario determinar si los espacios y la propuesta educativa a la luz de lo señalado.

Al existir pocas investigaciones acerca de la educación y hombres mayores, esta investigación se convierte en una oportunidad para explorar el tema desde una perspectiva de género y de envejecimiento desde la mirada de la profesión de Trabajo Social.

Asimismo, se denota un aumento de profesionales en Trabajo Social en espacios de atención de población adulta mayor y los desafíos de su quehacer en equipos interdisciplinarios tanto en la práctica privada como institucional, al existir una mayor demanda de atención en las dinámicas sociales ante el incremento acelerado del envejecimiento de la población, la atención y validación de la educación para los hombres mayores.

1.3 Estado de la Cuestión

Este apartado presenta el análisis de 13 distintas obras (trabajos finales de graduación) vinculadas a intereses y motivaciones, personas adultas mayores y programas educativos que fueron considerados para la elaboración del Estado del Arte de la presente investigación.

Del total de trabajos finales de graduación analizados, tres corresponden a tesis realizadas a nivel de licenciatura; dos internacionales (Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile y la Universidad Empresarial Siglo 21 de Argentina) y solamente fue encontrada una costarricense del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), estas investigaciones

realizan un análisis acerca de la educación no formal en personas adultas mayores, sus intereses y motivaciones con respecto a estos procesos educativos.

Se encuentran tres investigaciones que corresponden al nivel de maestría o posgrado, una es internacional la Universidad de Chile y dos nacionales desarrolladas en la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Nacional (UNA), sobresalen categorías como la educación en personas adultas y adultas mayores y la oferta educativa para esta población. Las restantes investigaciones corresponden a seis trabajos finales internacionales de doctorado, procedentes de Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Valencia, Universidad Nacional de Rosario, Universidad de Alcalá, Universidad de Puerto Rico, Universidad Internacional de Cataluña y la Universidad de Granada.

Las investigaciones seleccionadas poseen un período de 7 años, prevalece la producción de estos escritos entre el 2013 y 2018, a excepción de dos trabajos finales de graduación que cuentan con una mayor antigüedad, pero al ser de relevancia para esta propuesta fueron incluidas.

Tras el análisis de los distintos TFG, sobresale la producción internacional, donde se abordan las categorías persona adulta mayor, educación y motivaciones e intereses, en el caso de Costa Rica, se encontraron únicamente dos que se enfocan en los modelos de enseñanza para las PAM y el nivel de satisfacción que tiene el estudiantado del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM). Desde Trabajo Social, no se encontró ninguna investigación nacional o internacional, empero sobresalen las carreras de Psicología y Educación, al poseer la mayor cantidad de trabajos finales relacionados al tema de investigación.

Tabla 1. Investigaciones nacionales e internacionales analizadas

Nombre	Año	Autor/a	Universidad	País
Licenciatura				
Estudio del nivel de satisfacción de los usuarios con respecto al servicio que se les brinda en los cursos impartidos por el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)	2014	Rafael Segura Chacón	Tecnológico de Costa Rica	Costa Rica

“Motivación de Adultos Mayores para asistir a talleres de educación no formal”	2016	Pía Magdalena Roveres	Universidad Siglo 21	Argentina
“El adulto mayor y su participación dentro de la educación no-formal, como una forma de inclusión social”	2017	Claudia Castillo y Tómas Olivares	Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Chile
Maestría				
Modelo de enseñanza-aprendizaje para personas adultas mayores atendidas por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	2015	Esteban Rojas Nuñez	Universidad Nacional de Costa Rica	Costa Rica
Propuesta pedagógica: “Taller de Autoestima y Autoconocimiento para la Educación de Adultos”	2015	Patricio Rojas Guijarro	Universidad de Chile	Chile
Factores motivacionales que intervienen en la participación de personas en el Programa Integral para la Persona Adulta y Adulta Mayor de la Universidad de Costa Rica	2017	Adriana Sancho Simoneau	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
Doctorado				
Necesidad y motivos de participación de las personas adultas mayores en educación formal. Un estudio en los Centros Públicos de Educación de adultos de Valencia	1999	Teresa Hermoso	Universitat de Valencia	España
El interés de las personas mayores por la educación: Qué educación. Estudio de campo	2005	Inmaculada Montero García	Universidad de Granada	España
Educación y envejecimiento activo. Una experiencia comunitaria	2013	Concepción Aparicio Alonso	Universidad de Alcalá	España
Procesos de Aprendizaje de Adultos Mayores residentes en un Geriátrico	2013	Daniel Jorge Luis Serrani	Universidad Nacional del Rosario	Argentina
Los programas universitarios para mayores: necesidad de su reconocimiento y consideración como parte integrante del espacio europeo de educación superior	2014	Fernando Lara Lara	Universidad Autónoma de Madrid	España
Factores de motivación de los adultos mayores que promueven la participación en un programa de actividad física	2017	Omayra Salgado	Universitat Internacional de Catalunya	España
Experiencia de adultos que regresan a la Universidad	2018	Nidia Román	Universidad de Puerto Rico	Puerto Rico

Fuente: elaboración propia basada en las investigaciones.

Este apartado, se estructura en categorías procedentes de las mismas investigaciones analizadas, se incorporan algunas de las reflexiones que surgieron de estos:

- Del diseño de las investigaciones
- Educación formal vs Educación no formal
- Propuestas educativas dirigidas a la población adulta mayor
- Estereotipos en la población adulta mayor
- Conclusiones generales del estado del arte

Finalmente, se expondrán las conclusiones generales que conforman la base para el planteamiento del objeto y problema de investigación.

1.3.1 Diseño de las investigaciones

Para analizar el abordaje de las investigaciones relacionadas con las motivaciones de las personas adultas mayores y las propuestas educativas, es necesario realizar un acercamiento de los componentes más relevantes de estos diseños que poseen mayor preeminencia para el tema en estudio.

Los tipos de estudio que han prevalecido en los TFG son los de tipo cualitativo (Montero, 2005; Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Rojas Guijarro, 2015; Segura, 2014; Rojas Núñez, 2015; Roveres, 2016; Castillo y Olivares, 2017, Sandro, 2017 y Román, 2018). Siendo los menos desarrollados los tipos de estudio mixto entre lo cualitativo y lo cuantitativo (Hermoso, 1999 y Lara, 2014) y cuantitativo (Salgado, 2017).

Una de las investigaciones partió del enfoque de complementariedad investigativa (Lara, 2014), al utilizar un modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una cuestión educativa; y el modelo de innovación: defensa original de la tesis respecto al problema educativo abordado a establecer un enfoque integrativo y complementario como propuesta investigativa en la educación. Asimismo, se presencia la existencia de un método considerado pluralismo metodológico (Hermoso, 1999), que se refiere a un plan abierto en el sentido de que incorpora información en cualquier fase del proceso de investigación.

Existen tendencias en cuanto a las técnicas utilizadas para la elaboración de estas investigaciones, sobresale la revisión bibliográfica (Montero, 2005; Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Rojas Guijarro, 2015; Segura, 2014; Rojas Núñez, 2015; Roveres, 2016; Castillo y Olivares, 2017, Sancho, 2017 y Román, 2018).

Otra técnica, con gran relevancia consintió en el uso de entrevistas semiestructuradas a personas expertas o funcionarios de las universidades o programas educativos (Hermoso, 1999; Montero, 2005; Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Rojas Guijarro, 2015; Roveres, 2016; Castillo y Olivares, 2017 y Román, 2018). El uso de encuestas también predominó (Hermoso, 1999; Lara, 2014; Salgado, 2017; Segura, 2014 y Rojas Núñez, 2015). Existe una cantidad importante de investigaciones que obtienen información a partir de entrevistas a las personas adultas mayores que forman parte de procesos educativos formales y no formales (Hermoso, 1999; Montero, 2005; Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Lara, 2014; Salgado, 2017; Rojas Guijarro, 2015; Roveres, 2016; Castillo y Olivares, 2017 y Román, 2018).

En menor medida fueron utilizadas técnicas como la observación participante (Aparicio, 2013), los relatos autobiográficos (Aparicio, 2013) y las historias de vida (Serrani, 2013) como medio de recolección de información.

La tendencia en la población participante se ha orientado a las personas adultas mayores que son partícipes de los procesos educativos en las diversas instancias, (Hermoso, 1999; Montero, 2005; Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Lara, 2014; Salgado, 2017; Segura, 2014; Rojas Guijarro, 2015; Roveres, 2016; Castillo y Olivares, 2017 y Román, 2018). Las personas a cargo de estos programas educativos en menor cantidad también fueron participantes de estas investigaciones (Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Rojas Núñez, 2015).

En cuanto a los objetivos generales que han direccionado estas investigaciones con respecto a los procesos educativos, se vinculan en conocer motivaciones, necesidades y percepciones de la PAM (Montero, 2005; Hermoso, 1999; Lara, 2014; Salgado, 2017; Segura, 2014; Rojas Guijarro, 2015; Roveres, 2016; Castillo y Olivares, 2017). Asimismo, existen otros enfocados en determinar las estrategias y programas de educación formal y no formal existentes dirigidos a esta población (Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Rojas Núñez, 2015 y Román, 2018).

1.3.2 Educación formal vs educación no formal

En los trabajos analizados se destacan algunos elementos claves relacionados con la educación de las personas mayores los cuales determinan que su acceso es un derecho irrefutable para todas las personas de acuerdo a convenciones, pactos y ratificaciones internacionales (Hermoso, 1999; Montero, 2005; Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Lara, 2014; Salgado, 2017; Segura, 2014; Rojas Guijarro, 2015; Rojas Núñez, 2015; Roveres, 2016; Castillo y Olivares, 2017 y Román, 2018).

Se destaca que la educación es intrínseca al ser humano porque se encuentra en cada una de las etapas de desarrollo, como un medio para mejorar la calidad de vida y la superación personal. Ayuda a desarrollar las competencias y habilidades básicas; como lo es racionalizar y responsabilizar la toma de decisiones (Serrani, 2013; Lara, 2014; Castillo y Olivares, 2017 y Román, 2018).

Al considerar esta postura de la educación, es importante reconocer que ésta primordialmente es desarrollada en instituciones especializadas, las que cuales suelen impartirla de manera formal o no formal para la población adulta mayor (Lara, 2014 y Rojas Guijarro, 2015).

La educación formal es considerada como altamente institucionaliza y jerárquicamente estructurada (Montero, 2005; Rojas Guijarro, 2015; Roveres, 2016 y Román, 2018) al ser comprendida desde tempranas edades en primaria y los últimos años en una carrera universitaria, un aproximado de 20 años formando parte de la institucionalidad educativa pública o privada.

Este tipo de educación posee como principal característica que se encuentra regida y controlada por una normativa legal-estatal, que busca una homologación y generalización de los conocimientos impartidos en las diferentes instituciones educativas a nivel nacional. Su desarrollo, contempla objetivos interconectados con patrones y valores propios de los contextos socioculturales concretos y sus secuencias cronológicas imponen una clara disposición organizativa (Montero, 2005; Aparicio, 2013; y Roveres, 2016).

Lara (2014) y Sancho (2017) refieren que la educación formal en las poblaciones y en general en las PAM, crea identificación, pertenencia y promoción social. Tiende a enriquecer los

conocimientos, aumentar su formación, y adquirir ciertas habilidades y aptitudes con el fin de mejorar sus competencias laborales y profesionales, que son respaldadas por un documento oficial que es entregado al finalizar el proceso. Lo que desprende la apreciación de que la educación es un medio de ascenso social para la incorporación en el mundo laboral.

Ahora bien, con respecto a la educación no formal se concibe como un proceso educativo planificado e innovador, que no necesariamente culmina en la consecución de un título o grado académico, con una duración y unos objetivos definidos y emerge como la contraparte de la educación formal, aquella de estructura rígida y con ciertos límites (Montero, 2005; Aparicio, 2013; Rojas Núñez, 2015; Castillo y Olivares, 2017).

Este tipo de educación posee una dinámica más flexible, con mejor adaptabilidad al espacio social, a las particularidades que presenta la población, en busca de la participación activa; específicamente en el caso de las PAM permite que encajen con todas sus características y cambios vividos en esta etapa de sus vidas.

Serrani (2013) señala que los aprendizajes en la educación no formal se desarrollan como un proceso dinámico, su progreso no debe ser medido con producciones materiales y objetivas; por el contrario, se debe verificar como un aumento en las reflexiones internas, personales y vivenciales, al enfocarse en 4 puntos esenciales: aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a conocer.

Se desprende que este tipo de educación orienta el aprendizaje hacia mejorar la calidad de vida de las PAM, pone de manifiesto su desarrollo personal y autonomía. Asimismo, entrega herramientas que pueden ser útiles para facilitar el empoderamiento, autonomía y la transformación social de las personas; los adultos mayores pueden tener un lugar para desarrollar competencias, mejorar capacidades y desempeñar actividades variadas (Serrani, 2013; Rojas Núñez, 2015; Castillo y Olivares, 2017).

La educación formal al igual que la no formal, suelen ser parte de propuestas educativas que son presentadas por algunas instancias nacionales e internacionales, que se enfocan en brindar una respuesta oportuna a las necesidades educativas de la población adulta mayor.

1.3.3 Propuestas educativas dirigidas a la población adulta mayor

Los trabajos analizados colocan la necesidad de abordar las propuestas educativas para las PAM, tomando en consideración su creación e implementación de espacios educativos, así como los cambios que esto ha generado en la sociedad costarricense y a nivel mundial. Algunas de las acciones o programas existentes se reconocen como respuesta pública o privada, así como, en modalidad formal o informal como se mencionó anteriormente.

La creación de las universidades o programas para PAM se remonta al año 1973 en Toulouse, Francia, con el objetivo de vincular el quehacer universitario con la realidad social, brindar a las personas adultas mayores espacios para su desarrollo educativo y promover la participación de este grupo poblacional en la vida cultural, social, política y económica. (Hermoso, 1999; Lara, 2014, Segura, 2014 y Sancho, 2017), esta se convirtió en la primera Universidad de la Tercera Edad (UTE) bajo la modalidad de educación formal.

Estos espacios creados vinieron a dar respuesta a una población en aumento, que exige el derecho a la educación y que a su paso provocó diversas repercusiones a nivel social producto del alejamiento y relegación que existía en este sector poblacional. Estos programas han funcionado como una plataforma de participación e inserción en las diversas esferas de la sociedad (social, político, económico, educativo y económico) (Montero, 2005; Serrani, 2013 y Rojas Guijarro, 2015).

El desarrollo principal de las universidades para personas adultas mayores se ha identificado en países como Estados Unidos, Francia, España, Argentina y Chile; su currículo académico se encuentra conformado por materias que corresponden al área cultural, algunas de estas son: acceso a la herencia cultural mediante la lingüística, historia, pintura, escultura y arqueología. Sin embargo, se identifican ciertas falencias en estas instancias educativas de carácter formal como la reducida inversión por parte de las instancias gubernamentales en relación con la educación en primaria, secundaria y universidad para población joven, el currículo académico se encuentra muy por debajo de lo desarrollado en otras modalidades y existe poca preparación y sensibilización del cuerpo docente en relación con la vejez y el envejecimiento.

Ahora bien, parte de la oferta que surgió enfocada en esta población, se materializó en programas universitarios u organizaciones no gubernamentales de educación no formal, creadas en su mayoría en la década de los años 80 y enfocadas en las personas de 50 años en adelante, entre estos se encuentran el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) de la Universidad de Costa Rica y la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) en Costa Rica.

Lara (2014), afirma que es fundamental que los Programas Universitarios para Personas Mayores tengan como finalidad su articulación desde una doble perspectiva: por un lado, son programas con una importante proyección social, y de ahí la necesaria implicación de los Servicios Sociales tanto de ámbito estatal como autonómico en su caso; y tienen por otra parte, un eminente carácter formativo y educativo desde la perspectiva del crecimiento y desarrollo personal en la formación a lo largo de toda la vida y por ello su vinculación debe ser estrecha con las instituciones educativas de rango superior.

La oferta académica en el PIAM suele encontrarse estructurada en ocho módulos: manualidades, movimiento humano, idiomas, tecnología, estilos de vida saludable, conocimientos generales, grupos artísticos y arte y cultura.

Por su parte el modelo educativo realiza una triangulación donde se contempla los postulados teóricos desarrollados por diversos autores, la visión del profesorado y de la población estudiantil que forma parte de estos procesos, para mantenerse en un proceso de actualización de la propuesta curricular continuo (Segura, 2014; Rojas Núñez, 2015 y Roveres, 2016).

Ahora bien, entre las opciones existentes para la PAM, se encuentran propuestas de educación intergeneracional y comunitaria. Aparicio (2013) expone estos procesos y procedimientos que se apoyan y legitiman con la cooperación e interacción entre dos o más generaciones cualesquiera, al procurar compartir experiencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores en busca de sus respectivas autoestimas y autorrealizaciones.

Esta propuesta es producto de las necesidades que se desprenden de constantes transformaciones en la vida comunitaria de la población joven y adulta mayor, por lo que se plantean espacios educativos que fomenten la integración social, la aprehensión de nuevos conocimientos y la desmitificación de los estereotipos que rondan la etapa de la vejez.

Salgado (2017) por su parte hace referencia a los programas deportivos que son implementados en todo el territorio puertorriqueño para la población adulta mayor, estos son desarrollados en la esfera pública y privada, buscan promover la calidad de vida y estilos de vida saludable mediante del apoyo profesional y socialización entre pares.

En conclusión, se considera necesario desarrollar un análisis exhaustivo que permita reconocer cuales son los factores contextuales que limitan o motivan a la población adulta mayor en formar parte de estos procesos educativos.

1.3.4 Estereotipos de la población adulta mayor

Otro elemento importante en las investigaciones analizadas refiere a los estereotipos hacia las personas mayores, aspecto que retomamos enseguida. La vejez se encuentra incidida por factores sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos al igual que las demás etapas anteriores a ésta y que forman parte del desarrollo del ser humano. Sin embargo, es en esta etapa donde recaen una serie de concepciones estereotipadas acerca de la población adulta mayor.

Se refiere por tanto a los prejuicios, estereotipos y discriminaciones hacia las personas adultas mayores, donde se tiene como único factor determinante: la edad. Consta de acciones como apatía, rechazo, temor, desagrado, negación, discriminación, hasta evitar el contacto físico con de las personas que envejecen. (Montero, 2005; Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Rojas Núñez, 2015 y Roveres, 2016). Muchos de los prejuicios existentes son adquiridos en edades tempranas, se instalan a lo largo de la vida y se convierten en una actitud incorporada en la persona.

Hermoso (1999) menciona que estos estereotipos son producto de una sociedad poco dinámica que acepta pasivamente la identidad que se le impone, y es regida por relaciones de poder e imposiciones preexistentes en la distribución social de roles, situación que permite o excluye a las personas adultas en la adquisición de conocimientos, la realización de actividades y en la posesión o disfrute de ciertos bienes materiales y culturales. Por tanto, el

desempeño de roles tiene una gran influencia en un aspecto clave de la conciencia de sí que es el nivel de aspiración de cada persona.

La creencia de que la vejez es sinónimo de enfermedades es uno de los principales prejuicios que surgen, y que es erróneo pensarlo, ya que la aparición de padecimientos es el resultado de una multiplicidad de condiciones ambientales, nutricionales, sociales, entre otras a lo largo de la vida. La infantilización y pérdida de autonomía se convierte en otro de los estereotipos pre-establecidos socialmente, bajo la creencia de que esta población requiere ser sobreprotegida, mimada o tomar decisiones por ellos y ellas, lo que es irrespetuoso e inapropiado. En su mayoría, las personas adultas mayores son autónomas, autovalentes e independientes. Cuando estos requieren de algún apoyo, ellos saben mejor que nadie que es lo que requieren (Aparicio, 2013; Serrani, 2013; Rojas Núñez, 2015; Roveres, 2016 y Castillo y Olivares, 2017).

Aparicio (2013) y Rojas Núñez (2015), consideran que otra de las ideas erróneas que se tiene de esta etapa es relacionar directamente la vejez con el deterioro intelectual, que por tanto reduce la capacidad de aprehender nuevos conocimientos en una acción improbable ante la realidad educativa que se caracteriza por su constante implementación de tecnología e innovación. Es imperante comprender que la habilidad de aprender y adquirir conocimientos, hábitos, aptitudes y actitudes nuevas es la misma en una persona joven o adulta mayor. El único cambio que varía en esta etapa es el tiempo o velocidad de la asimilación, por ello, lo que cambia es la agilidad, pero no la habilidad.

Finalmente, otro de los estereotipos que se identifican corresponde a la creencia de que los cursos enfocados en la extensión cultural y/o manualidades no son destinados para hombres mayores por su falta de creatividad y sensibilidad (Aparicio, 2013; Serrani, 2013 y Rojas Núñez, 2015); situación que pone al descubierto micromachismos, cuestionamientos y prejuicios sociales hacia los hombres porque puede retraer el deseo de participar de estos espacios así como ejercer libremente su derecho a la educación, ante el temor de ser cuestionados o juzgados.

Muchos de estos prejuicios y estereotipos creados socialmente calan en la percepción de la población adulta mayor, son interiorizados por ellos y se convierten en profecías autocumplidas, donde las personas adultas mayores se convierten en víctimas propiciatorias

de los estereotipos, por lo que se produce un efecto de desvalorización y adopción de conductas dependientes y de auto-marginación, frente a los valores de la juventud, éxito y belleza (Aparicio, 2013 y Serrani, 2013). Ante esta situación, los sistemas de educación y aprendizaje deberían erigirse como herramientas de transformación de esta realidad.

Sin embargo, se podría percibir que muchos de estos pensamientos recaen y se insertan con mayor fuerza en la población adulta mayor masculina, debido a que la sociedad en la que nos desarrollamos es primordialmente patriarcal-machista, por lo que su afectación no solo se reduce a la población femenina, por el contrario, aqueja a poblaciones masculinas que no encajan en el ideal de este sistema, por lo que un hombre mayor de 65 años tiende en algunos aspectos a ser doblemente propenso a los estereotipos y al reproche social por tener el deseo o la intención de formar parte de procesos educativos donde predomina la asistencia y participación femenina, que responde a lo culturalmente interiorizado por los roles de género creados.

Para cambiar los prejuicios que existen es necesario presentar a la vejez como una parte integral de la vida humana, una edad a respetar, proteger, y conservar. Es necesario que las personas adultas mayores tomen una postura clara y empoderada de su propio rol, el mando de su realidad social y que se construya una relación de reciprocidad entre las personas adultas mayores y el resto de la sociedad. (Roveres, 2016) Es importante que el sujeto construya su protagonismo, que ejerza un rol, que conozca acerca de las funciones que puede desempeñar, de esta forma se deja de ver a la vejez como un problema social e individual a resolver, y por el contrario verla como una etapa para desarrollar nuevas acciones, actividades y alternativas que fortalezcan su percepción, valía y autonomía.

1.3.5 Conclusiones generales del Estado del Arte

Las propuestas educativas dirigidas a la población adulta mayor han sido estudiadas de manera similar, han prevalecido los estudios descriptivos y exploratorios, donde se destacan como técnicas utilizadas para la recolección de información: la revisión bibliográfica, las entrevistas semi-estructuradas y el cuestionario. En cuanto a los objetivos propuestos en las

investigaciones no existen mayores tendencias; no obstante, predomina la descripción de los procesos educativos, necesidades y percepciones de las PAM, realizados en esta población.

Predominan las investigaciones internacionales principalmente en el grado de doctorado; en el caso del Costa Rica, existe una ausencia de investigaciones que aborden este tipo de temáticas y categorías, ya que las existentes en torno a la población y propuestas educativas son enfocadas en aspectos relacionados a determinar el nivel de satisfacción del estudiantado del PIAM o en las propuestas de educación no formal para las PAM.

En este marco, distintas investigaciones han logrado develar y analizar la existencia de ciertos programas en materia de educación formal y no formal destinados a la población adulta mayor tanto en nuestro país como alrededor del mundo, por medio de acercamientos a este grupo de personas o parte de servicios destinados exclusivos a este sector. De igual manera, las investigaciones develan el interés desde el aparato gubernamental y la exigencia y demanda de la población para la atención de sus derechos por la atención de las necesidades a este sector social, la ausencia de investigaciones desde Trabajo Social sobre esta temática, el vacío en la temática específica de población adulta mayor masculina y la participación de sectores tanto del ámbito público como privado.

La comprensión de la categoría educación formal y no formal posee dos aristas y significantes teóricos distintos: por un lado, la formal, remite a un proceso institucionalizado y jerárquico que culmina con el otorgamiento de un título o grado académico, se encuentra interconectado con patrones y valores propios del contexto sociocultural en el que esté situado. En cuanto a la educación no formal, es un proceso planificado e innovador que mantiene una dinámica más flexible y con mejor adaptabilidad en el espacio social, cuenta con objetivos explícitos de aprendizaje o formación, son procesos educativamente diferenciados y específicos, razón por la que se considera una opción idónea para la población adulta mayor.

En el caso de la educación no formal las propuestas educativas dirigidas a la población adulta mayor sobresalen las universidades de la tercera edad como respuesta a una población desatendida estatalmente (actualmente se habla de universidades para personas mayores), el currículo académico se focaliza en cursos referentes a la cultura, sin embargo, como

desventaja en estos espacios, se han identificado grandes falencias presupuestarias y falta de sensibilización por parte del cuerpo docente.

Otra de las opciones existentes son los programas educativos para las PAM, conformados por una amplia oferta académica que permiten la adquisición de nuevos conocimientos. Finalmente se encuentra la educación intergeneracional comunitaria, que fomenta procesos que acerquen a dos o más generaciones con objetivos comunes, en donde el conocimiento es creado de manera conjunta mediante las constantes retroalimentaciones, que permite el fomento del respeto, la sensibilización, el apoyo y el reconocimiento de las necesidades de las poblaciones.

Se debe apelar al cambio de pensamiento, donde se empodere a la población y se conviertan en los protagonistas de sus vidas, rompiendo las limitaciones instauradas socialmente por el sistema y que afectan la inclusión de las PAM en programas educativos y la visión que se tiene de los mismos.

Finalmente, luego del proceso investigativo llevado a cabo en el Estado del Arte se logra evidenciar la inexistencia de investigaciones académicas en Trabajo Social que coloquen las categorías educación, población adulta mayor masculina y motivaciones, como elementos centrales de estudio. Por tanto, se confirma la importancia de estudiar el acceso a la educación y las motivaciones existentes en la población antes mencionada para formar parte de un programa educativo como lo es el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) de la Universidad de Costa Rica, considerando los elementos contextuales que lo permean y el crecimiento de este sector poblacional como un ámbito de intervención profesional.

1.4 Delimitación del objeto, problema de investigación y objetivos

1.4.1 Objeto de estudio y problema de investigación

La constitución del objeto de estudio deviene de los aportes recuperados en el Estado del Arte y del ejercicio analítico que encierran los determinantes que lo median. En este sentido, el objeto de la investigación se identificó como:

Motivaciones de los hombres mayores, para matricularse en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor

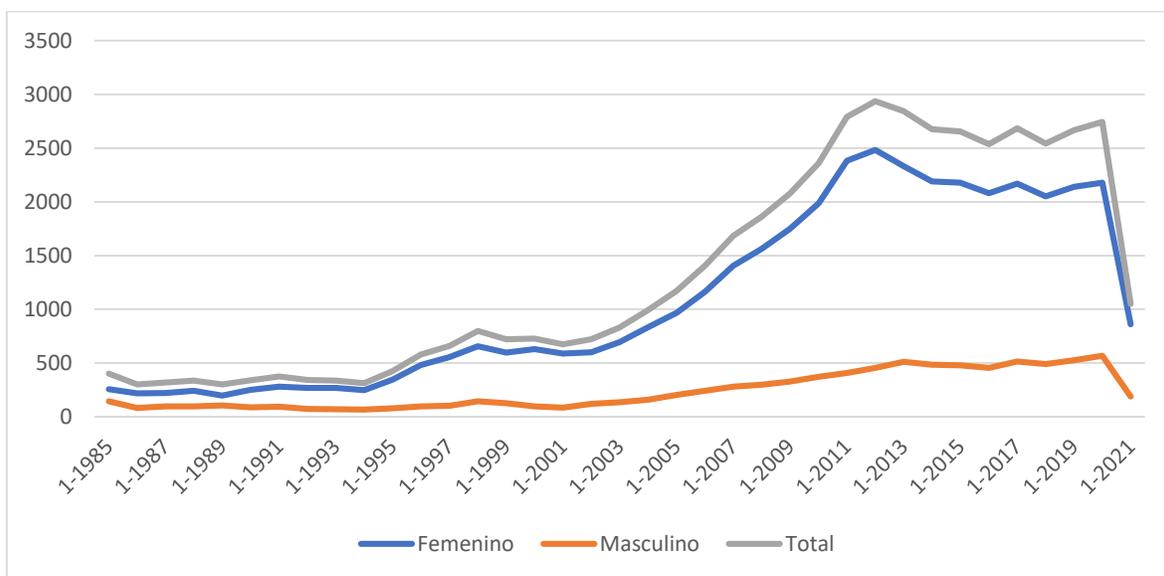
Las determinaciones centrales que en este caso circunscriben el objeto planteado, requieren comprender la dinámica de la oferta educativa como una concretización del derecho a la educación, en este caso dirigido a la población adulta mayor y las particularidades que la caracterizan (edad, género, entre otros) que suelen ser factores reproductores de estereotipos, exclusión o situaciones discriminatorias.

La respuesta nacional e internacional acerca de las modalidades y opciones educativas a las que tienen acceso las y los adultos mayores es bastante amplia, su análisis es extenso y se ha comprobado en las investigaciones analizadas; empero, como se ha mencionado con anterioridad, que existe un vacío en cuanto a la identificación y reconocimiento de las motivaciones e intereses que movilizan a la población masculina adulta mayor en formar parte de estos programas.

Sin embargo, en estos espacios se ha identificado la tendencia de una menor consolidación de matrícula por parte de los hombres mayores en comparación con las mujeres, situación que es el resultado de particularidades contextuales y sociales.

Esta situación se puede evidenciar en los datos recopilados por el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM), en donde se denota el comportamiento de la población estudiantil en los procesos de matrícula en un período de 32 años (Figura 1).

Gráfico 1. Comportamiento de la población estudiantil en el PIAM



Fuente: Base de datos del sistema de matrícula PIAM, 2021.

En 1985 año en el que inició el PIAM, se contó con un total de 402 estudiantes, 257 mujeres y 145 hombres. Se ha presenciado un aumento en la población estudiantil en el Programa, para el año 2019, en el primer ciclo se contabilizaron 2666 personas matriculadas, 2139 mujeres y en contraparte 527 hombres; para el año 2021 en este mismo ciclo lectivo se denotó una disminución significativa en ambos sexos producto de la emergencia nacional. Desde la creación del Programa, se ha reflejado una menor participación masculina pese a la amplia oferta educativa.

La menor participación masculina que se ha presentado históricamente en comparación con las mujeres puede deberse al resultado de diversos factores sociales, económicos, políticos y culturales que se abordan e interfieren con mayor regularidad en nuestra sociedad. Se debe salir de la singularidad en la cual nos encontramos, y ahondar en las razones, intereses o motivaciones que instan a esta población a consolidar la matrícula y asistir regularmente a esta opción educativa no formal que les es brindada por la Universidad de Costa Rica.

Estas motivaciones intrínsecas o extrínsecas dependerán del contexto de cada uno de los adultos mayores que forman parte de los objetivos o metas que son establecidos de manera individual, así como de su proyecto de vida personal, que los insta a matricularse ciclo tras ciclo en el PIAM. (Rojas Guijarro, 2015). Se puede asumir que una motivación es algo constante, infinito, fluctuante o complejo, porque puede cambiar con el paso del tiempo.

El conocimiento de estos factores en específico brinda insumos importantes acerca de la realidad de la población en el momento específico en que ingresa en el PIAM, las razones que los instan a permanecer y mantener intereses académicos que los continuarán ligando al Programa. Situación que permitirá contar con un panorama y mayor claridad de la realidad del cuerpo estudiantil que lo conforma.

Estas discusiones han permitido delimitar y orientar el problema de investigación a partir de los vacíos existentes y se llegó a definir como:

¿Cuáles son las motivaciones que instan a los hombres mayores a inscribirse en procesos de educación en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)?

1.4.2 Objetivos

1.4.2.1 Objetivo general

Analizar las principales motivaciones e intereses de los hombres mayores que se matriculan en los cursos del PIAM, durante los años 2019, 2020 y 2021 con la finalidad de determinar los condicionantes que impulsan a esta población a incorporarse en educación no formal.

1.4.2.2 Objetivos específicos

- 1 Establecer los elementos sociodemográficos característicos de la población masculina adulta mayor que se encuentra matriculada en el PIAM.

- 2 Determinar los módulos con mayor preferencia en el estudiantado masculino que forma parte del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor.
- 3 Identificar las motivaciones intrínsecas y extrínsecas de los hombres mayores al matricularse en los diversos cursos, considerando las condiciones de ingreso, deserción y permanencia en el Programa.

Capítulo 2. Aproximación teórica-metodológica

En este capítulo se expondrán dos momentos de gran relevancia para el desarrollo de esta investigación. Primeramente, se realizará una aproximación metodológica que abordará la teoría de investigación que guía el estudio, el fundamento metodológico en el que se sustenta el tipo de investigación, la delimitación espacio temporal, la población participante, los procesos de investigación y de recolección de datos planteados a lo largo del estudio, lo que permitió realizar un encuadre del camino investigativo.

En un segundo momento, se reflexionó a partir de la construcción de los insumos teóricos que permitan un acercamiento y comprensión del objeto de investigación planteado previamente. Entre estas categorías sobresalen: género, masculinidad (es), vejez y envejecimiento, roles de género, curso de vida, necesidades, satisfactores, motivaciones, educación y su vinculación con la educación no formal, las que profundizaremos e identificaremos las sinergias existentes entre éstas, así como su incidencia en la población participante del estudio.

2.1 Teoría de la investigación

La investigación lleva un esfuerzo por clarificar el posicionamiento teórico desde el que se parte, y con ello comprender el objeto y sujeto de estudio. Requiere también una vinculación crítica e histórica de la realidad social; que con la teoría social busca trascender lo inmediato.

El análisis de las motivaciones que instan a la población masculina adulta y adulta mayor a formar parte del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM), requiere ser realizado desde una visión que comprenda mitos, estereotipos y prejuicios de género y vejez que enfrenta este sector al formar parte de este tipo de procesos, que se constituye en una categoría central que mediará la investigación.

La teoría de género se considera la idónea para razonar acerca de las particularidades que se presentan en la población y particularmente en el contexto costarricense, porque aborda las categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las

sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura (Lagarde, 1996 y Lamas, 2000).

Tras determinar el impacto de esta teoría y la trascendencia para la investigación en curso, es importante ir más allá de esto y analizar las categorías subyacentes que darán un mayor sentido en el estudio de las motivaciones de esta población, por lo que se requiere abordar el modelo de curso de vida, roles de género y masculinidad(es), ya que permiten una comprensión de los contextos en los que se desarrolla la población.

Sin embargo, para realizar este análisis de la sociedad, son imprescindibles los acercamientos a las diferentes realidades que prevalecen en la población participante y en el espacio temporal que se ha contemplado para este estudio, elementos que serán desarrollados en los siguientes apartados.

2.2 Fundamento metodológico

El presente apartado corresponde al desarrollo del proceso de acercamiento a la realidad que permeó al objeto de estudio. Primeramente, se facilitará la explicación referente al tipo de investigación, en la cual se vislumbra el proceso vinculado al análisis del objeto de estudio.

Posteriormente, se establece la delimitación temporal que define el alcance histórico del análisis, puntualizando brevemente el espacio y temporalidad en la que se ubicó el estudio. Y, por último, el proceso de investigación y de recolección de datos, donde se presentan las técnicas utilizadas en el abordaje de la información; en cuanto a las mismas se establece: la revisión documental, la entrevista semi-estructurada y el grupo focal. Por otro lado, entre las técnicas de análisis de la información se utilizaron: el análisis documental, análisis de discurso y la triangulación de la información.

2.2.1 Tipo de investigación

En cuanto al tipo de estudio que se realizará corresponde a exploratorio-descriptivo que se considera como idóneo para el abordaje del objeto de investigación. La determinación del primer tipo de estudio (exploratorio) se debe a que el objetivo del estudio es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p. 90).

Este es el caso de la investigación por realizar, si bien a nivel internacional si se han desarrollado estos cuestionamientos al poseer un mayor porcentaje de personas adultas mayores; en nuestro país ha representado un porcentaje mucho menor de población, sin embargo, en los últimos años al darse un importante crecimiento demográfico, se ha propiciado que surjan nuevas interrogantes y demandas por parte de este sector poblacional, al igual que posibles líneas investigativas o bien indicios de un potencial problema de estudio (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p. 90).

Se determina además que es exploratorio, ya que de acuerdo a lo mencionado por Baptista, Fernández y Hernández (2014) brinda la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto a un contexto particular, indagar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados.

Ahora bien, para poseer un mayor entendimiento y comprensión del objeto de investigación, el estudio descriptivo permite especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p. 92).

Para la investigación propuesta, al centrarse en la identificación de las motivaciones de la población masculina adulta mayor, se conocerán las particularidades que los rodean, así como los factores intrínsecos y extrínsecos que intervienen en la toma de decisiones para consolidar una matrícula en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta

Mayor. De la misma manera, este tipo de estudio dará indicios acerca del perfil de estudiantes masculinos que conforman el Programa, al igual que las preferencias educativas y curriculares que poseen y que los hacen permanecer de manera continua en el PIAM.

Baptista, Fernández y Hernández (2014) mencionan que este tipo de estudios pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta de los conceptos o las variables que median en el contexto de los adultos mayores que se incorporan en esta modalidad educativa no formal.

Ahora bien, la utilización de estos dos tipos de estudio se debe a su complementariedad, ya que desde la esfera exploratoria se descubre y prefiguran temáticas con poco o nulo abordaje y desde la descriptiva se muestran dimensiones importantes de un fenómeno, suceso, contexto o situación que rodea un objeto de estudio

2.2.2 Delimitación espacio temporal del estudio

La elaboración de la investigación se desarrolló en el espacio concreto del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM). Este espacio busca dar respuesta a las necesidades de este grupo poblacional, mediante la creación e inclusión de diversos espacios educativos y culturales que permiten el acceso a la educación no formal de personas adulta mayores.

Este programa atiende a una población desde los 50 años en adelante, forma parte de la Universidad de Costa Rica y se ubica en la sede Rodrigo Facio, se encuentra adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social.

La escogencia de este tema obedece a que existe un conocimiento previo del Programa, debido a que con anterioridad laboré como asistente en diversas áreas, lo que crea una noción de la población y el trabajo desarrollado, con lo que se reconocen las diversas inquietudes que surgen de manera subyacente, que dan como resultado el planteamiento de esta investigación.

Desde el PIAM, existe anuencia en que la investigación planteada sea llevada a cabo, porque representa beneficios en su accionar a corto y mediano plazo en la atención y respuesta a las necesidades de la población.

2.2.3 Población participante

La población a considerar en la investigación son hombres adultos mayores inscritos en el PIAM, con matrícula de al menos 6 periodos o semestres consecutivos. Asimismo, son necesarios los acercamientos a: personal del PIAM, personas facilitadoras y estudiantes mujeres, además de profesionales en las categorías centrales de la investigación.

Al respecto, se determina que la población participante se divida en dos grupos: estudiantes adultos mayores como población meta y personas profesionales que laboran en el Programa y en instancias que tienen relación con el tema de investigación como población secundaria, sus aportes permitirán validar y profundizar algunas categorías de análisis. Es importante mencionar, que se realizará la revisión del proceso relacionado con la matrícula virtual desarrollada en el período 2019, 2020 y 2021.

Ante esta panorámica, se determina imperante conocer y analizar con mayor profundidad esta población, y adentrarnos en sus particularidades. Al ser un grupo reducido se considera de vital importancia profundizar en las causas que originan esta situación. Las edades que comprenden este sector poblacional inician a los 50 años donde se consideran como personas adultas, y a partir de los 65 años se les considera como personas adultas mayores.

Con respecto a la muestra, esta se considera como un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p. 173). Se determina la relevancia en que exista paridad en el número de hombres que pertenezcan a ambos segmentos, con la finalidad de obtener el mayor porcentaje de representatividad de la población.

Se realizará el estudio bajo una muestra de tipo no probabilístico, donde la elección de las personas participantes no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación más que por un criterio estadístico de generalización, se debe destacar que no son privativas de los estudios cualitativos, sino que también llegan a utilizarse en investigaciones cuantitativas, por mucho que se asocien más con los primeros (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p. 386).

Este tipo de muestreo permite obtener datos de gran valor y relevancia para la investigación porque precisa contextos y situaciones particulares de la población masculina que forma este Programa que no había sido considerado con anterioridad, por lo que son importantes insumos a nivel investigativo, así como para la institución.

La selección de la población participante será determinada bajo el tipo de muestreo de participantes voluntarios, que también se le puede llamar autoseleccionada, porque las personas se proponen como participantes en el estudio o responden a una invitación. (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p. 387). Dado el contexto en el cual se encuentra el país, se considera el más adecuado al ser flexible y permite a la población exaltar su poder de decisión en formar parte o no y exponer sus vivencias con mayor apertura.

Se podría determinar entre los factores que animan a una persona a responder a este llamado, se encuentran la facilidad de dar su respuesta, una opinión firme acerca del tema, razones éticas, interés o conocimiento en la temática, entre otros; situación que facilitará la recolección de la información.

Como parte de sus beneficios y alentando en la virtualidad de los procesos de recolección de datos, este tipo de muestreo es fácil, económico y de acceso a la información más simple, porque puede valerse de medios electrónicos para realizar un óptimo acercamiento y contacto con las personas que deseen formar parte de la investigación, sin exponer necesariamente su salud al no verse en la necesidad de salir de sus hogares.

El primer grupo que será considerado para la investigación son los hombres mayores que conforman el cuerpo estudiantil del Programa. De acuerdo con los datos brindados por el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor; para el primer semestre del 2021 se presentaron un total de 1050 matrículas, de las cuales solo 190 corresponden a hombres.

Ante lo expuesto anteriormente, se considera adecuado realizar la investigación con una muestra que se encuentre conformada entre 6 a 9 hombres mayores que de manera voluntaria confirmen su participación. La elección definitiva de este grupo se encontrará delimitada por algunos criterios de selección que facilitarán el muestreo. Estos son los siguientes:

- Estudiantes hombres entre 50 y 64 años³.
- Estudiantes hombres entre 65 y 90 años (6).
- Matriculados en al menos 6 periodos/semestres consecutivos.
- Que posean facilidad en acceder a medios tecnológicos o bien teléfono celular o fijo.

En la segunda población se encuentran expertos en género y vejez, personal y profesores del PIAM y demás entidades que inciden o se encuentran involucradas en estos procesos, ya que desde su experiencia poseen un amplio conocimiento relacionado al tema por investigar.

Como parte de este grupo se encuentran las personas facilitadoras de cursos en el PIAM, quienes, desde su experiencia y cercanía con el estudiantado, obtienen información de gran relevancia acerca de la dinámica y comportamiento por parte de los hombres mayores que matriculan en sus cursos.

Se consideró adecuado realizar, el proceso de consulta a esta población mediante un grupo focal conformado por 3 personas facilitadoras que de manera voluntaria confirmen su participación. La elección definitiva de este grupo se encontrará delimitada por algunos criterios de selección que facilitarán el muestreo. Estos son los siguientes:

³ A pesar que se contempló el deseo de que participaran en las entrevistas población en este rango de edad al ser voluntario, no se contó con la disposición de ningún hombre mayor, sin embargo, si se contó con la participación de dos hombres en este rango en el Google Form.

- Docentes que impartan cursos de manera consecutiva por al menos 3 años en el Programa.
- Docentes que pertenezcan a diversos módulos.

Aunada a esta población, se sumarán mujeres mayores estudiantes del PIAM, al mantener una cercanía e interacción constante con los hombres mayores en cada ciclo lectivo, escenarios que permiten adentrarnos en las actitudes y motivaciones que presenta el grupo sujeto de estudio en la presente investigación.

El acercamiento a la población estudiantil femenina del Programa facilitó el reconocimiento de elementos que desde la singularidad no se perciben como lo son la presencia de estereotipos, roles de género, afinidades, puntos de desencuentro y actitudes machistas.

La elección de la población femenina que formó parte de los grupos focales integrados fue de 5 estudiantes se determina por los siguientes criterios:

- Estudiantes mujeres entre 50 y 64 años (2 estudiantes)
- Estudiantes mujeres entre 65 y 90 años (2 estudiantes)
- Matriculadas en al menos 6 periodos/semestres consecutivos.
- Que posean facilidad en acceder a medios tecnológicos.

Se debe de resaltar que, tanto en el estudiantado femenino como masculino deberán haberse matriculado en forma continua en los años 2019, 2020 y 2021; con el fin de poder comprender los procesos educativos y las motivaciones de la población antes y durante la crisis sanitaria que enfrenta el país.

2.2.4 Insumos técnico-operativos

Para el desarrollo de la investigación, acercamiento a la población y óptima recolección de la información necesaria, dado el contexto que impera en el país específicamente por la situación de pandemia y actualmente de post-pandemia, se planteó un proceso investigativo fundamentado en la virtualidad. La elección de esta ruta se debe a las medidas que se han implementado en la universidad y en el PIAM, que al momento de la realización de la investigación son: la oferta educativa virtual, apertura gradual a la oferta educativa

presencial, así como medidas sanitarias que incluyen: lavado de manos, vacunación y uso de mascarilla. Posteriormente las medidas fueron cambiando al uso de la mascarilla, el lavado de manos y a la apertura de cursos en modalidades bimodal, virtual y presencial.

En esta línea, se planteó como técnica principal la entrevista, que de acuerdo a Baptista, Fernández y Hernández (2014), consiste en una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (p. 403).

Al considerarse como una técnica de construcción conjunta que se desarrolla mediante preguntas y respuestas, permite desarrollarse desde medios virtuales que aseguran la interacción y comunicación entre las partes sobre un tema o temas específicos (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p.403).

La utilización de espacios virtuales, permitió que las entrevistas sean realizadas a cabalidad, entre estos destacan Zoom y Microsoft Teams. Asimismo, y de ser necesario, se utilizaron las llamadas telefónicas con aquellas personas que no sientan confianza o que no posean los medios para realizar video llamadas, porque la utilización de la tecnología no debe de ser un factor excluyente para formar parte de la investigación.

El tipo de entrevista es la semi-estructurada; que permite de acuerdo a Baptista, Fernández y Hernández (2014) la utilización de una guía de preguntas específicas que irán en un orden de lo general a los aspectos más específicos, (p. 403) lo que permitirá abordar de manera progresiva los segmentos que conformarán este instrumento.

Del mismo modo, estas entrevistas cuentan con una línea de asuntos o preguntas que permiten una mejor recolección de la información requerida para esta investigación. Aunado a esto, sobresale como característica que la entrevistadora tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p. 403).

Se considera que es un instrumento con gran flexibilidad que puede ser adaptado a las particularidades que se presenten a nivel contextual o con la población seleccionada. En el caso actual, se considera este tipo de instrumento como idóneo dadas las restricciones y complejidad social y sanitaria que impera en el país, razón que obliga a replantear las técnicas y adaptarlas a las condiciones emergentes.

Esta técnica tiene la intencionalidad, de obtener aspectos de gran relevancia para la investigación con respecto a los intereses y motivaciones de las personas adultas y adultas mayores para matricularse en el PIAM; al igual que conocer algunos aspectos que median el contexto que los permea.

Finalmente, se utilizó la técnica de grupo focal con el cuerpo docente del PIAM, al ser un grupo de discusión que realiza su trabajo de búsqueda mediante la interacción discursiva y contrasta las opiniones de sus miembros, al enfocarse en un tema específico (Martínez, 2011, p.48).

Al tenerse como intención abordar las categorías de género y envejecimiento de la población adulta mayor masculina que se encuentra en procesos educativos no formales, conocer las perspectivas del cuerpo docente es fundamental mediante este tipo de técnicas que brinda la libertad de expresar sus percepciones y auto-exposiciones.

La principal ventaja es que “proporciona una gran cantidad de información en un período corto de tiempo” (Martínez, 2011, p.49), además es efectiva para acceder a una variedad de puntos de vista acerca de un tema específico, porque crea un panorama de análisis con mayor profundidad y complejidad.

2.2.5 Proceso de recolección de datos

La recolección de la información necesaria para la investigación se llevó a cabo en dos etapas: la etapa de preparación y la etapa de ejecución.

La **primera etapa** consta de reuniones con el PIAM para detallar el proceso que se realizará y la presentación de los instrumentos que se empleará, así como abordar posibles consultas que puedan surgir.

Se tomaron en cuenta en esta etapa las reuniones con la directora de la investigación y del comité para realizar las mejoras pertinentes del proceso investigativo, así como de los instrumentos de recolección de datos, para valorar los mismos y realizar las modificaciones que sean necesarias en formato y fondo.

La **segunda etapa** se dividió en 4 momentos, es en la que se efectuará la recolección de la información.

1. Coordinación

Se realizó la coordinación con el PIAM para la publicación de la información relacionada a la investigación y la convocatoria para el proceso de aprobación de publicación en la página de Facebook del PIAM y en los diversos medios de difusión existentes para mantener el contacto con el estudiantado.

2. Convocatoria

a. En esta etapa se publicó y envió la invitación al estudiantado por los diversos medios establecidos desde el PIAM: Facebook, correo electrónico y grupos de WhatsApp, siendo estos los canales oficiales del Programa para la divulgación de la información.

b. Se realizó el levantamiento de la lista de los adultos mayores interesados, así como el proceso de selección y el primer contacto con ellos, esto se realizó con la finalidad de explicar de manera detallada la finalidad de la investigación y su participación mediante un consentimiento informado.

3. Entrevistas

Se agendaron las fechas de la entrevista y el medio acordado con el participante para ser realizadas y en el horario de conveniencia de ambas partes. En esta etapa no fue necesario re-agendar citas ya que todas se realizaron de acuerdo a lo pactado.

4. Grupos focales

Se envió un formulario de Google para que las mujeres estudiantes y personas facilitadoras completaran y con esta información se les contactaría de manera individual con dos posibles horarios de reunión y de acuerdo a esto se programaron los grupos focales. Fue necesario re-agendar ambos grupos focales al presentarse situaciones ajenas que dificultaron el desarrollo de la reunión.

5. Análisis de la información

Posterior a la realización de las entrevistas, el análisis de la información obtenida se efectuó mediante la triangulación, que es una técnica de análisis que pretende reforzar la validez de los resultados obtenidos por diferentes fuentes y técnicas (Baptista, Fernández y Hernández, 2014, p.418).

Esta técnica permitió reconocer puntos de encuentro y de contraposición entre las distintas fuentes primarias y secundarias consultadas, al tomarse como base los insumos teóricos y técnicos obtenidos de las entrevistas, los grupos focales y la revisión bibliográfica que se desarrolló durante todo el proceso investigativo.

2.3 Categorías de la investigación

En este apartado se retoman las categorías teóricas que permean el acercamiento al objeto de estudio, las cuales son género, masculinidad (es), vejez y envejecimiento, roles de género, curso de vida, necesidades, satisfactores, motivaciones, educación y su vinculación con la educación no formal. Las mismas son desarrolladas bajo un orden lógico que permite esclarecer su vinculación, para tener un panorama más claro en el desarrollo de la investigación.

2.3.1 Vejez y envejecimiento

Parte del entramado que forma parte esta investigación y de los cambios sociodemográficos en la pirámide poblacional de Costa Rica, se identifica la importancia de profundizar en la vejez y el envejecimiento.

Envejecimiento

El envejecimiento refiere a un proceso multidimensional inherente al ser humano, se vive desde el nacimiento y se caracteriza por diferentes cambios en niveles físicos, mentales, individuales y colectivos (Rodríguez, 2011, p.20) de manera continua, natural e inevitable en el ser humano, cuyas transformaciones son notorias a lo largo de la vida.

Rodríguez (2011) y Viveros (2007) presentan los siguientes enfoques que permiten un acercamiento a algunas dimensiones de este proceso:

- **Biológico:** proceso asociado a la disminución en el funcionamiento orgánico. A partir de allí se define un envejecimiento primario y uno secundario. El primario se enfoca en aspectos relacionados a la genética por lo que hay cambios inevitables que se dan con el paso del tiempo, aunque a ritmos diferentes entre personas. El secundario, se refiere a la pérdida de las capacidades ocasionada por los traumas, caídas o enfermedades que se desarrollaron en etapas previas o bien en el transcurso de la vejez.
- **Demográfico:** considera los factores causantes de las transiciones demográficas como lo es la esperanza de vida, la tasa de natalidad y mortalidad, el acceso a servicios de salud y los ingresos.
- **Socioeconómico:** está asociado a la jubilación y se analiza económicamente desde una perspectiva donde las personas mayores terminan su ciclo laboral⁴. Esta situación lleva a un conflicto en las personas mayores debido a que sus ingresos disminuyen o son nulos.
- **Sociocultural:** la organización jerárquica de cada sociedad tiene un comportamiento diferente según su cultura. En la cultura oriental y pueblos originarios, la persona adulta mayor posee un rol importante por su sabiduría y experiencia; en la cultura occidental, la persona mayor ha perdido el valor moral que se merece debido a la multiplicidad de estereotipos.
- **Familiar:** las personas adultas mayores suelen presentar dos situaciones en esta etapa. La primera consta en el enfrentamiento al “nido vacío”, donde los hijos adquieren un hogar propio y dejan su casa materna. Contraria a esta, se encuentra el escenario en donde residen en conjunto con el núcleo familiar de sus hijos/as, situación que puede llevar a sentirse discriminados y poco útiles en algunos de los casos.

⁴ Este aspecto está relacionado con el estigma de que las personas terminan su ciclo productivo entendido desde una perspectiva capitalista.

- **Psicológico:** tiene que ver con las percepciones respecto a la disminución de la capacidad funcional y la pérdida de un rol social o de la participación en la comunidad, no obstante, recalcar la idea de que la experiencia y los logros alcanzados por una persona en esta etapa del ciclo de vida cumplen un papel importante en el proceso de desarrollo humano y en la calidad de vida, logran estimular la sensación de satisfacción del trayecto de vida mismo.

El envejecimiento es un proceso complejo de la vida, mediado por innumerables cambios de orden físico, psicológico y social entre otros; por lo que, se convierte en un espacio ideal para brindar herramientas de intervención que favorezcan vislumbrar el proceso de envejecer y dar alternativas que permitan promover la calidad de vida de la persona adulta mayor.

Al ser este un proceso de la vida humana, cada cultura ha intentado encontrar su propio significado de envejecimiento, asumiendo como ciertas, concepciones basadas desde el imaginario social, mismas que crean estereotipos y prejuicios negativos que afectan de manera directa la calidad de vida de la población, en especial de la población adulta y adulta mayor, quienes suelen sufrir en mayor proporción de discriminación por edad o edadismo.

Vejez

Ahora bien, al comprender que el envejecimiento es un proceso que se contempla desde el nacimiento hasta la muerte; se identifica la vejez, como una etapa de la vida marcada desde el ámbito cronológico que se refiere al número de años transcurridos desde el nacimiento de la persona. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (No. 9394), ratificada por el país en el 2015, estipula en su artículo 2 que una persona se considera adulta mayor a partir de los 60 años, con la excepción que las leyes internas del país lo estipulen a una base mayor o menor, siempre y cuando no supere los 65 años. Bajo este postulado, se determina que en Costa Rica esta etapa inicia a partir de los 65 años de acuerdo con en el artículo 2 de la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (No. 7935).

Comprende la vejez como una construcción social y biográfica de esta etapa específica del curso de vida humano. Es un proceso heterogéneo en el que se acumulan: necesidades,

limitaciones, cambios, pérdidas, capacidades, oportunidades y fortalezas humanas (Viveros, 2007; Rodríguez, 2011 y Guerra, 2016).

En esta etapa, se aprecia el resultado de todas las experiencias, transformaciones y aprendizajes vividos, donde se puede aceptar o no, la trayectoria de la vida con satisfacción, así como un momento de vida apto para crecer y continuar aprendiendo cada día. Empero, es importante reconocer que este proceso suele verse mediado por determinantes sociales y económicos que condicionan la esperanza de vida de la población, por lo que no puede considerarse como un periodo homogéneo porque suele vivirse diferente en cada cultura pese a tener similitudes.

Estereotipos acerca de la vejez y el envejecimiento

Se encuentra una concepción social negativa o bien que idealiza a las personas adultas mayores, donde se emplean términos y concepciones cargados de prejuicios como lo son anciano, senil, longevo, viejo, mismos que son utilizadas de forma despectiva y crean la alusión errónea de ser un miembro disfuncional de la vida activa y productiva, un ser decadente en edad, de deterioro sin crecimiento ni desarrollo (Rodríguez, 2011, p.23). Precisamente son estas denominaciones las que afectan la capacidad de desarrollo psicosocial en las personas mayores al sentirse oprimidas. Cada persona está influenciada por diversos factores que la condicionan su proceso de envejecimiento y la etapa de la vejez.

Estas concepciones de la vejez y el envejecimiento son impulsadas por la cultura, entendida como la trama de significados de la naturaleza simbólica, que sostiene y estructura lenguajes, rituales, valores, ideales prácticas, artefactos, dispositivos, etc, que permiten asignar, otorgar y extraer sentidos a las acciones individuales realizadas por los sujetos en el marco más amplio de la sociedad (Yuni y Urbano, 2016, p. 13).

En otras palabras, la cultura es el ámbito de la vida comunal en el que se reproducen, circulan y se generan representaciones e imaginarios. Es por esto que históricamente las sociedades se han representado y han fabricado simbólicamente la vejez y el envejecimiento al ser concebidos como una situación que pertenece a la otredad. La vejez por tanto concebida

como ajena y adquiere múltiples significaciones imaginarias que se encuentran atravesadas por la idea cronológica lineal (Yuni y Urbano, 2016, p. 14), por lo que incluye supuestos sociales que cuestionan este período del ciclo vital desde la cultura, lo social, lo estético y la motivación vital.

La juventud es asociada a significados positivos como la belleza, la energía y la vitalidad; no obstante, la vejez suele adquirir connotaciones negativas. Al considerar la condición de los hombres en este aspecto, sale a relucir los postulados de una sociedad que alienta la masculinidad hegemónica como una determinación del patriarcado, donde los varones son asociados a nociones de liderazgo, poder y autoridad; sin embargo, en la vejez estos postulados tienden a ser motivo de recriminación porque se da una discontinuidad en los roles tradicionales, los hombres enfrentan un dejar de ser y sufren una devaluación social al enfrentar la jubilación y por tanto, la disminución de ingresos y la pérdida del estatus de proveedor principal.

Carbajo (2010) y Cárdenes y Cutiño (2014) describen algunos de los estereotipos negativos asociados a la vejez y reproducidos por la sociedad (Tabla 2), que tienden a ser el resultado de simplificaciones y opiniones sesgadas de las que se desconoce su veracidad o falsedad y que se ven desarrolladas primordialmente en las perspectivas cronológica, biológica, psicológica, sociológica y tecnológica.

Tabla 2. Estereotipos presentes en la vejez

Perspectivas	Estereotipos
Cronológica	Estos estereotipos equiparan el envejecimiento con el número de años vividos, a pesar de que muchas personas tanto física como psíquicamente se encuentran saludables, la población de menor edad no soporta los posibles deterioros que pueden darse, limitando a las personas mayores en alcanzar la felicidad y productividad total.
Biológica	La equiparación de vejez y persona mayor con senilidad contribuye injustamente a concebir la vejez como etapa vital cargada de achaques físicos, con abundancia de enfermedades y trastornos psicofisiológicos recurrentes, creando omisión de las personas mayores sanas y con energías físicas. Aunque se debe de comprender que la salud subjetiva u objetivamente medida se va deteriorando con la edad, empero no se deteriora brusca y dramáticamente a partir de los 65 años.
Psicológica	Se considera que la vejez por si sola acentúa el deterioro y declive de los recursos psicológicos, sensoriales, atencionales, memorísticos, cognoscitivos, aptitudinales o de habilidades, de personalidad, de carácter, etc., potenciando el mito de la vejez como etapa de escasa o nula creatividad, de aislamiento intimista, de ansiedad y depresiones, de comportamientos rígidos e inflexibles, de cambios de humor injustificados y generalmente marcados por las vivencias penosas.
Sociológica	Este ha incidido tradicionalmente en las connotaciones de inutilidad, aislamiento, improductividad y desvinculación de la persona mayor respecto a los intereses sociales y relacionales comunitarios. Más recientemente, la equiparación de vejez con etapa de la jubilación, generalmente deficitaria en recursos económicos, ha acentuado la imagen peyorativa que suele rodear a la figura de la persona mayor.
Tecnológica	Se cree erróneamente que las personas mayores al experimentar disminución en sus facultades mentales no tienen la capacidad de aprender nuevas cosas y mucho menos en una sociedad que cada vez se desarrolla rápidamente con el acceso a la tecnología, lo que impide a esta población desenvolverse de manera autónoma. Estos postulados pueden causar una gran carga emocional donde prevalece el sentimiento de impotencia, estrés y frustración.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a Carbajo (2010) y Cárdenes y Cutiño (2014)

Es, por tanto, que el envejecimiento y la vejez se convierten en elementos de la vida tan complejos y particulares que se encuentran mediados por el género, su relación con la edad y los cambios. Además, es mediado por las construcciones sociales existentes donde el lenguaje constituye el principal sistema de símbolos por medio del cual las personas aprenden, producen e intercambian significados (Guerra, 2016 y Viveros, 2007).

Sobre el particular, existe la necesidad de comprender todas las representaciones sociales de las masculinidades que permean a la población sujeta de estudio, y la comprensión de una etapa de vida en la que se enfrentan a los cambios subyacentes, a los procesos de adaptación y a la percepción que tienen sobre ésta y su vivencia de las masculinidades en el marco de su rol en cada una de las etapas de la vida.

2.3.2 Curso de vida

Debido al sector de la población participante y los cambios poblacionales que se están dando en nuestra sociedad, se considera de gran relevancia el desarrollo de la categoría curso de vida. El mismo es una especie de organizador del desarrollo de sus vidas. Incluye un sistema de normas, comportamientos esperables, roles según la edad; y las instituciones sociales también responden a ese sistema organizando el trayecto de la vida (Lombardo y Krzemien, 2008).

Se aleja de patrones que contemplan la vida como un proceso lineal y predeterminado por un ciclo biológico de nacimiento, crecimiento, reproducción, declinación y muerte. Su alejamiento es producto de una consideración de la vida como compleja, donde se debe considerar los factores psicológicos, sociales e históricos y no únicamente los biológicos.

El desarrollo del individuo es vislumbrado como multidisciplinario al requerir la contribución de aportes de la biología, antropología, historia, así como de la psicología, sociología o la demografía (Lombardo y Krzemien, 2008 y Blanco, 2011) para analizar cada uno de sus cambios en las diversas etapas que involucra.

Blanco (2011) refiere a la existencia de tres ejes organizadores que dan sentido y facilita su comprensión estos son: trayectoria, transición y punto de inflexión. El primero de estos corresponde a trayectoria, refiere a una línea de vida o carrera, a un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado y proporción. Este corresponde a la visión a largo plazo del enfoque del curso de vida y se puede definir por el proceso de envejecimiento o el movimiento a lo largo de la estructura de edad (p. 12). Las trayectorias por tanto abarcan una variedad de ámbitos o dominios como lo son el trabajo, la escolaridad, la vida reproductiva, la migración, entre otros, que son interdependientes; porque el análisis del entrelazamiento de las trayectorias vitales tanto en el individuo como en su relación con otros individuos o conglomerados, es central para el enfoque del curso de vida.

La transición por su parte contempla los cambios de estado, posición o situación (ser o estar) estas pueden ser o no predeterminadas o previsibles. Ante esto se determina que las transiciones en el curso de vida no son fijas, por el contrario, se pueden presentar en diferentes momentos o incluso ocurrir de manera simultánea, situación que permite marcar nuevos derechos o deberes en la persona. Las transiciones siempre están contenidas en las trayectorias, que son las que les dan forma y sentido (p. 13).

Por su parte, el punto de inflexión trata de eventos que provocan fuertes modificaciones que se traducen en virajes en la dirección del curso de vida, que pueden ser desfavorables o bien positivas (p. 13). Este eje al generar grandes cambios en la vida de la persona implica en un cambio cualitativo en el medio o largo plazo, creado una reconfiguración en las trayectorias y los intereses.

Ahora bien, es importante resaltar que, desde la psicología del Desarrollo, se plantean cuatro premisas básicas en el curso de vida, que fueron abordadas por Lombardo y Krzemien (2008) y Blanco (2011):

- Los cambios en el desarrollo y en el envejecimiento forman un proceso continuo, no limitado a alguna edad en particular, por lo que no se puede atar de manera simplista el envejecimiento a la vejez.

- Los cambios ocurren en varios dominios: social, psicológico y biológico de la conducta y funcionamiento humano. El desarrollo es multidimensional.
- Los cambios son el producto de las mutuas transformaciones entre el individuo y su ambiente. Existe una relación de reciprocidad entre lo individual y las condiciones en las que se desarrolla, donde se presentan diversas particularidades y contextos que dan como resultado transformaciones a lo largo de su vida, nada se encuentra fijado de antemano.
- El envejecimiento no es un proceso sólo biográficamente determinado, en este intervienen aspectos sociales, psicológicos y biológicos que ubican a un individuo en diversos momentos históricos a lo largo de su curso de vida.

Asimismo, el curso de vida contempla el contexto socio-histórico, las dinámicas y mediaciones institucionales, al igual que las obligaciones y restricciones en las que se desenvuelve cada persona, que moldean la personalidad y desarrollo como ente social a lo largo de su vida. Por lo que es necesario tener en cuenta que, en el análisis de la vejez, el envejecimiento y el curso de vida deben de considerarse no sólo aspectos físicos, sino los condicionantes sociales y los roles de género que inciden en el desarrollo individual y colectivo a lo largo de la vida.

2.3.3 Género

Se considera fundamental iniciar el abordaje desde la categoría género como transversal. Esta se comprende como el conjunto de símbolos, normas, valores, atributos, acciones, concebidos como adecuados de forma diferenciada para varones y mujeres. (FLACSO, 2016). Su acatamiento en la población es producto de la naturalización social que ha devenido de manera histórica en la sociedad.

El género no debe de ser comprendido como exclusivo a la mujer, si bien comprende la visibilización de las mujeres, la problemática que las envuelve y los avances obtenidos en la emancipación femenina, va más allá. En el género, estamos inmersos mujeres y hombres de forma sustantiva en la construcción de la democracia y la redefinición de los modelos de

desarrollo, así como en la resignación de la vida personal y colectiva. (Lagarde, 1996, p.9)
Por lo que nos permite analizar, comprender y develar a los hombres desde la complejidad y presiones y mandatos sociales que los rodean a lo largo de su vida.

Su análisis permite observar el proceso que conllevó a la naturalización de necesidades, deseos, aspiraciones y posibilidades asignadas a la población bajo la asignación de hombre o mujer, representado como “lo masculino” y “lo femenino”.

Lagarde (1996) refiere que la interacción y las relaciones sociales entre pares y el resto de la población se ve condicionada por la instauración de límites y beneplácitos, ligados a la distinción de género sustentada de manera primordial en hechos biológicos (relación sexo-género), donde el cuerpo recibe una significación sexual de manera binaria, para la construcción en cada sujeto de su masculinidad o de su feminidad.

En esta categorización se hace una omisión en el reconocimiento acerca de la existencia de más de dos géneros, lo que crea un espectro más amplio que supera el binarismo de género, así como la posibilidad de que las personas alternen entre géneros al no sentirse identificados con el que les fue impuesto por su relación con el sexo.

Esta organización genérica de la sociedad basada en la diferenciación sexual y modelos hegemónicos construidos a partir de ella, se percibe como factor propiciador de las situaciones de violencia y discriminación por sexo (sexismos), práctica sexual o los diversos grupos sociales que no encajan en los preceptos socioculturales creados. El alcance del sujeto al poder, la capacidad para vivir en relación con otros y adquirir una posición jerárquica (prestigio y estatus) forman parte de las secuelas de estandarización social instituida (Lagarde, 1996, p 10).

Al examinar el género como estructura de vida material y simbólica, resalta el papel constitutivo que se tiene para dicha simbolización, la complementariedad reproductiva recreada en el lenguaje y en el orden representacional que formula una supuesta naturalidad de la heterosexualidad. Por lo que, desde la lógica del género patriarcal, la relación entre los

sexos aparece como complementaria, no sólo en el aspecto reproductivo, sino en muchos otros: afectivo, económico, político, etcétera (Lamas, 2000, p. 15) lo que crea una postura negativa ante las uniones de personas del mismo sexo.

La complementariedad reproductiva, es uno de los tantos elementos ligados al género que son defendidos desde el sistema patriarcal, y que ha sido desarrollado desde la sociedad y el Estado, quienes tienen un conjunto de mecanismos de legitimación ligados al control, al ordenamiento y sanción de la sexualidad. Las funciones estatales se encuentran ligadas al sentido de su acción social y del desarrollo, al vigilar que se cumpla la organización social genérica: la división del trabajo y de la vida, controlar la subjetividad y los cuerpos de la ciudadanía, así como lograr el consenso de ese orden social y el modo de vida que reproduce (Lagarde, 1996).

Ante esto se puede concebir el género como categoría que da cuenta del doble código moral que la cultura patriarcal sostiene para valorar las acciones de las personas que se expresa, no solo de las mujeres respecto de los hombres (inter-género), sino a la interna de cada colectivo (intra-género), por lo que se hace cada vez más constante la afectación en la dinámica social, producto de relaciones de tensión que se dan entre los diversos sectores de la población y sus pares (Lagarde, 1996).

Las luchas y tensiones se han presentado de manera constante con el pasar de los años, se han debido a que la construcción del género es un proceso histórico que considera las fluctuaciones contextuales desarrolladas, que lo coloca como un proceso dinámico y de reinvencción continua, con la finalidad de preservar de manera constante la asignación diferencial de atributos y criterios de normalidad a hombres y mujeres que trascienden a lo largo de la vida de las personas.

Es necesario ahondar en estos postulados impuestos en la dinámica social patriarcal, mismos que crean limitantes y afectaciones a la población masculina especialmente en la etapa de la vejez, que presenta grandes cambios que ponen en constante cuestionamiento su figura de poder, sus roles de género y su masculinidad.

2.3.4 Roles de género

Como parte de los elementos que se han naturalizado entre la población se encuentran los roles de género, que se refieren al conjunto de construcciones sociales y de comportamiento que se consideran apropiadas para hombres y mujeres, en función a la comprensión dicotómica que se tiene de masculinidad y femineidad (Lagarde, 1996; Faur, 2004; Halloway, (s.f) Citado en Rivera, 2017).

Las normas creadas e insertadas en la sociedad además de limitar la expresión pública de la población ligada a la identidad de género, refuerza la creación de estereotipos que se encadenan a sus capacidades, funciones productivas y apariencia física.

Esta construcción creada desde el patriarcado, es una simbolización de la diferencia anatómica que se presenta entre hombres y mujeres (Lamas, 2000, p. 3). Se contempla como parte de esta clasificación socio-cultural: la división del trabajo, las prácticas rituales, el ejercicio del poder, el papel y responsabilidades de cada persona en el ámbito público y privado.

Los roles de género contienen autoconceptos, características psicológicas, sociales y culturales, así como roles familiares, ocupacionales y políticos que se asignan a uno y otro sexo. En el caso de las mujeres se considera como principales asignaciones ser pasivas, dependientes, cariñosas, y sumisas. Con respecto al espacio público, deben de mantenerse alejadas de este, y en cambio permanecer en lo privado, en el cumplimiento de actividades relativas al hogar y desempeñando la maternidad y el cuidado, pensados como un deseo y obligación generalizada de las todas las mujeres (Lagarde, 1996; Faur, 2004; y FLACSO, 2016).

Contrario a esto se encuentra lo exigido a la población masculina, sobresalen aptitudes como la fuerza, autonomía, decisión, objetividad e iniciativa; consideradas como propias del ámbito público al que pertenecen los hombres desde su nacimiento de acuerdo con la

cosmovisión patriarcal. Otras de las características que los identifican son la agresividad, competitividad e independencia.

En el entorno familiar, se reconocen como los proveedores de los diversos recursos, la persona cabeza del hogar y quien merece mayor respeto en el núcleo familiar al encontrarse en una posición de poder. Desde su postura como padre, denota ser una figura paterna distante que fija límites y órdenes, que no expresa sentimientos, restringe la posibilidad de establecer vínculos más empáticos y cercanos emocionalmente, mediante el cuidado de sí y de otras/os (Lamas, 2000 y FLACSO, 2016).

Este imaginario, es sostenido por la gran mayoría de las personas en lo social, no sólo al naturalizar prejuicios, sino al crear preconceitos de la masculinidad hegemónica en las nuevas generaciones, en las que se mantienen las condiciones de desigualdad y opresión tanto en mujeres como en hombres que no comparten estos postulados mencionados.

Desde edades tempranas, se instauran estos roles incluso antes de su nacimiento con la selección de colores y juguetes. En el caso de las niñas se predispone el color rosa, lila o tonalidades pastel, la instauración de los juegos tradicionales permitidos como lo son las muñecas, la casita y ser madres, lo que refiere al ámbito privado y su rol de ama de casa. Aunado a esto, resalta la enseñanza diferenciada de cómo deben comportarse, sentarse, el vocabulario y tonalidad, al igual que asumir roles de sumisión sin realizar mayor negación o cuestionamiento.

Por su parte en los niños, sobresale la presencia de los colores fuertes, azul, celeste, y juguetes como carros, pistolas de agua, soldados, entre otros. Se da un reforzamiento desde esta etapa del poder, virilidad y fuerza que deben tener a lo largo de su vida, así como su obligación de permanecer en el espacio público siempre.

FLACSO (2016) establece que este imaginario social en la población masculina suele afirmarse en cada una de las etapas de la vida, con la intención de legitimar el mandato social de tener que ser fuertes, ejercer poder sobre otros/as para probar su fortaleza de las formas

más sutiles e invisibles, con mensajes y prácticas concretas y cotidianas que consolidan el desarrollo del patriarcado.

Las prácticas referentes a los roles de género van dando marco y significado a la construcción de la masculinidad hegemónica, pese a ser visualizadas como no significativas, o ser menospreciadas en su incidencia en la construcción de subjetividades. Sin embargo, al configurarse como un entramado, se refuerzan entre sí y pasan a tener, mediante la reiteración, fuerza de realidad natural (FLACSO, 2016, p. 30).

En la etapa de la vejez, estos roles tienden a experimentar cambios como parte del proceso de vida de los hombres mayores. Entre los principales cambios que se detonan en esta etapa es un cambio en las relaciones de poder, que se ven mediadas en algunos casos por el deterioro en la salud y desarrollo de dependencia que les dificulta la vida cotidiana (Colom, 1999, p. 54).

Ahora bien, se determina que existe un cambio en la participación en espacios públicos y privados entre los hombres y las mujeres. En esta etapa, las mujeres suelen participar en asociaciones, actividades comunales y asistir a espacios educativos dirigidos a las personas adultas mayores y, por el contrario, los hombres tras su jubilación suelen disminuir su participación comunal y tener una vida social menos activa para permanecer mayor tiempo en su casa (Colom, 1999, p. 55).

Se determina, además, que en los hombres se presenta un cambio al no ser el proveedor financiero directo, tras la jubilación se enfrenta a una variación en los ingresos económicos que suelen ser menores y provenir de la pensión, situación que puede generar sentimientos de estrés e impotencia, ante la dificultad de aceptar este cambio en su vida.

Ante esta situación se distingue, la necesidad en los hombres de atravesar por una revolución de creencias y actitudes. Que busca no solo un reacomodo del condicionamiento tradicional, sino que una transformación de los términos en los cuales han prevalecido para justificar las motivaciones y la realización de sus ambiciones dentro del patriarcado, así como la profunda

reapreciación de sus conceptos respecto a las mujeres, en especial de sus expectativas acerca de los roles que, según suponen, ellas deben desempeñar en sus vidas.

Estos preconceptos requieren ser sometidos a un proceso de crítica, donde se descubra su origen y desde qué categorías parten sus postulados, de estos sobresale la necesidad de repensar la masculinidad y lo que esto implica en los hombres y su incidencia en las diversas etapas de la vida.

Asimismo, es importante reconocer y ahondar en cómo estas construcciones sociales se desarrollan e inciden en la construcción de su masculinidad al instaurarse y reproducirse en las diversas instituciones sociales tal como se plantea en el siguiente apartado.

2.3.5 Masculinidad (es)

La masculinidad se convierte en una de las categorías que influyen en la vida de los adultos mayores. Entendida como un constructo histórico y cultural que busca la universalización de una particular forma de ser hombre, sus concepciones y prácticas sociales; (Faur, 2004 y Téllez y Verdú, 2011) por lo que se convierte en un patrón o modelo a seguir socialmente que trasciende en todas las etapas de la vida.

La necesidad de instaurar generalización en la población es un elemento característico del sistema patriarcal, que, si bien ha generado y reproducido opresión a las mujeres a lo largo de la historia, es importante reconocer que a sí mismo, ha creado afectación y desigualdad en los hombres, al no tomar en consideración los contextos, realidades y particularidades que forman parte de su vida.

En relación con la masculinidad, debe comprenderse que, aunque se busca la uniformidad del modelo de hombre, hay diversas masculinidades. Entre ellas se encuentra la masculinidad hegemónica que se convierte en la más reconocida o, por el contrario, naturalizada por la población de manera directa o indirecta en su vida y toma de decisiones. Se comprende como un modelo ligado a la identidad de género, donde debe de resaltar la dominación de los

hombres y la subordinación de las mujeres. Supone una articulación entre el ideal cultural y el poder institucional, requiere de recursos de autoridad más sutiles y aceptados socialmente. En nuestra sociedad, la masculinidad hegemónica estaría representada por hombres blancos, de clase media, de mediana edad, alto nivel educativo, heterosexuales, exitosos en su trabajo, proveedores principales del hogar, prestigiosos (Faur, 2004).

Ruiz, (s.f. citado en Rivera, 2017) asegura que, la instauración del machismo hegemónico en los hombres y mujeres es el resultado de diversas instituciones sociales en donde sobresale como principal medio la familia, que tiende a introducir y reproducir los roles de género socialmente asignados que se van incorporando de manera sutil en la dinámica familiar o por el contrario como fuertes imposiciones que deben ser acatadas sin ningún cuestionamiento mediante el lema “deber ser”.

El mismo autor resalta que otras instancias que reproducen el machismo son los medios de comunicación, canciones, producciones televisivas y cinematográficas e instituciones que poseen un discurso que da prioridad a la heterosexualidad y a la masculinidad dominante sobre otros tipos de orientación sexual (p. 30).

Para comprender las masculinidades, su reproducción y legitimación debemos entender el machismo como un mecanismo de legitimación que se instaura en los procesos de socialización y que por tanto el hombre aprende a reproducir el patriarcado tomando como base el sexismo⁵, la homofobia⁶, el falocentrismo⁷ y la heteronormatividad⁸. Del mismo modo, destacan como particularidades del machismo hegemónico su constante negación con

⁵ Sexismo: "Cualquier acto, gesto, representación visual, palabra hablada o escrita, práctica o comportamiento basado en la idea de que una persona o un grupo de personas es inferior a causa de su sexo, lo que ocurre en la esfera pública o privada (...)" Recuperado del texto *¿Qué es el sexismo?* de la Unión Europea, 2019.

⁶ Homofobia: se refiere a la aversión, odio, prejuicio o discriminación contra hombres o mujeres homosexuales, aunque también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual, como es el caso de las personas bisexuales o transexuales, y las que mantienen actitudes o hábitos comúnmente asociados al otro sexo, como los metrosexuales (Corte Interamericana de Derechos Humanos, s.f).

⁷ Falocentrismo: ideología de que el falo, u órgano sexual masculino, es la base de la organización social, donde el hombre por su sexo tiene más privilegios y es superior a las mujeres (Sergio Lewkowicz, 2020).

⁸ La heteronormatividad es un «objetivo pedagógico» fundamental –no tematizado– de las instituciones educativas modernas (Zubriggen 2015). La inserción más temprana y extendida de los varones al mercado laboral propició que en las familias se priorizara, como estrategia de supervivencia, la educación de los hijos sobre la de las hijas (D’Antoni y Sancho, 2019).

todo lo relacionado con lo femenino, lo infantil, las emociones y la homosexualidad (Faur, 2004 y Winterforx, (s, f) citado en Rivera, 2017).

El deber ser de un hombre, por ende, se encuentra intervenido por un sinnúmero de condicionantes que afectan en el desarrollo de la vida. En concordancia con lo presentado anteriormente, sobresale el mandato de no mostrar emociones, afectos o debilidades, manifestar alguna de ésta puede implicar la pérdida de su imagen, al especularse su virilidad, autonomía, seguridad y fortaleza.

Como contraparte, surgen las masculinidades alternativas, subversivas o subalternas, que son todas aquellas manifestaciones que aun considerándose masculinas, son vistas como versiones secundarias, inferiores, averiadas, inauténticas o diferentes de la masculinidad hegemónica (Faur, 2004 y FLACSO, 2016).

Estas nuevas masculinidades suelen presentar por tanto expresiones con mayor sensibilidad y afecto, por lo cual, dejan de lado la constante competitividad, la necesidad de demostrar su heterosexualidad o el prejuicio masculino de un arrollador y siempre presente deseo sexual que caracteriza al patriarcado. Faur (2004) refiere que las masculinidades subalternas son devaluadas en la medida en que el modelo patriarcal es considerado como ideal, al no compartir la ideología y actitudes que se muestran en la masculinidad hegemónica. Estas nuevas expresiones de masculinidad se comprenden como no violentas o represivas, por el contrario, tienden a demostrar apegos y sentimientos, a expresarse libremente, o bien a ejercer labores como el trabajo doméstico y de cuidado sin temor a ser juzgados o encasillados.

En la actualidad se está trabajando en nuevas construcciones de género y diversidades que promueven la deconstrucción del patriarcado, donde se contempla de manera integral y en su totalidad de las facetas que atraviesa una persona, sin tener que obedecer al mandato social hegemónico que limita a los hombres a desempeñar diversos roles de su vida.

Faur (2004) y Téllez y Verdú, (2011) afirman que, al comprender que lo masculino va más allá del ideal patriarcal, se podrán visibilizar las necesidades concretas de personas identificadas con masculinidades subalternas, como lo son las mujeres y hombres trans,

homosexuales, bisexuales, entre otros sujetos, en función de diferentes interseccionalidades, Es de gran relevancia retomar este análisis debido a que la población adulta mayor y en general, es cada vez más heterogénea y diversa, lo que nos hace repensar los procesos de atención a las necesidades y demandas que se presentan.

Pese al auto reconocimiento de un sin número de hombres que se conciben como parte de estas masculinidades alternativas, sigue predominando el ideal hegemónico que ejerce violencia hacia este sector, al tratar de encasillarlos bajo un rol femenino y subordinado que consideran carece de poder y virilidad (Faur, 2004).

Se deja al descubierto, que ser hombre no es razón suficiente para estar exento de la violencia patriarcal y machista de la sociedad, por qué; entre pares suelen presentarse estas manifestaciones de desigualdad y abuso ante las particularidades que no son aceptadas por la mayoría. La existencia de estereotipos socialmente instaurados en la población, pueden crear barreras en los hombres mayores para acceder a espacios educativos en las distintas modalidades que se desarrollan en este ámbito.

La relación existente entre masculinidad, vejez y envejecimiento, potencia estas condiciones de desigualdad y violencia que son dadas cotidianamente y su afectación se contempla en mujeres y hombres, aunque este último suele ser negado por las acciones machistas que las naturalizan y omiten. Es necesario visibilizar esta realidad que afecta de manera directa e indirecta a la población adulta mayor que forma parte del PIAM.

2.3.5.1 Vejez y masculinidad

El desarrollo del hombre en una sociedad patriarcal como la actual se convierte en una situación de gran complejidad, si se pone en evidencia los esfuerzos y demandas sociales que les son impuestos desde una versión hegemónica de la masculinidad, donde deben de prevalecer atributos como la competitividad en el poder físico, sexual y económico, el desapego emocional, el coraje y dominación, capacidad de protección y autonomía durante la adolescencia y adultez, sin embargo en la etapa del envejecimiento estas expectativas y

aspectos tienden a cambiar, por lo que se pone en discusión su valor social (Spector-Mersel, 2006 citado en Iacup, 2017, p. 4).

Es ante esto que Iacub (2017) y Ramos (2005) refieren que todos estos relatos que son contruidos socialmente en función del género y la edad, se convierten en mecanismos para guiar y dar significado a la vida, por lo que cuando estas demandas se vuelven demasiado exigentes se genera un malestar creciente, que produce una compleja relación donde se puede desarrollar la impotencia al no poder alcanzar con los ideales propuestos social e individualmente, situación que genera una pérdida de legitimación y valor con efectos emocionales de tristeza y depresión. Estos elementos se ampliarán con mayor detenimiento en este apartado, en el cual se profundizará la relación existente entre la vejez y la vivencia de la masculinidad.

Uno de los espacios en donde la masculinidad y la vejez se ponen en juego es el ámbito laboral, la jubilación puede ser vista como la pérdida de un recurso que permite alcanzar metas atribuidas a lo masculino y de parámetros para orientarse en la realidad. El trabajo tiende a respaldar la oportunidad para que los hombres sean vistos y considerados como poderosos y competentes socialmente.

Al entrar en un espacio desconocido, los hombres tienden a desarrollar sentimientos de vergüenza o humillación, sin embargo, estos no suelen ser expresados; por lo que puede llevar a la presencia de conductas de evitación ante de dificultad de exponerse como frágiles o dependientes de los demás, al tener que sacrificar control de la situación (Iacup, 2017, p.6).

Otro de los ámbitos donde existe gran discusión acerca de la vivencia de la masculinidad en la vejez corresponde a la sexualidad, que suele ser vivida en silencio, ante la concepción errónea que las personas mayores no mantienen una vida sexual activa y saludable. Esta situación tiende a calar con mayor preponderancia en los hombres ante el afán de la masculinidad hegemónica donde sobresale como principales características la virilidad y un mayor deseo sexual en la población masculina. Sin embargo, es importante reconocer que las PAM no son seres humanos asexuados, tan poco es cierto que en la adultez mayor se vive

una segunda infancia, los adultos mayores han tenido sus trayectorias de vida lo que conlleva a decidir respecto a su sexualidad y sus cuerpos. Estas decisiones bien sea permanecer solos o vivir y explorar su sexualidad con otra pareja son consecuencia de sus experiencias y modos de vida (González, 2017, p. 103).

Aunado a esto, se encuentran los cambios que son experimentados en el ámbito doméstico por parte de los hombres mayores, de acuerdo con lo que es impuesto por la sociedad con respecto a los roles de género en esta etapa, tras la jubilación la idea de asumir labores domésticas resulta desagradable luego de mantener el rol de proveedor a lo largo de su vida. En el caso de las mujeres, encontrarse en esta etapa no refleja un mayor cambio, de acuerdo al sistema patriarcal continuarían desempeñando una función fundamental dentro del hogar, en actividades reproductivas de crianza de nietos y otras labores domésticas en apoyo a sus hijas, los hombres pueden concebirse como poco funcionales en la dinámica familiar (Ramos, 2005, p. 8), porque en algunas circunstancias desconocen el funcionamiento de las tareas que son desarrolladas de manera cotidiana o bien de frustración al tener la necesidad de aprender labores que les son completamente desconocidas y que requieren de práctica.

Con respecto a las relaciones de poder en esta etapa, el mismo autor refiere que existe una variedad de situaciones vinculadas a la conservación o a la pérdida de poder de los hombres respecto a las mujeres en la etapa de la vejez. Sin embargo, la tendencia mayoritaria es que las relaciones de poder se extiendan hasta la vejez, producto de la dinámica de subordinación de base cultural, que haría que los varones, inclusive en situación de dependencia o discapacidad, mantengan el poder (p.9). En otras ocasiones, aun cuando el poder masculino se mantiene, el control hacia las mujeres se relaja y la violencia contra ellas -si la hubo- disminuye, situación que da pie para redefinir el género en la vejez. No obstante, existen escenarios en que, durante la vejez, tanto hombres como mujeres pierden poder y son sometidos en muchas ocasiones por otros familiares, principalmente por los hijos, que se vuelven muy controladores, limitando así el derecho a la autonomía y toma de decisiones. Finalmente, al determinar la relación existente entre la masculinidad en las redes sociales en la vejez masculina, es posible observar que la principal red de apoyo presente es la familia seguida de amigos, vecinos o instituciones locales y nacionales. Sin embargo, existen

barreras culturales, en las que están presentes las construcciones de género, para el acceso diferenciado de hombres y mujeres a estas redes, porque algunas de las actividades o espacios existentes son consideradas por los varones como femeninas para ser partícipes, porque pondrían en cuestionamiento su masculinidad o bien consideran como impedimento el crear nuevos lazos de amistad o de sentido de pertenencia (Ramos, 2005, p. 10).

Todas estas transformaciones que se producen en el sujeto, tales como los cambios corporales, psicológicos, sociales o existenciales, pueden ser detonantes de cambios en la lectura que realiza el sujeto de su identidad, que tensionan y ponen en cuestión al sí mismo, pudiendo incrementar inseguridades, fragilizando mecanismos de control y afrontamiento, demandando nuevas formas de adaptación o modificando proyectos (Iacub y Sabatino, 2007).

Es en estos cambios donde deben ser consideradas las motivaciones que impulsan a la población en esta etapa, y que los estimula a satisfacer sus necesidades de manera óptima, que se ahondaran a continuación.

2.3.6 Necesidades, satisfactores y motivaciones

La comprensión de los condicionantes (género, roles de género, masculinidades, vejez y envejecimiento) que inciden en el desarrollo de la vida de la población y en especial de los hombres mayores, debe verse vinculada además a las necesidades que posee esta población, en donde su satisfacción o no se encuentra mediada por la respuesta gubernamental, y por tanto por un sistema que lo controla.

La atención de las necesidades y la instauración de los satisfactores, no deben de ser pensados desde una lógica economicista o estandarizada, ya que, ésta puede omitir los contextos y particularidades de la sociedad y de las poblaciones. Por lo que, la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales (Max-Neff, 1998, p. 25).

Es necesario comprender que las necesidades humanas son finitas, pocas y clasificables. Sin embargo, de acuerdo a lo mencionado por Max-Neef (1998) estas deben de ser entendidas como un sistema, en que las mismas se interrelacionan e interactúan, porque el ser humano es un ser de necesidades múltiples e interdependientes (p. 26).

Además, es importante comprender que éstas son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Sin embargo, los medios de satisfacción son los elementos que suelen cambiar a través del tiempo y de las culturas.

Max-Neef (1998) afirma que el ser humano posee nueve necesidades fundamentales: **subsistencia** (salud, alimentación, etc.), **protección** (sistemas de seguridad y prevención, vivienda, etc.), **afecto** (familia, amistades, privacidad, etc.) **entendimiento** (educación, comunicación, etc.), **participación** (derechos, responsabilidades, trabajo, etc.), **ocio** (juegos, espectáculos) **creación** (habilidades, destrezas), **identidad** (grupos de referencia, sexualidad, valores), **libertad** (igualdad de derechos) (pag. 42).

Las necesidades no deben de concebirse únicamente como carencia porque esto lo restringe al ámbito fisiológico, que tiende a potenciar la idea o sensación de falta de algo; por el contrario, pueden ser entendidas como potencialidades humanas que comprometen, motivan y movilizan de manera individual y colectiva a encaminar acciones que den respuesta a estas necesidades.

Asimismo, es importante comprender que la satisfacción de las necesidades es heterogénea, su intensidad o calidad se encuentra relacionada con las particularidades que se presenten en la persona, colectivo o el medio ambiente como lo son el tiempo, lugar o circunstancia.

Ante esto, los satisfactores se determinan como los encargados de definir la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades. Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas (Max-Neef, 1998, p. 35).

El mismo autor menciona que entre los satisfactores se incluyen formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio (p. 35). Por tanto, diversas necesidades pueden verse abordadas por un mismo satisfactor ya que su campo de acción puede ser muy amplio y vislumbrarse en diversos contextos o culturas.

Es importante analizar la relación existente entre los satisfactores y los bienes económicos existentes para la atención de las necesidades, se permite vislumbrar como son vividas las necesidades de manera individual y colectiva, en una sociedad en la que prevalece un sistema económico capitalista, mismo que incurre en las esferas de la persona: grupo familiar, comunitario o social, sistema económico, modelo socio-político, estrategias de vida, cultura o nación.

Ahora bien, de esta relación se desprende la existencia de una clasificación de satisfactores que permiten dar respuesta a las necesidades que se presentan en los ámbitos en los que se desarrolla la población. De acuerdo a lo planteado por Max-Neef (1998) se encuentran los pseudo-satisfactores, satisfactores inhibidores, singulares, sinérgicos, exógenos y los endógenos.

Tabla 2. Clasificación de satisfactores

Categorías	Definición
Pseudo-satisfactores	Son elementos que estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada. Su atributo especial es que generalmente son inducidos a través de propaganda, publicidad u otros medios de persuasión.
Satisfactores inhibidores	Por el modo en que satisfacen (generalmente sobresatisfacen) una necesidad determinada, dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades
Satisfactores singulares	Estos apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto de la satisfacción de otras necesidades. Son característicos de los planes y programas de desarrollo, cooperación y asistencia. Su principal atributo es el de ser institucionalizados, ya que tanto en la organización del Estado como en la organización civil, su generación suele estar vinculada a instancias públicas o privadas
Satisfactores sinérgicos	Son aquellos que, por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Su

	principal atributo es el de ser contrahegemónicos en el sentido de que revierten racionalidades dominantes tales como las de competencia y coacción.
Satisfactores exógenos	Han sido tradicionalmente impulsados de arriba hacia abajo. Son habitualmente impuestos, inducidos, ritualizados o institucionalizados son en alto grado exógenos a la Sociedad Civil, entendida como comunidad.
Satisfactores endógenos	Estos revelan el devenir de procesos liberadores que son producto de actos volitivos que se impulsan por la comunidad desde abajo hacia arriba. Es eso lo que los hace contrahegemónicos, aun cuando en ciertos casos también pueden ser originados en procesos impulsados por el Estado.

Fuente: Elaboración propia, tomado del texto de Max-Neef (1998)

Dada la correspondencia entre las necesidades y los satisfactores a lo largo de la vida del ser humano, se desprende, por tanto, que la educación se convierte en uno de los satisfactores a la necesidad de entendimiento que enfrenta la persona. Aunado a esto se reconoce que por participar en este tipo de actividades se brinda respuesta a las necesidades **reconocimiento** y de **autorrealización** planteadas por Maslow en 1934, que hacen referencia al valor personal y social, al igual que el esfuerzo por alcanzar las diversas metas que han sido propuestas en las diferentes etapas de vida de cada individuo, por lo que concretar o satisfacer estas necesidades promueven el fortalecimiento de la autoestima (Maslow, 1943 retomado en UNADE, 2020, s.n.p).

Finalmente, para tener una mayor comprensión del tema a investigar, es necesario comprender una categoría que se encuentra ligada a las necesidades y satisfactores, que corresponde a las motivaciones.

Estas deben de entenderse como la trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades que son significativas para la persona y en las que ésta toma parte (Ajello, 2003 mencionado en Naranjo, 2009, p. 153).

Se debe de tomar en consideración, que como parte de este proceso que el individuo requiere utilizar los recursos adecuados y mantener una determinada conducta, para poder alcanzar o concretar el propósito que se planteó.

Como parte de esto, la misma autora (Naranjo, 2009) identifica que las motivaciones pueden concebirse desde lo intrínseco o extrínseco. La primera de estas corresponde a aquellas

situaciones donde la persona realiza actividades por el gusto de hacerlas, independientemente de si obtiene un reconocimiento o no. Las extrínsecas por su parte, obedecen a situaciones donde la persona se implica en actividades por motivos externos a la actividad misma, como podría ser obtener una recompensa (p.166).

Naranjo (2009) plantea que, en el plano educativo, la motivación debe ser considerada como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de una forma autónoma. Además, refiere a tres categorías relevantes para la motivación en ambientes educativos:

- La primera es el componente de expectativas: incluye las creencias de las personas estudiantes sobre su capacidad para ejecutar una tarea.
- La segunda se asocia al componente de valor: relacionado con sus metas y sus percepciones acerca de la importancia e interés de la tarea.
- La tercera, es el componente afectivo: incluye las consecuencias afectivo-emocionales derivadas de la realización de una tarea, así como de los resultados de éxito o fracaso académico.

La motivación de una persona suele mantenerse o aumentar cuando existe confianza en las capacidades que se tienen, las expectativas de auto-eficiencia y el valor que se le dé a las actividades educativas. En contraposición, la ausencia de motivación puede verse ligada a la existencia de condiciones poco favorables en la institución educativa y al uso incorrecto de la dimensión afectiva por parte del personal docente.

La investigación en curso permitirá adentrarnos en la relación necesidad, satisfactor y motivación, encontramos a la educación como un satisfactor versátil, al variar de acuerdo al contexto o población a quien se encuentra dirigido, pero además las percepciones de la población por incorporarse en este tipo de procesos formales o no formales.

2.3.7 Educación a lo largo de la vida

La educación desde lo más básico ha sido determinada como un proceso de formación de las personas, donde son desarrolladas diversas áreas del ser humano: la capacidad intelectual, la moral y la afectividad enmarcadas en una cultura con normas sociales definidas de manera

particular. Ante esto, Martí, Montero y Sánchez (2018), mencionan que la educación puede ser considerada como un fenómeno social de gran relevancia, al facilitar la adaptación de los individuos a los contextos socioculturales, así como la transformación de estos en la sociedad.

En este sentido la educación se comprende como un bien social que tiende a generar cambios y que a su vez se considera como un factor de desarrollo en lo económico, político cultural y social. Sin embargo, para que esto se dé, resulta vital que este fenómeno, facilite una socialización de valores, normas y patrones de comportamiento en los ciudadanos desde su función social.

Ahora bien, al considerar que la función de la educación se encuentra orientada a la transformación cultural de la sociedad mediante la socialización y no únicamente a la alfabetización o bien a la transmisión y acumulación de conocimientos, se encuentra la necesidad de repensar la educación encaminada a una educación humanista enfocada en alcanzar un desarrollo integral de la personalidad, de las potencialidades del ser humano y plenitud humana, que es llamada educación para la vida (Torroella, 2001, p. 74).

Este tipo de educación se encuentra orientada hacia la comunidad, la sociedad, para una convivencia armoniosa, cooperativa, a promover la responsabilidad y la conducta pro-social. Para alcanzar este fin, su accionar se orienta en diversos principios que permiten trascender la educación tradicional, entre estos se encuentran:

- La educación centrada en el estudiantado: atención, comprensión,
- Respeto, aceptación y amor al educando
- Vitalización de la escuela
- La escuela como un taller para la vida
- La autoactividad
- La libertad y espontaneidad

Se puede considerar que en el aprendizaje para la vida no solo se pretende reconciliar la dimensión cognitiva con la dimensión ética de la persona, sino que además se persigue la inclusión de todas las capacidades por medio de tareas prácticas, variadas en su realización

y explicación, con la finalidad de alcanzar un aprendizaje integral que permita el autoconocimiento como principal fin.

Este proceso de conocimiento individual permite la identificación de las necesidades humanas, que inducen a la praxis transformadora, nos hace emprender cambios y aprender una serie de aprendizajes básicos para prepararnos para la vida humana.

Este tipo de educación busca preparar a que las personas puedan afrontar y satisfacer sus exigencias y demandas, para saber quiénes son y poder dirigir y orientar la conducta, para saber elegir y tomar decisiones, para poder resolver los problemas que la vida cotidiana propone, es decir, para aprender a vivir, es necesario aprender a realizar una serie de aprendizajes básicos, es decir, un conjunto de lecciones fundamentales que se podría denominar como didáctica de la vida humana (Torroella, 2001, p. 79).

Es por eso que dista de la educación tradicional, ya que pretende ir más allá de enseñar de las asignaturas sin vinculación con esa vida humana y de formar una jerarquía u orientación de valores que se encuentran al servicio de crear una subordinación; por el contrario, la educación para la vida busca ser un sistema de aprendizajes que tienen el objetivo convergente común, de contribuir a la realización plena de nuestra persona lo que implica, una orientación hacia la meta ética de la excelencia, de una mejor calidad de vida, que es tender al mejoramiento individual y social (Chadwick, 1998 citado en Torroella, 2001).

Es por tanto, que se considera la necesidad de incorporar este enfoque en los sistemas educativos destinados a todas las edades así como en las diversas políticas educativas construidas, en donde no solo se contemple el derecho a la educación, sino que se plantee que sea desarrollado desde una manera integral, al permitir no solo la aprehensión de conocimiento teórico sino el autoconocimiento basado en mejorar la calidad de vida.

2.2.7.2 Educación para mayores

La dinámica de la población a lo largo de la vida suele verse influenciada por procesos educativos formales en las diferentes etapas. En la vejez específicamente, los programas destinados a esta población suelen caracterizarse por tener una intencionalidad no formal.

A lo largo de los años, la cultura contemporánea ha deslegitimado los saberes adquiridos por las personas adultas mayores en su proceso de socialización, razón que genera una situación de tensión por el deseo de mantenerse actualizados y conectados activamente con la sociedad (Yuni y Urbano, 2016, p. 16). Es ante esta paradoja que se genera la cultura de cambio y constante transformación que motiva a la población adulta mayor en insertarse en opciones educativas de autoaprendizaje o no formal que les permita mantenerse incluidos en redes que les brinde significación existencial.

Este tipo de educación ha tomado fuerza con el paso de los años, al comprenderse como un proceso heterogéneo y con mayor acompañamiento al tomar consideración las particularidades de la población participante (Yuni, 2010, p. 36).

Esta situación permite que su propuesta curricular, sea considerada dinámica y flexible, en donde se da la presencia de diversas áreas de conocimientos (salud y calidad de vida, tecnología, desarrollo cultural, artístico-expresivo), por lo que la población tiene diversas opciones para cursar sin la necesidad de que las mismas pertenezcan a un módulo en específico, debido a que, este tipo de educación no se rige por ciclos escolarizados estrictos como si lo hacen los formales.

La intencionalidad educativa se basa en la planificación de un proceso dinámico de enseñanza-aprendizaje, por lo que solamente puede ocurrir fuera del ámbito escolar. (Yuni, 2010, p. 39). El dinamismo en este tipo de educación permite que los cursos sean facilitados por personas voluntarias o adultos y adultas mayores que se encuentran además como parte del estudiantado.

La educación no formal, permite la aprensión de conocimientos desde una metodología con mayor practicidad, en donde las personas facilitadoras comparten parte de sus intereses, de información, saberes, habilidades y destrezas al estudiantado, mismos que pueden aumentar en el desarrollo del curso tras el constante intercambio con la población estudiantil.

Asimismo, este acercamiento de las personas adultas mayores con estos procesos permite disminuir las brechas que se han dado de acuerdo con los cambios en áreas como la tecnología de la información y de la comunicación, espacio ha sido dominado con mayor preponderancia por las generaciones más jóvenes. Al desarrollarse espacios de aprendizaje que instan a un desarrollo integral crean la posibilidad de generar espacios intergeneracionales donde las personas jóvenes transfieren estos conocimientos a las poblaciones de mayor edad, y que a su vez sensibiliza a las personas de menor edad para actuar ante el escenario presente y futuro (Yuni y Urbano, 2016, p.17).

La estrecha interacción en estos procesos educativos fomenta el empoderamiento y autonomía de la población adulta mayor, al igual que la inclusión, participación e integración social mediante acciones en las que pueden transferir su conocimiento, mantenerse activos, incluirse en actividades sociales y ser productores culturales (Yuni, 2010 y Yuni, Urbano y Tardini, s.f).

Se determina por tanto que, la socialización producto de la inclusión de personas adultas mayores en actividades educativas les permite repensar su estilo de vida y posicionarse frente a las demandas emergentes de las normas, relaciones e instituciones sociales, lo que favorece su integración, la búsqueda y re-significación de sus roles sociales, evitando así la reproducción de prejuicios y estereotipos que históricamente se han creado en torno a la vejez como se abordó anteriormente.

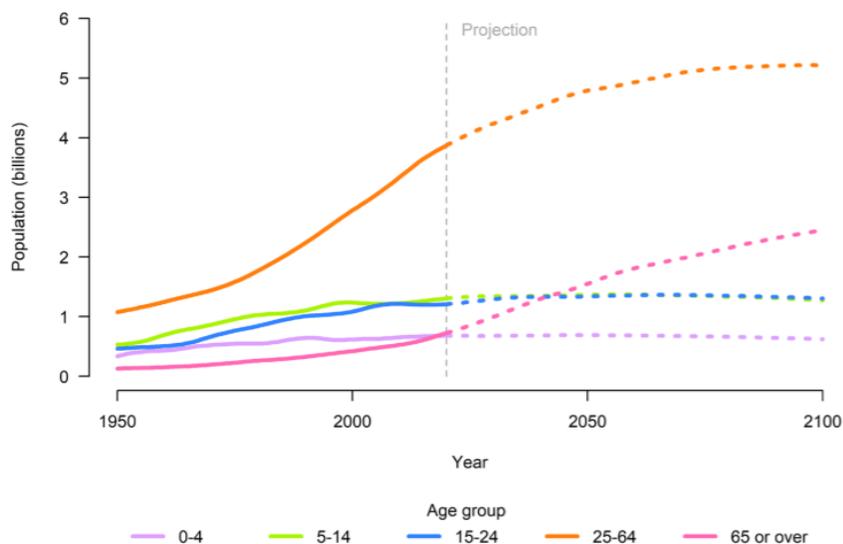
Capítulo 3. Envejecimiento poblacional

El envejecimiento de la población es una de las tendencias más significativas del siglo XXI, en todo el mundo, las personas viven más tiempo que antes, la mayor parte de la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años. Todos los países del mundo están experimentando un incremento de la cantidad de personas mayores en la población (OMS, 2021, s.n.p).

Este cambio en la distribución de la población de los países hacia edades más avanzadas — es conocido como envejecimiento de la población—tuvo inicio en los países de ingresos altos o desarrollados, un ejemplo de esto es Japón, en donde el 30% de la población ya tiene más de 60 años, empero los cambios más importantes se están viendo actualmente en los países de ingresos bajos y medianos en donde no se habían contemplado en sus acciones estatales acciones específicas para atender el envejecimiento acelerado de la población. Se considera que para el año 2050, dos tercios de la población mundial de más de 60 años vivirá en países de ingresos bajos y medianos (OMS, 2021, s.n.p).

Si bien este precedente se ha desarrollado a lo largo de las décadas, de acuerdo a Naciones Unidas fue en el año 2018 cuando por primera vez en la historia de la humanidad, personas de 65 años o más superaron en número a los niños menores cinco años de edad en todo el mundo.

Gráfico 2. Población mundial estimada y proyectada por amplio grupo de edad, 1950-2100, según la proyección variante media



Fuente: Naciones Unidas, 2019

La Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona además que entre 2019 y 2050, el número de personas de 65 años o más a nivel mundial se proyecta más del doble, mientras que el número de niños menores de cinco años permanecerá sin cambios significativos. En consecuencia, las proyecciones indican que en 2050 habrá más más del doble de personas mayores que niños menores de cinco años. Para el año 2050, se estima que la población de 65 años y más (1,5 mil millones de personas) superará a la población adolescente y joven de 15 a 24 años (1.3 mil millones).

Considerando que el número total de hombres y mujeres globalmente son casi iguales, las mujeres superan en número a los hombres en edades más avanzadas, debido a la esperanza de vida con la que cuenta la población al nacer. En 2019, las mujeres representaron el 55% de las personas de 65 años o más y el 61% de los de 80 años o más en todo el mundo.

3.1 Causas del cambio en las tendencias demográficas

Como se mencionó con anterioridad las razones que conllevaron al cambio en la pirámide poblacional son diversas, es por esto que surge la necesidad de abordarlas con mayor profundidad para tener mayor claridad del contexto en el cual nos desarrollamos con el fin de orientar y ajustar cada vez más las acciones que brindan respuesta a los derechos y necesidades de la población adulta mayor.

3.1.1 Rápido descenso de la fecundidad

La transformación demográfica a nivel mundial ha sido el resultado de diversos factores determinantes que llevaron al aumento de las personas adultas mayores. Como parte de estos sobresale los cambios en las estructuras económicas y sociales ante el incremento que se dio en el producto per cápita hasta los años 70, esta situación implicó modificaciones sociales al darse una ampliación de los estratos sociales medios y asalariados, un aumento en la urbanización y la mejora en el acceso al sistema educativo. Estas modificaciones incidieron en el ámbito cultural con la adopción de nuevas pautas de comportamiento que incidieron en el cambio de tamaño de las familias ante la utilización de métodos anticonceptivos (CEPAL, 2018, p. 20).

En el caso de Europa las mujeres tenían en promedio más de dos hijos, a partir del año 2000, esta tasa de natalidad se ha encontrado por debajo del umbral, al predominar en algunos casos que la maternidad no era parte de los planes de vida de esta población. Por su parte en América Latina y el Caribe, durante el período de 1965-1970 la tasa de fecundidad era de 5,5 hijos por mujer, sin embargo, para el período de 2015-2020 estas cifras bajaron de manera considerable y se identificó que el promedio fue de 2,05 hijos por mujer (Oficina Regional Europea, 2006 y CEPAL, 2018).

La inserción femenina al mercado laboral se considera como otro de los elementos determinantes en este cambio en la composición social, al darse una mayor libertad que alejaba a las mujeres del medio doméstico que años antes era considerado como el espacio en el que debía de desarrollarse exclusivamente la población femenina. Esta situación se ha dado ante la teoría de una escasa compatibilidad entre la maternidad y la incorporación al

mercado laboral de las mujeres y en algunos casos la poca flexibilidad en los horarios laborales.

Este descenso en la fecundidad trajo consigo una reducción en el crecimiento poblacional que se ha prolongado a través de los años. Sin embargo, esta disminución no se ha desarrollado de manera homogénea, por el contrario, han existido grandes diferencias en las subregiones y países al presentarse los cambios a una velocidad desigual producto de las particularidades que se presentan (CEPAL, 2018, p.20).

Otro de los elementos que ha incurrido en esta situación se debe a periodos de tiempo en donde han prevalecido los conflictos armados tales como la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) o bien guerras civiles que han involucrado a los países. Este tipo de acontecimientos generan no solo innumerables decesos de personas en edad reproductiva, sino que impacta a la sociedad en sus diversos ámbitos: social, económico, político, cultural, entre otros (Oficina Regional Europea, 2006, p. 4).

Aunada a esta situación, la Oficina Regional Europea (2006) menciona que otro elemento que interfiere en la disminución en la fecundidad corresponde a los factores económicos y sociales que determinan la fecundidad tardía, entre estos sobresalen la gran incertidumbre que se encuentra asociada al desempleo, la inestabilidad laboral y los rápidos cambios socioeconómicos (p.12), que propician el análisis de los gastos conexos que surgen con la maternidad.

Este tipo de elementos refuerza la demora de la maternidad, convirtiendo este proceso en una decisión de acuerdo con un análisis racional y por tanto con mayor retraso, al buscarse una mayor madurez personal y estabilidad laboral y económica que permita hacer frente al primer nacimiento.

3.1.2 Aumento en la esperanza de vida

Parte de los cambios que se han desarrollado a nivel mundial además del descenso en la fecundidad, es el aumento en la esperanza de vida, que corresponde a la expectativa o cantidad de años que vive una persona.

De acuerdo con información del Banco Mundial (2019), la esperanza de vida en nivel mundial ha aumentado en 20,2 años en un período de 59 años. Para el año 1960, la población mantenía una esperanza de vida de 52,5 años mientras que en el año 2019 fue de 72,7 años (s.n.p). Estas cifras dejan al descubierto el importante avance que se ha dado en la calidad de vida de la población, permitiendo una mayor cantidad de años de vida de las personas y por tanto convertirse en ser una persona adulta mayor en el futuro.

Esta ampliación en la esperanza de vida se dio también de manera sostenida en la población masculina como femenina, sin embargo, ha prevalecido una esperanza de vida mucho mayor en las mujeres a lo largo de la historia. Para el año 1960, la esperanza de vida fue de 50,7 años para los hombres y de 54,6 años para las mujeres, por su parte en 1989 estos correspondieron a 63,1 años y 67,5 años, finalmente para el 2019 se alcanzó un máximo de edad en ambos sexos, con 70,5 años para la población masculina y 75 años para la población femenina a nivel mundial (Banco Mundial, 2019, s.n.p).

Pese a lo analizado anteriormente, la región de América Latina y el Caribe, presenta el menor incremento en la esperanza de vida al nacer justo por debajo de América del Norte (Estados Unidos y Canadá). En los últimos quinquenios (2010-2015 y 2015-2020) se presentó un ligero aumento de 0,8 años para la población de esta región de acuerdo con lo estipulado por la CEPAL (2019, p.3).

Al comparar la esperanza de vida en los diversos continentes, se identifica como las zonas con mayor avance en esta área a Norteamérica con un promedio de 79,2 años, seguido de Oceanía con 78,4 años y Europa con 78,3 años. Con una diferencia de 3 a 8 años se encuentran las regiones de América Latina y el Caribe (75,2 años), Asia (73,3 años) y África (62,7 años) (CEPAL (2019, p.3), estos datos demuestran que aún existe una gran brecha entre

las zonas que se encuentran en vías de desarrollo con las consideradas ya desarrolladas, donde prevalece un mayor ingreso de recursos económicos y de paso una mayor concientización al ingresar en el proceso de envejecimiento de la población desde ya hace unas décadas atrás.

Tal es el caso de Japón, país que de acuerdo con datos de la OMS (2019) es el país más envejecido al tener un 28,4% de personas mayores de 65 años, y además el que posee la mayor esperanza de vida general es de 84,3 años (81,5 años en los hombres y 86,9 años en las mujeres). Por debajo se encuentra Suiza con 83,4 años (81,8 años en hombres y 85,1 años en mujeres), Corea del Sur con 83,3 años (80,3 años en hombres y 86,1 años en mujeres), España y Singapur ambos con 83,2 años y Chipre con 83,1 años. En el caso del continente americano sobresale Canadá el cual presenta una esperanza de vida al nacer de 82,2 años (80,4 años en hombres y 84,1 años en mujeres), seguido de Costa Rica (80,8 años), Chile (80,7 años) y Perú (79,9 años). Esta información que deja al descubierto que, si bien en el país existen aún muchas áreas de mejora, la implementación programas que promueven la seguridad social han permitido el aumento progresivo en la calidad y la esperanza de vida de la población.

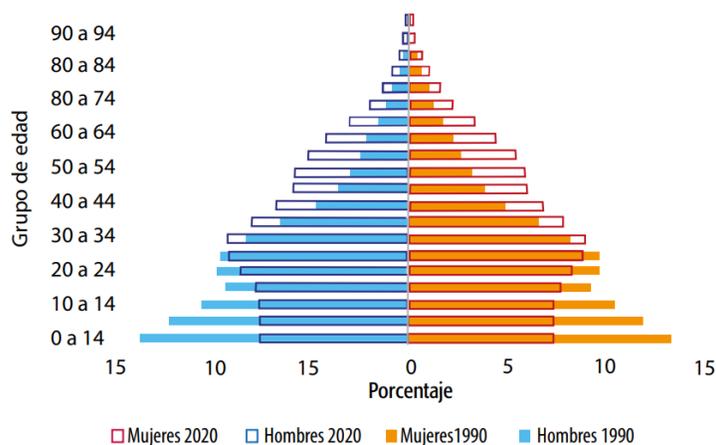
3.2 Situación en Costa Rica

Los cambios que se han dado en la estructura demográfica a nivel mundial han implicado en la necesidad de involucrar a los diversos sectores de la sociedad para la atención de las necesidades de la población adulta mayor, al estimarse que en el mundo existe un aproximado de 605.000.000 personas mayores de 60 años, cifra que se espera siga aumentando en las próximas décadas. De esta situación no se encuentra exenta Costa Rica, según lo presentado por el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas (INEC), se ha dado una disminución en la población joven y en contraparte un importante aumento en la población de mayor edad; en el año 2012 se presentó un total de 1.123.686 personas menores de 15 años y se estima que para el año 2050 se cuente con 956.183 personas que posean ese rango de edad (Ministerio de Salud, 2018, p. 32).

El crecimiento anual sostenido de la población adulta mayor se refleja en los diversos estudios, como el II Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica y la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable basado en el Curso de Vida 2018-2020, que han demostrado este aumento acelerado en el país, para el año 2015 la población mayor de 65 años correspondía al 7%, para el 2019 esta cifra aumentó a un 8,5% y se espera que alcance un 20,7% en el año 2050 (Ministerio de Salud, 2018 y UCR, 2020).

Para el año 2020, el Ministerio Planificación Nacional y Política económica (MIDEPLAN) determinó que la población del país correspondía a 5.111.221 personas, de las cuales 2.575.541 son hombres y 2.535.680 mujeres. En la distribución de acuerdo a grupos de edad se reconoce un ligero aumento de la población adulta mayor, las personas menores de 1 año de edad corresponden el 1,4%; el 17,4% a niñas y niños (1-12 años de edad), 7,4% a personas adolescentes (13-17 años de edad), 30,5% a personas adultas jóvenes (18-35 años de edad), 34,5% a personas adultas (36-64 años de edad) y en el caso de las personas adultas mayores de 8,9% (MIDEPLAN, 2021, p. 12).

Gráfico 3. Pirámide de población por grupos de edad en el 2020



Fuente: Tomado del *Índice de envejecimiento cantonal 2015, 2020 y 2025*, MIDEPLAN (2021).

Los cambios en el proceso de envejecimiento poblacional en el país, hacen pensar en la vinculación existente de este proceso, las posibilidades de desarrollo del país y las consideraciones que se han tenido que tomar en cuenta para el planteamiento de políticas

públicas que tomen como base las estrategias desarrolladas en países que han presentado estos cambios desde hace unas décadas atrás.

A nivel nacional se identifica como parte de los elementos que requieren ser tomados en cuenta la disminución de las personas que ingresan al espacio laboral, que se ve afectado ante la disminución de nacimientos y la gran cantidad de personas que se encuentran en proceso de salida de la fuerza de trabajo, situación que incide en el pago de pensiones y en la disminución de los ingresos que percibe el gobierno en el momento justo en que es necesaria la ampliación de servicios sociales y de salud.

Ante esta situación se considera importante señalar que el envejecimiento poblacional no traerá únicamente consecuencias a la sociedad costarricense. En nuestro país, estos cambios brindan la oportunidad de orientar las acciones gubernamentales hacia la creación de una política fiscal que permita y fomente el ahorro de la población, situación que ayudará en parte a subsanar la ausencia de un sistema de pensiones sólido, con capacidad de hacer frente a los cambios que se están viviendo y se avecinan.

3.2.1 Ubicación demográfica del envejecimiento en Costa Rica

Para comprender el avance del envejecimiento en el país se considera fundamental determinar el movimiento que se ha desarrollado en las regiones del país, y de paso conocer las particularidades que han generado una mayor presencia de población adulta mayor en algunas zonas por encima de otras.

De acuerdo a proyecciones realizadas por el INEC, la región con mayor presencia de población adulta mayor corresponde a la Región Central, para el 2019 habitaron en esta 288.788 personas mayores de 65 años, y en la cual en el 2050 habitarán un aproximado de 809.413 PAM. Seguidamente, se encuentra se encuentra la Región Chorotega con 32.576 personas que vivieron en esta región en el año 2019 y se espera que esta cifra aumente a 99.453 para el año 2050 (UCR, 2020, p. 20).

Por su parte, se observa que las Regiones Caribe (6,4%) y Norte (6,3%) son las que presentan menos población envejecida en el país en el año 2019, situación que se mantendrá para el año 2050 pese al constante aumento generalizado que se dará en Costa Rica, se proyecta que se presente un 17,5% en el Caribe y un 15% en la región Norte. Para ese mismo año, la Región central se mantendrá con el nivel más alto de PAM, se estima un acelerado envejecimiento en la Región Pacífico Central (20,3%) y en la Región Brunca (20,2%), la razón de este importante ascenso se debe a que las personas jóvenes emigran hacia otras zonas económicamente más dinámicas; mientras sus coterráneos de más edad se mantienen residiendo en dichas áreas (UCR, 2020, p. 21).

Tabla 3. Estimación de población de 65 años y más según región en 2008, 2019 y 2050

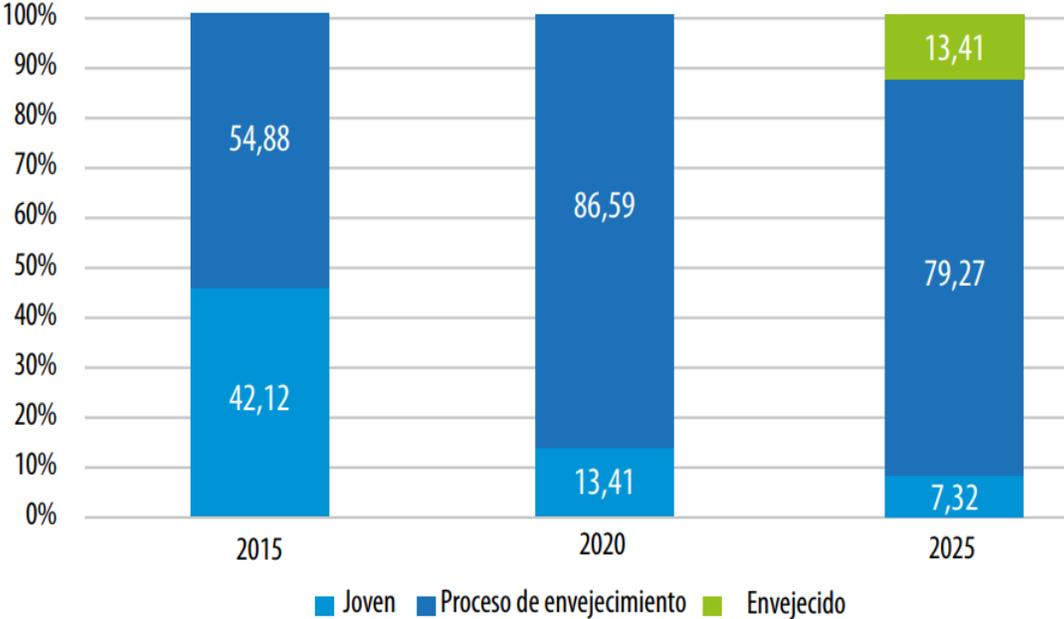
Región	Población de 65 años y más			Porcentaje en población total		
	2008	2019	2050	2008	2019	2050
Central	183.646	288.788	809.413	6,6%	9,2%	22,6%
Chorotega	21.205	32.576	99.453	6,6%	8,4%	19,0%
Pacífico Central	14.799	24.843	84.521	6,0%	8,3%	20,3%
Brunca	18.941	28.335	77.668	5,6%	7,8%	20,2%
Caribe	17.257	29.335	96.499	4,4%	6,4%	17,5%
Norte	15.567	25.926	94.699	4,7%	6,3%	15,0%
Total	271.415	430.275	1.262.253	6,2%	8,5%	20,7%

Fuente: Elaboración propia con base en UCR, 2020.

El país actualmente se debe de clasificar como una sociedad que demográficamente se encuentra en proceso de envejecimiento al presentar una cifra nacional de 8,9% de personas adultas mayores de acuerdo con el *Índice de envejecimiento cantonal 2015, 2020 y 2025* del MIDEPLAN, debido a que en el año 2015 el 45,12% de los cantones poseía menos de 7% de personas adultas mayores en la estructura poblacional, sin embargo, esta situación cambió de

manera importante para el año 2020, al disminuir este porcentaje a 13,41%, y para el año 2025, se estima que al menos el 13% de los cantones se encontrarán envejecidos (p. 15), situación que conllevará al reforzamiento de acciones no solo a nivel nacional sino además de los gobiernos locales, para lo logren una mayor participación de la población adulta mayor en los diversos espacios.

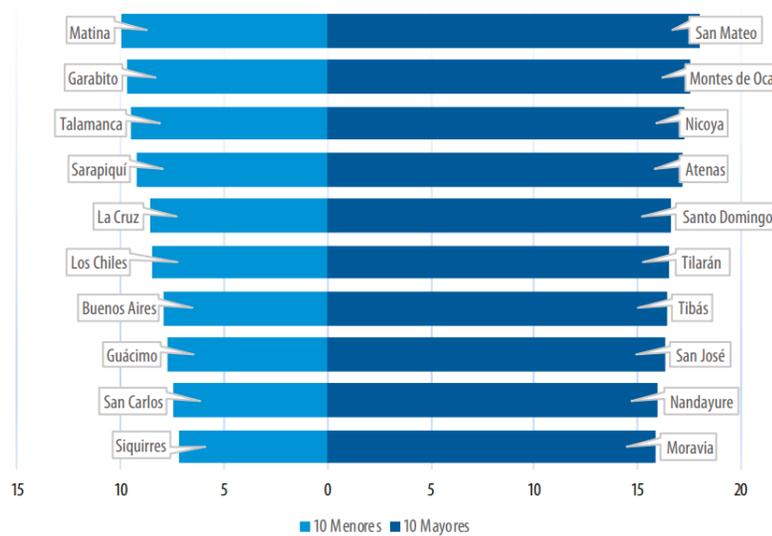
Gráfico 4. Distribución de cantones según clasificación, 2015, 2020, 2025



Fuente: Tomado del *Índice de envejecimiento cantonal 2015, 2020 y 2025*, MIDEPLAN (2021).

Los cantones con mayor porcentaje de PAM son: San Mateo, Montes de Oca, Nicoya y Atenas al presentar porcentajes superiores al 15%, en el otro extremo se encuentran los cantones de Matina, Garabito, Talamanca, Sarapiquí y La Cruz con presencia de mayor población joven (p. 14).

Gráfico 5. Listado de los 10 principales cantones con mayores y menores porcentajes de personas adultas mayores



Fuente: Tomado del *Índice de envejecimiento cantonal 2015, 2020 y 2025*, MIDEPLAN (2021).

3.2.2 Características demográficas de la población adulta mayor costarricense

Tras el análisis de la ubicación geográfica de la población adulta mayor en el país tanto por región como por distribución cantonal, se considera la necesidad de explicitar con mayor detalle las características demográficas que caracterizan a este sector de la población a nivel nacional.

La primera de ellas es determinar de esta población cuántas son jefas de hogar, los datos que se recopilaron por parte del INEC en la Encuesta Nacional de Hogares realizada en el 2021, identificaron que 594.085 personas adultas mayores son jefes y jefas de hogar, lo que corresponde al 55% de los hombres y al 45% de las mujeres, y se encuentran en un rango de 60 años en adelante.

Los hombres en edades entre 60-64 años y 65-69 años presentan los porcentajes más altos en fungir esta responsabilidad en el hogar, al encontrarse estos rangos específicamente en 31,8% y 24,3%. En el caso de las mujeres, se identificaron de igual manera estos rangos de edad

como los principales en asumir este rol, en el caso de 60-64 años se presencia un 26% y entre 65-69 años el 24,7%.

Tabla 4. Parentesco de las personas adultas mayores con la jefatura de hogar

Sexo y grupos de edad	Jefa o jefe	Esposa (o) o compañera(o)	Padres o suegros	Otros familiares	Otros no familiares
Hombres	77,0%	11,2%	4,4%	6,3%	0,8%
60 a 64	31,8%	27,8%	13,6%	40,1%	29,1%
65 a 69	24,8%	27,0%	17,1%	26,3%	25,9%
70 a 74	18,7%	17,6%	13,5%	10,5%	17,5%
75 a 79	11,5%	13,9%	21,2%	9,2%	19,6%
80 y más	13,0%	13,4%	34,4%	13,6%	7,8%
Mujeres	51,3%	33,6%	10,1%	4,5%	0,3%
60 a 64	26,0%	36,3%	10,4%	39,2%	38,6%
65 a 69	24,7%	30,4%	16,6%	23,2%	30,8%
70 a 74	19,0%	15,2%	19,1%	13,6%	22,1%
75 a 79	13,2%	10,4%	13,7%	9,7%	0
80 y más	16,8%	7,4%	39,9%	14,1%	8,3%
Total	63,9%	23,5%	7,5%	5,3%	0,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEC. Encuesta Nacional de Hogares 2021 (INEC, 2021).

En este proceso demográfico, gran parte de la población finaliza su etapa laboral y se encuentra la mayor parte del tiempo en el hogar, al ser 65 años la edad para acogerse al retiro tanto para hombres como para mujeres, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), asimismo, entre los ajustes realizados por esta institución en el 2021, se eliminó el derecho de retiro anticipado por vejez para los hombres (CCSS, 2021, s.n.p).

Otra de las características de relevancia en la población adulta mayor costarricense consiste en su estado civil. De acuerdo al II Informe estado de situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica, determina que en esta población existe una mayor tendencia de mantener una unión conyugal ya sea bajo la figura de matrimonio o cohabitación (6,7% se encuentra en unión libre y 47,8% se encuentra en unión matrimonial), pese a esta tendencia de estabilidad en el estado conyugal, se observó un aumento en las separaciones o divorcios entre 1984 y

2018 en hombres (de 4,8% a 10,3%) sin embargo, esta tendencia se ha presentado en mayor proporción en las mujeres (de 5,5% a 15,6%) (UCR, 2020, p. 23), se debe de recalcar que la tasa de divorcio en el país y la aceptación en la población costarricense ha aumentado de manera paulatina, para el año 2019 se alcanzó un récord con 14.009 mientras que para el año 2020 esta cifra disminuyó a 11.785, situación que puede ser el resultado de diversos factores entre estos efectos económicos que devinieron de la pandemia ocasionada por la COVID-19, como lo fue el incremento en el desempleo (Seminario Universidad, 2021).

Por otro lado, se determinó una disminución en las cifras de viudez en la población adulta mayor, en el caso de las mujeres se dio del 39% al 33% y en los hombres se presentó de 14% al 10%, esta situación es el resultado del aumento de la esperanza como se mencionó con anterioridad.

Tabla 5. Distribución porcentual del estado conyugal de las personas

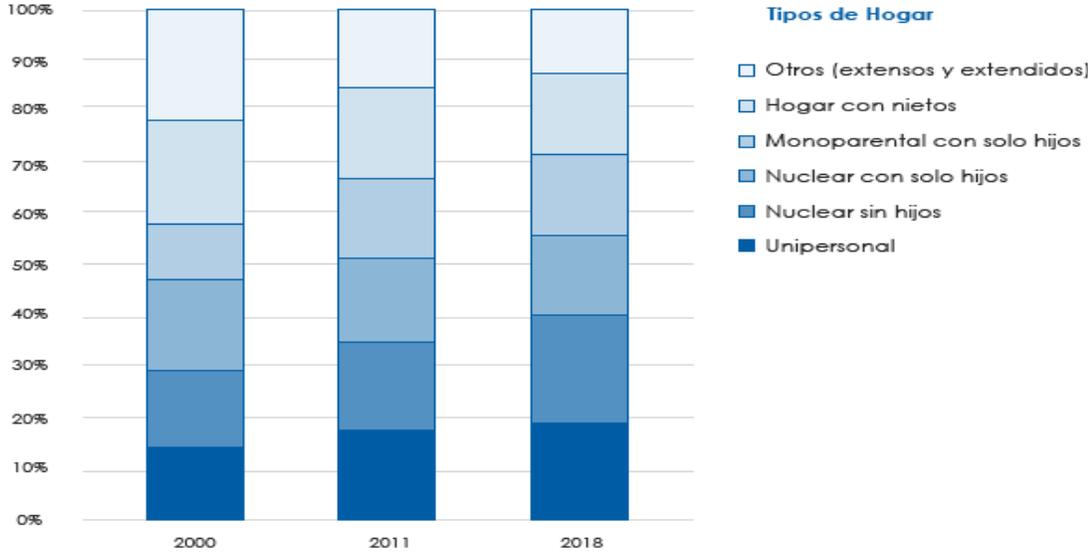
Estado conyugal	Año			
	1984	2000	2011	2018
Total	100%	100%	100%	100%
Unido	5,5%	6,4%	6,6%	6,7%
Casado	47,8%	46,3%	46,8%	47,8%
Viudo	27,3%	26,5%	24,6%	22,7%
Separado/Divorciado	5,2%	8,4%	9,8%	13,2%
Soltero	14,2%	12,5%	12,2%	9,6%
Hombre	100%	100%	100%	100%
Unido	7,7%	9,0%	9,3%	9,6%
Casado	62,5%	59,9%	60,3%	61,8%
Viudo	14,5%	13,3%	11,8%	10,3%
Separado/Divorciado	4,8%	8,0%	8,9%	10,3%
Soltero	10,5%	9,9%	9,6%	8,0%
Mujer	100%	100%	100%	100%
Unido	3,6%	4,1%	4,2%	4,3%
Casado	34,1%	34,1%	35,0%	36,2%
Viudo	39,2%	38,3%	35,7%	32,9%
Separado/Divorciado	5,5%	8,8%	10,5%	15,6%
Soltero	17,6%	14,8%	14,5%	11,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEC. Encuesta Nacional de Hogares 2021 (INEC, 2021).

Como parte de las características de este sector de la población, consta en los tipos de hogares en los que residen las personas adultas mayores. Se determina que en un lapso de 18 años (2000-2018), se ha identificado un aumento en los hogares unipersonales pasando de 14% a 19%, al igual que los hogares nucleares sin hijos, en los cuales habita un gran número de población adulta mayor (15% al 21%), este tipo de hogares suele concebirse tanto de manera positiva como negativa (UCR, 2020, p. 24).

La primera de estas hace referencia a la autonomía e independencia física y económica que poseen las personas adultas mayores para desarrollar sus actividades de manera cotidiana. Como elemento negativo, se podría pensar que tanto en hogares unipersonales o los nucleares sin hijos, se experimenten sentimientos de soledad, aislamiento o abandono por parte de sus hijos e hijas o demás familiares, situación que podría evidenciarse en cuadros depresivos en esta población que pudieron haberse agravado con la pandemia.

Gráfico 6. Distribución porcentual del estado conyugal de las personas de 65 años y más, 2000, 2011 y 2018



Fuente: Tomado de *II Informe estado de situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica, 2020*

Aunado a lo anterior, se determina que existe una mayor presencia de hogares unipersonales liderados por mujeres (16,3%) y de hogares monoparentales con sólo hijos (18,5%), situación que puede ser el resultado de una mayor esperanza de vida con respecto a los hombres, como

se abordó con anterioridad. Por su parte, los hombres tienden a vivir más en hogares nucleares sin hijos (32,8%) o con solo hijos (24,4%), esto suele suceder debido a que la población masculina tiende a casarse nuevamente o bien vivir en unión libre (UCR, 2020, p. 25).

Por su parte, se identificó un descenso para ambos sexos en las personas adultas mayores que forman parte de hogares con nietos (14,3% en hombres y 16,7% en mujeres) (UCR, 2020, p. 25), se podría pensar que se presentó un aumento en la independencia económica de los hijos e hijas tras el ingreso al mercado laboral, así como el acceso a crédito o bonos de vivienda.

Tabla 6. Distribución porcentual del estado conyugal de las personas de 65 años y más, 1984, 2000, 2011 y 2018

Año			
Sexo y tipo de hogar	2000	2011	2018
Hombres	100%	100%	100%
Unipersonal	10,5%	12,3%	12%
Nuclear sin hijos	22,5%	26,3%	32,8%
Nuclear con solo hijos	24,7%	24,3%	24,4%
Monoparental con solo hijos	4%	5,6%	5,5%
Hogar con nietos	19,7%	16,8%	14,3%
Otros (extensos y extendidos)	18,6%	14,8%	11,1%
Mujeres	100%	100%	100%
Unipersonal	11,6%	14,6%	16,3%
Nuclear sin hijos	14,3%	16,8%	20,6%
Nuclear con solo hijos	11,1%	11,6%	12,4%
Monoparental con solo hijos	11,7%	17,4%	18,5%
Hogar con nietos	20,9%	18,7%	16,7%
Otros (extensos y extendidos)	30,5%	20,9%	15,4%

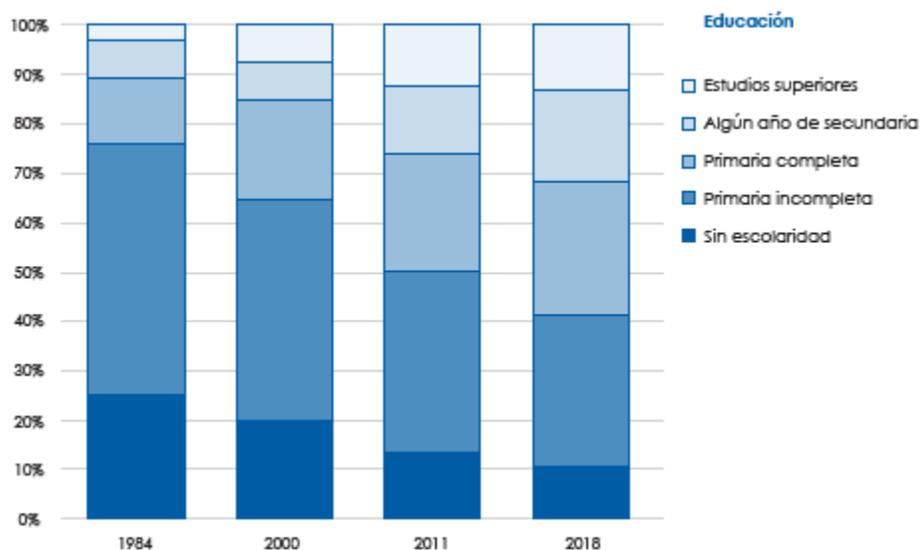
Fuente: Tomado de *II Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica, 2020*.

Finalmente, se encuentra el nivel educativo que posee la población adulta mayor en Costa Rica, anteriormente, el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica (2008) identificó que las personas adultas mayores tenían características socioeconómicas más desventajosas porque la cobertura del sistema educativo no era tan amplia, sin

embargo, para el año 2019 las nuevas generaciones que se incorporaron en este grupo etario experimentaron durante el siglo XX la expansión económica y de instituciones sociales (UCR, 2020, p. 22).

En los últimos años se ha evidenciado un aumento en el nivel educativo de la población adulta mayor, en 1984 se estima que la cuarta parte de esta población no tenía aprobada la educación formal, porcentaje que bajó a 11% en el año 2018 (UCR, 2020, p. 22). Este avance en el nivel educativo se permite considerar que la baja o nula escolaridad ha disminuido en las últimas décadas en las personas adultas mayores, en cambio ha permitido que se dé un aumento en los estudios superiores entre 1984 y 2018 al pasar de 3% a 11% (p.22), situación que permite una mayor independencia y autorrealización personal de la población, así como la posibilidad de desarrollarse en nuevos espacios.

Gráfico 7. Nivel de educación de las personas de 65 años y más, 1984, 2000, 2011 y 2018



Fuente: Tomado de *II Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*, 2020.

Es importante reconocer que existe una gran brecha en el acceso a la educación entre lo urbano y lo rural, el primer informe de 2008 dejó al descubierto que los procesos educativos se concentraron con mayor preponderancia en el área urbana donde el 16% de las personas adultas mayores poseen estudios superiores y sólo el 7% no poseía ningún año de instrucción.

Por su parte, en el 2018 en el segundo informe se determinó que en la zona rural únicamente el 5% de las personas mayores de 65 años tenía aprobados estudios superiores y en contraparte el 20% de esta población no contaba con ningún año de instrucción aprobado y solo el 7% se identificó tenía algún año de secundaria (UCR, 2020, p. 22).

Estas grandes diferencias en el acceso a la educación son el resultado de una diferencia de los servicios públicos de educación, al tener un establecimiento inicial en las zonas urbanas y luego desarrollarse en las áreas rurales del país. Este tipo de distribución permitió que las oportunidades laborales de alta calificación se desarrollaran en las zonas con mayor industrialización, lo que desencadenó un fenómeno de migración interna de las zonas más alejadas a las ciudades en busca de mejores oportunidades.

Este panorama es el que ha tenido que enfrentar la institucionalidad pública y privada costarricense para permitir dar respuesta a estos derechos de la población adulta mayor en el país, y son estas acciones las que abordaremos en el siguiente capítulo referente a la educación hacia la población adulta mayor.

Capítulo 4. Educación en la población adulta mayor

En este capítulo se retomará la discusión que se realizó con anterioridad acerca de la temática de la educación. Por lo que se ahondará en el derecho de la educación en la población adulta mayor y el marco jurídico internacional e internacional que rige este derecho.

De la misma manera, se realizará un acercamiento a la historia, oferta académica y características socio demográficas de la población estudiantil que forma parte del PIAM. Realizar un análisis más profundo del Programa permitirá dilucidar elementos fundamentales para comprender el trabajo, las acciones y los servicios que son brindados a las personas adultas mayores y a la sociedad costarricense.

4.1 Derecho a la educación

Al comprender los cambios que se están desarrollando producto del envejecimiento de la población, la edad no debe ser considerada como elemento discriminatorio para negar el acceso a los derechos de humanos, para asegurar, garantizar la inclusión, el trato digno a la población y particularmente a las personas adultas mayores, que se encuentra estipulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), donde se indica que toda persona tiene derecho a la educación. Además, que ésta tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales (Artículo 26). Aunado a esto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) planteados en 2015, estipulan en su artículo 4, que la educación debe ser inclusiva, equitativa y de calidad, por lo que se debe promover el aprendizaje durante toda la vida (p. 8).

Parte de esos derechos a los cuales toda persona debe de tener acceso a lo largo de su vida se encuentra la educación, por lo que no debe de ser considerada únicamente para las poblaciones más jóvenes, ya que las personas adultas mayores deben de contar con opciones y programas que les permitan acceder a una educación de calidad. Debemos vislumbrar que el conocimiento es considerado como uno de los derechos humanos con el que contamos

desde el nacimiento, ante esto no debe de existir limitaciones o barreras que impidan su libre ejercicio a lo largo del curso de vida.

Desde el ámbito internacional existe un marco jurídico que respalda el derecho a la educación para todas las personas, incluidas las personas adultas y adultas mayores. A continuación, se presenta el Marco normativo internacional de la educación de las personas adultas mayores, en el que se destacan la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, la Primera Asamblea Mundial de Envejecimiento, el Protocolo de San Salvador, entre otros (Tabla 7).

Tabla 7. Marco normativo internacional sobre educación de las personas adultas mayores

Documento	Año	Artículo
Declaración Universal de Derechos Humanos	1948	Artículo 26 Toda persona tiene derecho a la educación. (...) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.
Plan de acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento (Primera Asamblea Mundial de Envejecimiento)	1982	Recomendación 7 Deberá educarse a las propias personas de edad en el cuidado de sí mismas. Capacitar al personal del área de la salud en temas de gerontología, geriatría y psicogeriatría.
		Recomendación 45 La educación debe proporcionarse sin discriminación contra las personas de edad. La necesidad de la educación continua de adultos a todos los niveles. Habrá de tomarse en consideración el concepto de la educación universitaria para personas de edad.
		Recomendación 76 Educar a la población en general acerca del proceso de envejecimiento.
		Recomendación 54

		<p>Los programas de enseñanza y capacitación deberán ser de carácter interdisciplinario.</p> <p>La enseñanza y capacitación en los diversos aspectos del envejecimiento deberá impartirse a todos los niveles.</p>
Protocolo de San Salvador	1988	<p>Artículo 13</p> <p>Toda persona tiene derecho a la educación.</p> <p>Los Estados partes en el presente Protocolo convienen en que la educación deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz.</p>
Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento	2002	<p>Cuestión 4. Acceso al conocimiento, la educación y la capacitación.</p> <p>Artículo 36. Los países en desarrollo llegan a la vejez con conocimientos mínimos de alfabetización, lo cual limita su capacidad para ganarse la vida y constituye por lo tanto un obstáculo para gozar de la salud y el bienestar.</p> <p>Artículo 40. Objetivo 1: Igualdad de oportunidades durante toda la vida en materia de educación permanente, capacitación y readiestramiento, así como de orientación profesional.</p> <p><u>Medidas</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Lograr un mejoramiento de 50% en los niveles de alfabetización de adultos para el año 2015. b. Alfabetización especializada y capacitación en informática para personas de edad con discapacidades. c. Aplicar políticas que promuevan el acceso a la capacitación y el readiestramiento de los trabajadores de edad y los alienten a seguir utilizando los conocimientos y las técnicas adquiridos después de la jubilación.

Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento	2003	<p>Objetivo 6. Promoción de la igualdad de oportunidades y de acceso a la educación a lo largo de la vida</p> <p>Recomendaciones para la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Fomentar la igualdad de oportunidades que faciliten el acceso de las personas adultas mayores a la alfabetización, a fin de lograr su mayor autonomía social. b. Desarrollar sistemas flexibles e incentivos para que las personas mayores completen su educación básica y secundaria. d. Fomentar el acceso de las personas mayores a programas de educación superior.
Declaración de Brasilia (Segunda Conferencia Regional sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos)	2007	<p>Impulsa el acceso a la educación continua y permanente.</p> <p>Propicia crear programas de licenciatura y maestría en gerontología social.</p>
Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe (Tercera Conferencia Regional sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe.)	2012	<p>Insiste en la educación permanente y promueve incluir el tema de envejecimiento desde la niñez.</p>
Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores	2015	<p>Artículo 20. Derecho a la educación.</p> <p>La persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas por cada uno de los Estados Parte, y a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones.</p>
Objetivos de Desarrollo Sostenible	2015	<p>Objetivo 4</p> <p>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>

Fuente: Elaboración propia

Aunado a estas legislaciones internacionales, se encuentra lo determinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), donde hace referencia a la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida cuando manifiesta que:

“reposa en la integración del aprendizaje y la vida, lo que comprende actividades de aprendizaje para personas de todas las edades (niños, jóvenes, adultos y ancianos, niñas y niños, mujeres y hombres), en todos los contextos de la vida (familia, escuela, comunidad, lugar de trabajo, etc.) y mediante diversas modalidades (educación formal, no formal e informal), que en conjunto responden a una amplia gama de necesidades y exigencias relativas al aprendizaje” (2016, p. 30)

Garantizar la educación en la población adulta mayor se convierte en una prioridad para los gobiernos que tienen la finalidad de mejorar las condiciones de vida de esta población, orientando sus acciones en responder a las necesidades, exigencias y derechos de las personas mayores.

Es ante esto que Costa Rica a lo largo de los años ha ratificado diversos acuerdos y tratados como lo son algunos de los mencionados anteriormente, con la intención de desarrollar acciones específicas que velen por el respeto del derecho de la educación. Estas acciones fueron materializadas en diversos marcos jurídicos que plantean la importancia de la educación en Costa Rica, entre estos sobresalen primordialmente los presentes en la tabla a continuación.

Tabla 8. Marco normativo en Costa Rica sobre educación de las personas adultas mayores

	Año	Artículo
Constitución Política de Costa Rica	1949	Artículo 77 La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos.
Ley Fundamental de Educación	1957	Artículo 1 Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada. Por lo que se deberá estimular y fomentar en los educandos el aprecio por el ejercicio de los derechos humanos y la diversidad lingüística, multiétnica y pluricultural de nuestro país. Artículo 11 El Estado organizará y patrocinará la educación de adultos para eliminar el analfabetismo y proporcionar oportunidades culturales a quienes desearan mejorar su condición intelectual, social y económica.
Ley Integral para la Persona Adulta Mayor	1999	Artículo 3. Derechos para la mejor calidad de vida. a) El acceso a la educación, en cualquiera de sus niveles, y a la preparación adecuada para la jubilación. Artículo 19 Acceso a la educación. El Estado estimulará la participación de las personas mayores en los programas de educación general básica y diversificada para adultos, en la educación técnica y la universitaria. Asimismo, fomentará la creación de cursos libres en los distintos centros de educación superior, programados para los beneficiarios de esta ley y dirigidos a ellos.
Política Educativa. La persona: centro del proceso educativo y el sujeto transformador de la Sociedad	2016	Título 6: Desarrollo progresivo de habilidades y competencias del siglo XX <u>Educación para personas jóvenes y adultas, un compromiso por cumplir</u> - El sistema educativo atenderá las necesidades específicas y las condiciones sociales de la población que asiste a las diferentes ofertas educativas para personas jóvenes y adultas (EPJA), así como las características de la etapa que vive la persona estudiante. Lo anterior con el fin de asegurar el desarrollo y fortalecimiento de esas ofertas educativas, que requieren flexibilidad en los procesos de mediación y evaluación. - Los aprendizajes construidos por esta población serán objeto de reconocimiento y de certificación. Además, la población meta se vinculará al mundo del trabajo, por medio de enlaces con la comunidad.

Fuente: Elaboración propia

La presencia de estos marcos normativos a nivel nacional e internacional reiteran la importancia de la educación a lo largo de la vida, reconociéndolo como un derecho de la población y un deber de los gobiernos, mismo que debe de ser cumplido para todos los niveles y poblaciones en el país y debe de ser capaz de adaptarse a las particularidades contextuales que se presenten.

Ante este principio se encuentra la importancia de hacer especial énfasis en la educación para la población adulta y adulta mayor, que como se ha mencionado anteriormente con el aumento de esta población, es fundamental el cumplimiento de este derecho y contar con espacios educativos formales o no formales adecuados que les permita continuar con su proceso educativo y el desarrollo óptimo para tener un envejecimiento activo, este es el caso del PIAM el cual se abordará con mayor detalle a continuación.

4.2 Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

Como se ha mencionado con anterioridad la investigación se centró en la población estudiantil masculina del PIAM, debido a la baja participación de ellos en los procesos de matrícula de manera histórica.

Ante esto, se considera necesario detallar elementos fundamentales del Programa como su historia, sus principales características, la oferta académica, y su accionar ante la pandemia por COVID-19, con el fin de comprender con mayor precisión su trabajo e impacto en las PAM y en la sociedad costarricense.

4.2.1 Historia del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

Con el surgimiento de la primera Universidad de la Tercera Edad en el año 1973 en Francia como se mencionó con anterioridad, se creó el precedente de este tipo de instituciones que brindan ofertas educativas a las personas adultas mayores, para continuar con su proceso educativo en espacios públicos y privados.

Para el año 1980, en el marco del IV Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica, el Catedrático Dr. Alfonso Trejos Willis, presentó un proyecto dirigido a este grupo poblacional, que fue aprobado por el Consejo Universitario en marzo de 1986, mediante la resolución VD- 3139-86 (PIAM, 2017, s.n.p).

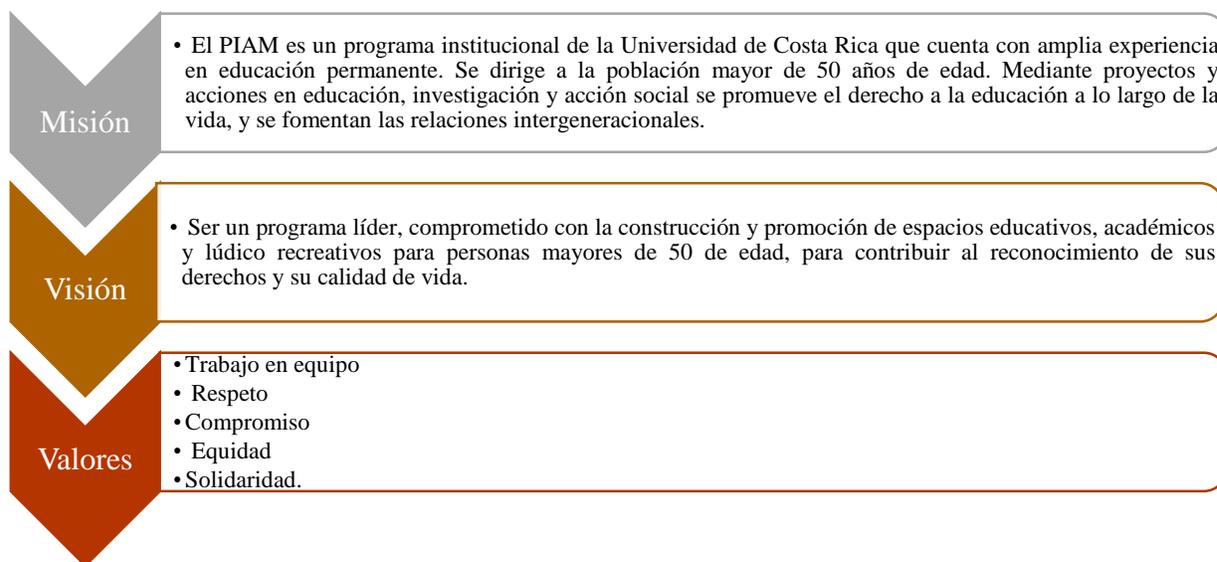
Ante esta aprobación, se identifica que la Universidad de Costa Rica se convierte en el primer espacio de educación superior en el país en abrirle las puertas a la población adulta mayor, esto mediante su incorporación en los cursos regulares de manera inicial para luego darse la apertura de cursos específicos.

Es desde este contexto educativo y social costarricense, que el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM), ha tenido como fin responder a las demandas y necesidades de la población adulta mayor mediante acciones que fomentan la participación social e inclusión de las personas adultas mayores en las diferentes actividades y espacios que ofrece la Universidad de Costa Rica específicamente en el marco de la educación.

Para el año 1986, el Programa inicia con una población de 300 personas, sin embargo, para el 2017 se reportaron 2.636 estudiantes matriculados en las 232 opciones de cursos específicos y regulares. Esta cantidad de personas matriculadas en el Programa representó más del 8% de la población estudiantil universitaria en la Sede Rodrigo Facio, en el I ciclo 2017 (PIAM, 2017, s.n.p).

El Programa presenta como principios orientadores a: la promoción del derecho a la educación, la calidad de vida y las relaciones intergeneracionales, mismos que se encuentran presentes en su misión, visión y valores institucionales.

Figura 1. Misión, visión y valores del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)



Fuente: Elaboración propia basada en la información del PIAM.

De la misma manera, se identifica que el trabajo del Programa se enfoca en cuatro objetivos principales, que buscan el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la investigación acerca de la vejez y el envejecimiento, la vinculación de la UCR con la sociedad. Estos son:

1. Promover la participación intergeneracional de la población adulta mayor en espacios educativos propios de la Universidad de Costa Rica.
2. Propiciar el vínculo entre la Universidad y la sociedad costarricense mediante las acciones de divulgación, extensión docente, trabajo comunal universitario, voluntariado y grupos culturales.
3. Desarrollar procesos de investigación concernientes a la temática del envejecimiento y la vejez, junto con instancias intra-universitarias y extra-universitarias.
4. Fortalecer el desarrollo de alianzas estratégicas con actores sociales del entorno nacional e internacional, para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población adulta mayor.

El quehacer del Programa se enfoca en cuatro áreas estratégicas que responden de manera directa a los objetivos institucionales y en crear incidencia en a nivel país desde las áreas social, cultural, educativa y política.

Figura 2. Áreas estratégicas del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)



Fuente: Elaboración propia basado en información del PIAM

Estas cuatro áreas que el Programa desarrolla mediante diversas acciones buscan el reconocimiento y respeto de la población adulta mayor, así como el fomento de la sensibilización de la sociedad respecto a la vejez y el envejecimiento, la creación de espacios intergeneracionales y la actualización de conocimientos en la PAM.

4.2.2 Características del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

El PIAM es un programa de educación no formal, que ha enmarcado su quehacer en la educación permanente, que debe de ser concebida como un proceso que dura toda la vida, en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos y habilidades cotidianamente (PIAM, 2021, p.5).

En el caso de la población meta del programa, tal como lo menciona su nombre son las personas con edad superior a los 50 años. Se debe hacer la acotación en que no existe restricción alguna en cuanto a la nacionalidad, condición económica, nivel educativo, estado

o el lugar de residencia de las PAM, de acuerdo con los objetivos y visión de la institución cuyo fin principal es promover el derecho a la educación a lo largo de la vida, y fomentar las relaciones intergeneracionales mediante el respeto y la equidad.

Como parte de las acciones realizadas para alcanzar esta equidad e igualdad en el acceso a la educación para las PAM, el Programa ha diversificado sus medios de comunicación, mantiene activa una línea telefónica⁹, la página de Facebook¹⁰, el programa radial La Rocola¹¹ y su número de WhatsApp¹², con un grupo conformado por el estudiantado y administrado por el PIAM. Estos medios permiten no solo mantener una comunicación directa con las y los estudiantes, sino que facilita una mayor difusión de las actividades que realizan a lo largo del año, así como información de interés que se desarrolla en las Unidades académicas de la UCR y otras instituciones costarricenses. La utilización de todos estos medios aumentó durante el desarrollo de la crisis sanitaria por la COVID-19 ante el desarrollo de actividades no presenciales como medida para proteger a la población adulta mayor y evitar la propagación del virus SARS CoV-2, mismo que produce la enfermedad respiratoria por Coronavirus.

Sin embargo, pese a la importante cantidad de estos medios comunicativos, se ha identificado que existe una limitante ya que la información suele concentrarse mucho más en la población del Gran Área Metropolitana (GAM) por lo que las zonas costeras o rurales del país no tienen tanto acceso al Programa ni a las diferentes opciones educativas existentes, situación que se considera como un espacio de mejora que puede ser considerado y trabajado por el PIAM en el futuro a corto o mediano plazo (Comunicación personal) o bien que en las sedes de la UCR se fortalezca el desarrollo de estos Programas.

⁹ El programa mantiene la línea telefónica para atención al público 25111500.

¹⁰ Piam UCR, <https://www.facebook.com/ucr.piam>.

¹¹ La Rocola, con programación los martes a las 11 am por Radio 870 UCR, <https://radios.ucr.ac.cr/programa/radio-870/la-rocola-870/>.

¹² Al ser registrada como una cuenta de empresa su número es el mismo de su línea telefónica 25111500.

4.2.3 Programa institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor y la pandemia por la COVID-19

Como parte de su trayectoria el Programa se ha visto involucrado en procesos que han permitido su modernización o reconfiguración al tomar en consideración las demandas de la población al igual que los factores externos e internos que se afectan la dinámica social.

Uno de estos elementos ha sido la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 que inició a nivel internacional a finales del año 2019, en nuestro país al confirmarse el primer caso de esta enfermedad, el viernes 6 de marzo de 2020 siendo una turista norteamericana de 49 años de edad la primera reportada. Esta situación provocó que la dinámica social sufriera un cambio importante al implementarse la virtualidad en numerosos espacios de la cotidianidad como lo fueron reuniones, citas médicas, capacitaciones, los espacios laborales y actividades educativas. Esta última corresponde al espacio en el que trabaja y caracteriza al PIAM, por lo que es necesario analizar los dos momentos que se presentaron en el Programa, que corresponden al antes y después de la pandemia.

Contexto anterior a la pandemia provocada por la COVID-19

El PIAM al ser un programa educativo enfocado en la acción social, desarrolla sus proyectos y actividades con la finalidad de promover la participación activa de las PAM y los diferentes actores sociales involucrados en espacios presenciales. En este sentido se reproduce en la dinámica de trabajo, del proceso de matrícula y de los ciclos lectivos que eran desarrollados desde su inicio en 1986 hasta el I ciclo del 2020.

El contexto pre pandemia del Programa se enfocaba en espacios con gran interacción presencial que reforzaba la socialización y el esparcimiento. Esto se denotaba en las atenciones personalizadas al estudiantado en las diferentes salas de sesiones que se encuentran en la oficina ubicada en Montes de Oca, espacios que permitieron generar sentido de pertenencia, así como sentimientos como confianza y cercanía en las PAM.

Maslow en 1954 (citado por Mercedes, 2014) coloca la pertenencia en el segundo escalafón de la pirámide de las necesidades humanas. Refiere que cuando las necesidades psicológicas y de seguridad son satisfechas, surgen las de afecto amor y pertenencia, esta última se encuentra ligada con el principio de afiliación y determina un nivel de integración e identificación en un contexto particular (p.15) desarrollando así un sentimiento similar en todas las personas que lo conforman.

Estas actitudes eran fortalecidas no solo en la atención estudiantil, sino además con la modalidad presencial que fue desarrollada en el PIAM por muchos años en los procesos de matrícula.

Durante el año 2019 y I ciclo 2020 se desarrollaban una serie de espacios que brindaban guía al estudiantado para realizar la matrícula en el Programa, algunos de estos consistían en charlas informativas acerca de las vías para sacar citas de matrícula, la publicación de la guía de horario, el lugar, fechas y horarios en donde se efectuarían las matrículas ordinaria y extraordinaria.

En el caso de la designación de citas de matrícula, ésta se desarrollaba en dos días previamente estipulados, el primero de ellos enfocado en personas mayores de 65 años y el segundo para mayores de 50 años; y podía ser ejecutada por dos vías la telefónica y por medio de la página web¹³ donde se otorgaba la fecha y hora exacta en la que debían de asistir. Por su parte, la matrícula (incluyendo la ordinaria y extraordinaria) se desarrollada por un lapso de cinco días de manera presencial en el Comedor Estudiantil de la Universidad de Costa Rica. Cada persona estudiante tenía la oportunidad de matricular un total de cinco cursos como máximo, siendo tres específicos y dos regulares.

Ahora bien, el desarrollo de las clases eran 100% presenciales en los diferentes edificios y aulas de las UCR, el número de estudiantes promedio por curso era de 25 personas adultas mayores, sin embargo, existían algunos grupos que, por su matrícula, elementos estructurales

¹³ Para este proceso el estudiantado debía de ingresar a la página <https://piam.fundacionucr.ac.cr> con sus credenciales.

de las instalaciones o por metodología este número debía de ser menor, eran entre 10 a 15 estudiantes.

Contexto durante la pandemia provocada por la COVID-19

Tras la identificación del primer caso de COVID-19 en el país, su constante evolución, el acelerado aumento en los casos confirmados diariamente y la identificación de las poblaciones con mayor riesgo en la sociedad, hizo que el Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) de la Universidad de Costa Rica, en una sesión de trabajo, estableció diversas acciones que se implementaron en la institución como respuesta a la crisis sanitaria.

El martes 1º de marzo se establecieron diversos acuerdos que fueron expuestos en el Comunicado 2 donde sobresale como principales recomendaciones el continuo lavado de manos tal como lo indicó el Ministerio de Salud, al igual que directrices generales y específicas según las diversas poblaciones que forman parte de la Universidad tal como se detallan a continuación:

Tabla 9. Disposiciones de la Universidad de Costa Rica para afrontar la pandemia por COVID-19

Población	Disposiciones generales	Disposiciones específicas
Población funcionaria de la Universidad	De presentar síntomas de gripe deberán de ausentarse y guardar reposo por 5 días	Comunicar a jefatura y llenar una declaración jurada a través del Portal UCR.
Población estudiantil		No presentarse a la Oficina de Bienestar y Salud, o servicio de salud de la Sede correspondiente, para así evitar la posible propagación y la saturación del servicio.
Personal docente		Levantar listas de asistencia en todas las clases. Así mismo, las personas que coordinen reuniones de personal docente y administrativo levantar lista y en ambos casos entregar esta lista a la Jefatura administrativa de cada Unidad.
Concesionarios de servicios de alimentación	Miembros del personal presenten síntomas de gripe deberán ausentarse o ser retirados de inmediato, garantizando la continuidad del servicio.	En ausencia del suministro de agua potable en el edificio, el concesionario deberá suspender el servicio.
Concesionarios de servicios de limpieza		Deberán dotar al personal equipo de protección que incluye guantes, lentes y respirador.
Servicio de transporte interno		Transportar una carga máxima de personas equivalente al 70% de su capacidad.
Servicios de transporte universitario		Deberán cumplir estrictamente con la capacidad autorizada para cada autobús en su permiso de circulación y acatar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud.

Fuente: Elaboración propia basado en información enviada vía correo electrónico por la Universidad de Costa Rica.

Aunado a estas medidas en el mismo comunicado recomendó a las autoridades de Vicerrectoría de Acción Social (VAS) suspender todas las actividades del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) (UCR, 2020b, s.n.p).

Seguidamente, en el Comunicado 3. Coronavirus, enviado del 11 de marzo de la Universidad; el CCIO solicitó a la comunidad universitaria y al personal docente suspender las clases presenciales e implementar la modalidad de enseñanza virtual. Se brindó como sugerencia el uso de la plataforma de “Mediación Virtual”, impulsada por la Vicerrectoría de Docencia con el apoyo de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediática con TICS (METICS) para el desarrollo de los diferentes cursos y actividades académicas (UCR, 2020c, s.n.p).

Sin embargo, es hasta el 16 de marzo que la Rectoría emite la Resolución R-95-2020, en la que se estipuló en su acuerdo uno la suspensión total de la docencia presencial a partir de ese mismo día, medida que se extendió hasta el 4 de abril de 2020 y luego establecida para el resto del año 2020 e incluso el 2021. En el caso del acuerdo cuatro se hace referencia a la migración de la docencia presencial a la virtual. Por su parte, el acuerdo siete refirió a la suspensión de todas las actividades del Acción Social vinculadas con las y los estudiantes del PIAM y otros proyectos que se lleven a cabo con personas adultas mayores (UCR, 2020d, p. 1-2).

Producto de estas directrices emitidas, el Programa suspendió las clases presenciales durante la primera semana del ciclo lectivo. De la misma manera, la VAS decidió no otorgar permisos para que se retomaran los cursos en este ciclo de manera virtual. Esta situación llevó a la creación de una estrategia que permitiera mantener el contacto con la población estudiantil.

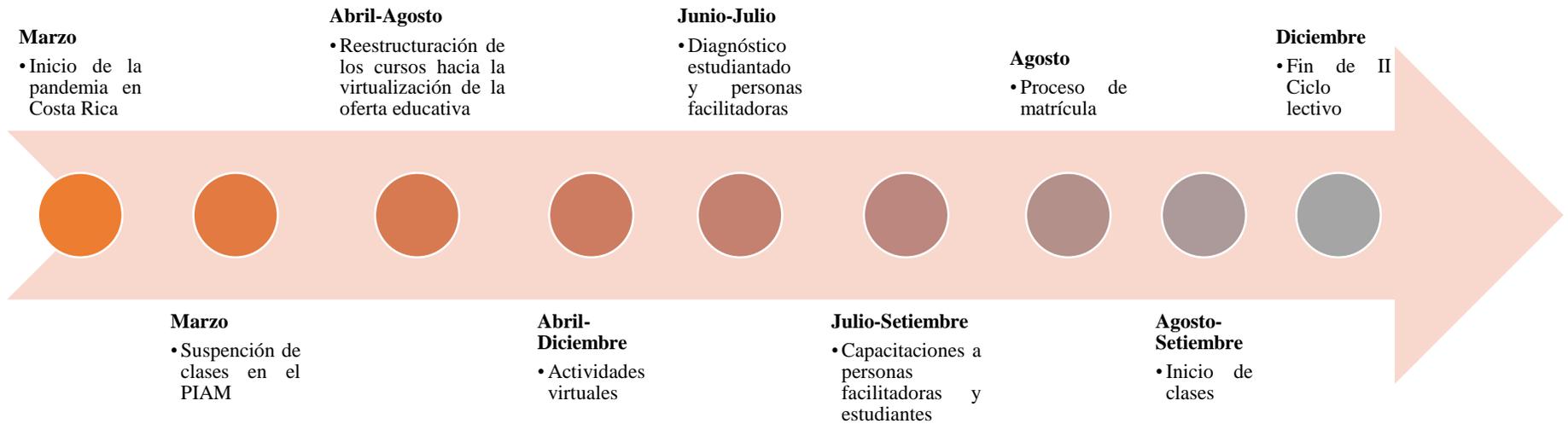
En el Informe de Sistematización desarrollado por el PIAM en el 2021, se detalla cómo la implementación de estas actividades durante los meses de abril a diciembre de 2020, fomentó la participación activa del estudiantado del PIAM mediante charlas educativas virtuales, la transmisión de clases del módulo de movimiento humano en la página oficial del Programa, posteos en redes sociales y el envío de material por diversos medios (p. 12).

Este mismo documento refiere la necesidad del Programa de reinventarse ante el nuevo contexto emergente del país, por lo que se realizó un diagnóstico de la situación del estudiantado y personas facilitadoras en relación con el uso y acceso de las tecnologías de información y comunicación, con el fin de elaborar una estrategia y propuesta de la oferta educativa virtual para el II ciclo lectivo.

Para lograr este objetivo, se llevaron a cabo procesos de capacitación, el primero de ellos tuvo como población meta las personas facilitadoras, durante los meses de julio y agosto, mediante sesiones semanales sincrónicas y asincrónicas que brindaban herramientas metodológicas y tecnológicas para implementar procesos educativos virtuales con las personas adultas y adultas mayores que participan del Programa. El segundo correspondió a la población estudiantil, y se llevó a cabo durante los meses de agosto y setiembre, donde se brindó una charla de orientación acerca de cómo se llevaría a cabo el proceso al pasar de la presencialidad a la virtualidad, se contemplaron temas como la solicitud de matrícula de cursos regulares, la publicación de la guía de horarios, la inscripción de nuevos usuarios, los cambios de cursos, la publicación de la guía de horarios actualizada y la matrícula en línea (p. 13).

Asimismo, es importante recalcar que durante el periodo de pandemia se creó un programa de voluntariado virtual entre la población estudiantil con el fin de brindar apoyo en los cursos, lo que permitió el acercamiento y acompañamiento a la población que presentó dificultades en el uso de las TIC's.

Figura 3. Línea de tiempo momentos claves del PIAM durante el año 2020



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe de Sistematización del PIAM (2021).

Estos espacios informativos y de capacitación permitieron que la fase de matrícula se realizó el 18 de agosto y el inicio de clases fue el 31 de agosto del 2020. Para esta ocasión el Programa ofertó un total de 165 grupos, de los cuales 117 grupos de cursos específicos del PIAM y 48 grupos de cursos regulares.

Si bien la implementación de esta modalidad implicó un cambio importante en el Programa, se obtuvo una respuesta positiva por parte de la población usuaria al tener un total de 1597 personas matriculadas en los 2188 cupos disponibles durante el II ciclos del año 2020.

Tabla 10. Oferta académica por módulos en el II ciclo 2020

Módulos	Cantidad de cursos abiertos	Cantidad de personas facilitadoras	Cantidad de cupos matriculados
Tecnologías TIC's	22	7	276
Idiomas	29	13	438
Movimiento humano	19	15	643
Conocimientos generales	7	7	142
Arte y cultura	6	2	135
Artesanías y manualidades	11	8	184
Estilos de vida saludables	18	19	362
Grupos artísticos	5	2	52
Total	117	73	2188

Fuente: Informe de sistematización, PIAM (2021).

La apertura de esta oferta académica, reivindica el compromiso del PIAM en fomentar la inclusión de la población adulta y adulta mayor. La virtualización de este espacio permitió la inclusión de esta población en el marco de la educación, mediante el desarrollo no sólo de espacios educativos en modalidad de cursos, sino también el intercambio académico y la

apertura de espacios lúdico-recreativos mediante la implementación de una estrategia virtual que incluía talleres, conversatorios y reuniones (PIAM, 2021, p. 25).

Aprendizajes y limitaciones de la implementación de la virtualidad en el PIAM

El desarrollo de la crisis sanitaria ocurrida a nivel internacional y nacional conllevó a una serie de cambios en muchas formas y niveles en nuestra sociedad y en especial en el Programa, al permitir el aprendizaje de nuevos conocimientos y la incorporación de la modalidad virtual como parte de la nueva realidad en la cual nos encontramos inmersos. Sin embargo, el ajuste a esta nueva manera de vida, dejó al descubierto algunos espacios de mejora, que requieren crear estrategias para conseguir hacerles frente y disminuir las brechas existentes en el acceso a la educación de las PAM.

Aprendizajes

La comunidad del PIAM al igual que diferentes poblaciones debió reajustarse a la virtualidad, algo que en algún momento se consideró como impensable por ser un espacio nunca antes explorado. Empero, tras una serie de acciones y estrategias desarrolladas, fue posible este cambio en la estructura y en el medio para impartir los diferentes cursos.

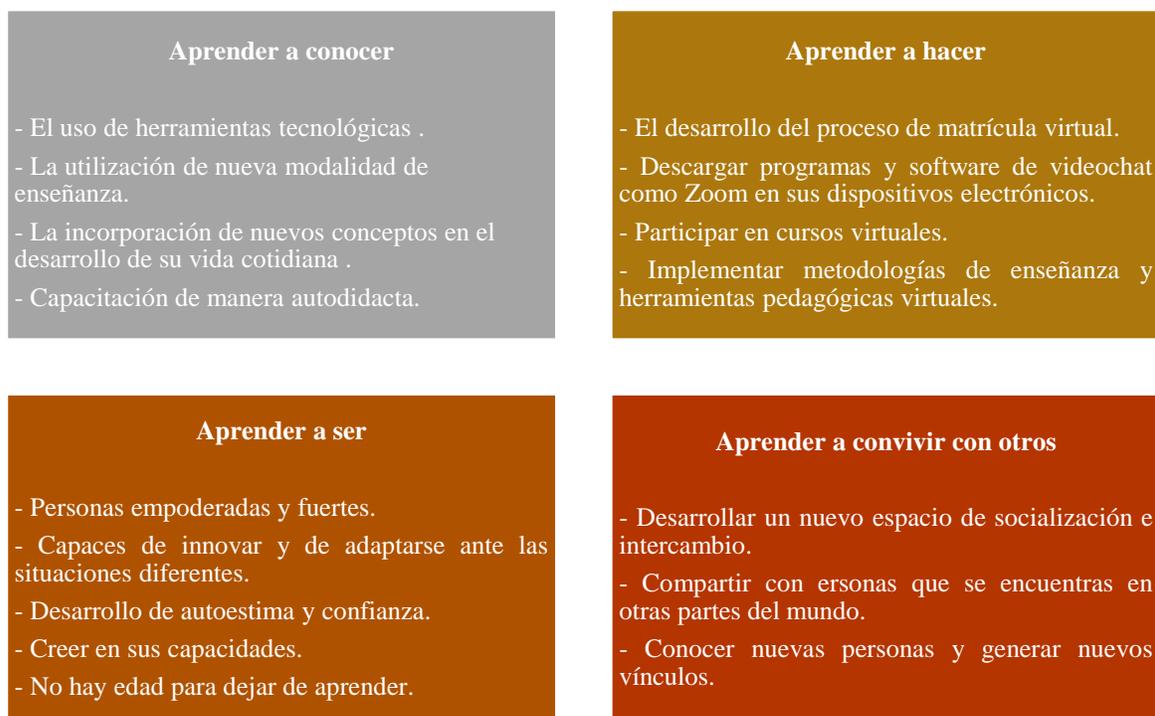
Esta experiencia brindó una serie de lecciones que permitieron mantener y potenciar el trabajo que se desarrolla en el PIAM para promover y responder al derecho a la educación que tienen las PAM.

Ante esto Yuni y Urbano (2016) definen el aprendizaje humano como capacidad para vivir en el mundo como un proceso recursivo entre la experiencia personal, diferentes tipos de conocimiento (de contenidos académicos y sistematizados, procesuales, de la vida cotidiana creencias, valores, actitudes, emociones y sentidos extraídos del magma compartido de los imaginarios sociales) y situaciones que estimulan e interpelan el despliegue subjetivo (p.43). En el contexto al que nos enfrentamos producto de la pandemia, el aprendizaje se interpretó como la capacidad de reinención tanto de jóvenes como adultos para mantener y fortalecer las relaciones sociales, educativas y de convivencia; potenciado por el uso de la creatividad

y disposición para utilizarla en los diversos recursos con los que se cuentan en la actualidad, para responder ante una situación de cambio eminente que se dio en el país.

El PIAM en su Informe de Sistematización (2021) hace referencia a los aprendizajes obtenidos del cambio de la no presencialidad en el trabajo que desarrollan de acuerdo al axioma Aprender a aprender desarrollado por José Yuni y Claudio Urbano (2016) que plantea 4 dimensiones de aprendizaje: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir con los otros. Entre estos sobresalen:

Figura 4. Aprendizajes identificados por el PIAM de la incorporación de la virtualidad



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe de Sistematización del PIAM (2021).

La educación no presencial como se ha mencionado, permitió a la población del PIAM no sólo incorporar el uso de novedosas herramientas tecnológicas como medio para espacios educativos y de socialización, sino reafirmar que la edad no es una limitante para la aprehensión de nuevos conocimientos, para desarrollar una actitud positiva y de motivación que empodera a las personas adultas mayores y les genera confianza para desarrollarse de

manera independiente en esta nueva normalidad que se encuentra atravesada por el uso de la tecnología.

Limitaciones

Si bien este cambio en la sociedad ha permitido vislumbrar grandes beneficios al Programa, así como en la modernización de los espacios educativos, se identificaron limitaciones que no deben de considerarse como elementos negativos, por el contrario, son percibidos como un espacio de mejora compuesto por procesos de análisis y retroalimentación para generar estrategias novedosas que fomenten cada vez más el acceso a la educación.

Aunque un porcentaje de la población posee un alto nivel educativo, profesional y tecnológico, aún prevalece en algunas ocasiones la existencia de barreras auto percibidas ante la adaptación a nuevas metodologías y la incorporación de la virtualidad a su día a día.

Entre las principales limitantes identificadas por el PIAM, que se detallarán, sobresalen la brecha económica y digital en el uso de las TICs, el no contar con los equipos adecuados, limitaciones actitudinales para utilizar la tecnología, saturación en la línea telefónica, el retiro de estudiantes, la limitación en la construcción colaborativa que propicia la presencialidad, la transformación de los espacios de ocio, la falta de balance entre la vida personal y laboral, la desvinculación de la VAS y el PIAM, que se exponen a continuación:

Tabla 11. Limitaciones identificadas por el PIAM de la incorporación de la virtualidad

Limitantes	Características
Brecha económica	Pese a que el Programa se mantuvo los mismos precios en los cursos, la pandemia desencadenó una crisis económica producto del aumento del desempleo, la reducción de jornadas laborales y aprobación de impuestos. Estas situaciones implicaron la dificultad de adquirir el servicio de internet y de dispositivos idóneos para acceder a las clases en línea.
Brecha digital	La crisis sanitaria puso en evidencia la necesidad de implementar procesos de capacitación e información para las PAM de temas de virtualización de procesos y TIC's. Se identificó además las dificultades de ingreso a plataformas virtuales, la ausencia de apoyo para tener acceso a las TIC's y la importancia de crear espacios de apoyo o voluntariado.
Uso de las TIC's	Algunas de las plataformas, dispositivos y aplicaciones eran utilizadas de forma poco frecuente y para algunos sectores de la población inclusive eran desconocidas, lo que se identificó como un desafío ante la nueva propuesta educativa.
No contar con equipos adecuados	No todas las PAM tenían la posibilidad o acceso a un dispositivo electrónico. En algunos casos el único medio de conexión fue el celular lo que limitaba la visibilidad de los contenidos y en otros el estudiantado no contaba con cámaras en sus computadoras o con audífonos.
Limitaciones actitudinales	Ante la reproducción de mitos y estereotipos en torno a la vejez y la tecnología se manifestaron en limitaciones como el miedo por usar computadoras, no saber o querer usar dispositivos electrónicos, el temor a verse expuestos/as por no saber utilizar espacios virtuales y la falta de recursos tecnológicos para el desarrollo de cursos.
Línea telefónica	Se presentó saturación en las líneas telefónicas y dificultad para acceder a la atención del estudiantado por este medio, especialmente en los procesos de matrícula.
Retiro de estudiantes	Al iniciar la pandemia la matrícula del primer ciclo presentó 2600 personas matriculadas, ante la suspensión de las clases y la implementación de las clases no presenciales. Las causas del primer retiro masivo fueron: el cansancio de la virtualidad, el deseo de retomar la presencialidad, enfermedad, duelo, fallecimientos y elementos relacionados al uso de las TICs.
Limitación de la construcción colaborativa	Con la virtualidad se limitó el contacto humano y con ellos se identificaron como desafíos la disminución en los espacios de interacción social y de convivencia, la dificultad de algunas personas de socialización y que la interacción es más individualizada.

Transformación de los espacios de ocio	Producto de la pandemia, los espacios de ocio y esparcimiento se limitaron a la conexión en redes sociales, lo que generó una sobre-exposición virtual que causa agotamiento en las PAM.
Falta de balance entre la vida personal y laboral	La transformación de los escenarios presenciales a formatos virtuales de manera acelerada, incurrió en traspasar la línea de la vida personal y laboral al ubicarse ambos espacios en el hogar.
Desvinculación de la VAS y el PIAM	Dados los elementos contextuales se presentaron dificultades en las coordinaciones entre la VAS y el PIAM, donde sobresalieron la negativa de aprobar la estrategia virtual de la oferta del PIAM y los pocos espacios de acercamientos durante el ciclo I-2020.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe de Sistematización del PIAM (2021).

Estas barreras representaron un peso importante en la dinámica social y educativa tanto a nivel nacional como en el Programa, que generó no sólo sentimientos encontrados en el estudiantado ante el proceso de transformación, sino que se vivieron procesos de retiros masivos de estudiantes. El desarrollo de estas situaciones motivó al Programa a gestionar espacios que fomentaran la comunicación, apoyo, acompañamiento e intercambio de ideas con el estudiantado y las personas facilitadoras, con el fin de desarrollar procesos integrales que atienden el llamado a la protección de los derechos de igualdad y no discriminación, participación, integración e inclusión plena y a la autorrealización desde la virtualidad, lo que incide en la reducción de la brecha existente entre las personas mayores y la tecnología.

4.2.4 Oferta educativa del PIAM

En el caso del Programa como parte de los servicios brindados se encuentra una diversidad de cursos de cada ciclo lectivo en la guía de horarios. Se considera uno de los factores que incide en el aumento del estudiantado, cada año se suman más personas en este espacio por mantener una amplia variedad en la oferta educativa, que toma en consideración los diversos intereses de las PAM.

La propuesta educativa presentada por el PIAM contempla dos grandes grupos de cursos los regulares y los específicos, mismos que ofrecen opciones variadas que se presentan de manera exclusiva para estudiantes del Programa o que son brindados por las diferentes carreras de la UCR y que poseen cupos para personas adultas mayores, lo que genera espacios intergeneracionales de gran aprendizaje.

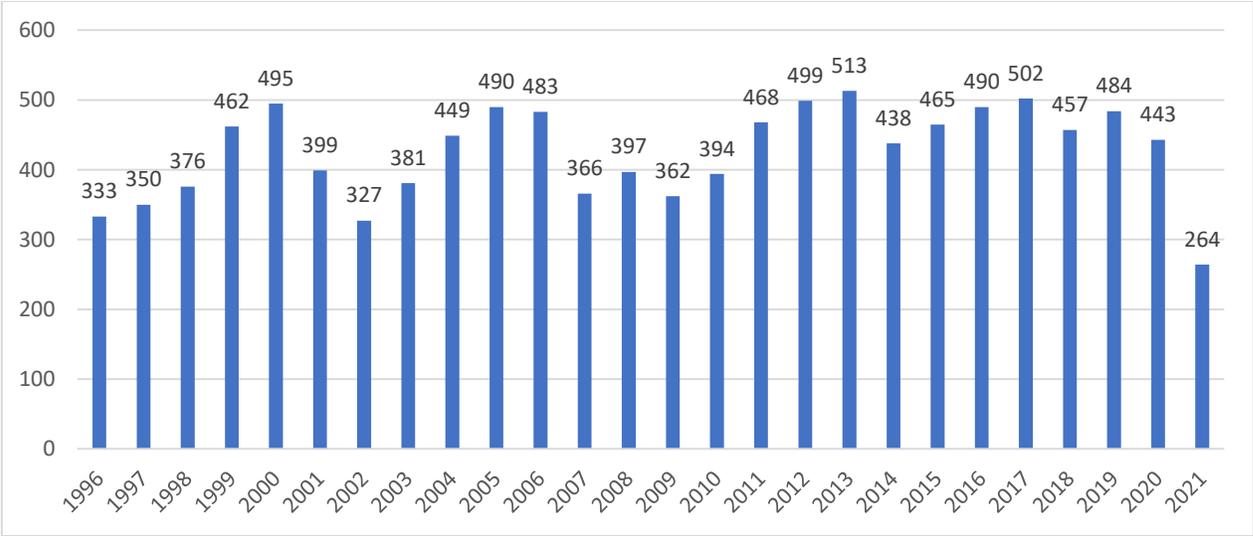
Los cursos regulares que se presentan en el PIAM tienden a ser ofrecidos por las Unidades Académicas de la Universidad. Ante esta razón las personas mayores que se matriculan en estos cursos comparten el espacio con la población estudiantil empadronada en las diferentes carreras.

Estos cursos no tienen la intencionalidad de profesionalizar o certificar el conocimiento del estudiantado del PIAM. Por el contrario, tienen el fin de actualizar los conocimientos, el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas, y potenciar el intercambio entre las generaciones que confluyen en el aula.

Algunos de los cursos regulares que forman parte de la oferta educativa que se encuentra en el PIAM son: historia, geografía, arquitectura, filosofía, lenguas modernas, tecnología de alimentos, entre otras. En el caso de los cursos específicos, estos se encuentran dirigidos de manera exclusiva a la población estudiantil mayor de 50 años. En ambos casos, los cursos son impartidos en diversas aulas del campus universitario.

La amplia oferta académica del programa se ha encontrado desde los 264 hasta un máximo de 513 cursos ofrecidos a lo largo de todo un año, en un período de 25 años. El año con mayor cantidad de opciones fue el 2013 con 156 cursos regulares y 357 cursos específicos y en contraparte el año con menor oferta académica correspondió al 2021, al presentar 184 cursos regulares y 80 específicos esto por los diferentes cambios que se implementaron en el país ante la emergencia sanitaria.

Gráfico 8. Número de cursos ofrecidos por el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 1996 a 2021



Fuente: Elaboración propia basado en datos del PIAM.

La oferta educativa del Programa se agrupa en 8 módulos de acuerdo a las áreas temáticas que orienta los cursos, son los siguientes: tecnologías de la información y la comunicación, nuevos idiomas, artesanías y manualidades, movimiento humano, estilos de vida saludable, arte y cultura, conocimientos generales, y grupos artísticos.

En el caso del módulo de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) tiene el objetivo de promover en el estudiantado un aprendizaje acerca de las nuevas tecnologías y su aplicación en la vida cotidiana. De la misma manera, pretende favorecer la inclusión de las personas mayores en la sociedad de la información, la comunicación y disminuir la brecha digital existente entre las generaciones (PIAM, 2022, s.n.p).

Este objetivo puede considerarse como general para cada uno de los módulos porque indistintamente de las temáticas que se desarrollen en estos, se busca que los conocimientos aprehendidos en estos espacios, sean de utilidad en su día a día para mejorar su calidad de vida y autopercepción.

Como se ha hecho referencia con anterioridad, la oferta académica requirió de una modificación y adaptación en los años 2020 y 2021 producto de la pandemia, lo que originó una reducción en la cantidad de cursos y su adaptación a la modalidad virtual, empero no restringió el que las personas a adultas y adultas mayores tuvieran la oportunidad de matricular de acuerdo a sus afinidades e intereses, tanto en los cursos específicos como regulares.

Tabla 12. Cantidad de grupos del PIAM durante los años 2019, 2020 y 2021, según los módulos respectivos

Módulo	2019		2020		2021		2019	2020	2021
	I Ciclo	II Ciclo	I Ciclo ¹⁴	II Ciclo ¹⁵	I Ciclo	II Ciclo			
Cursos específicos	169	154	159	97	95	89	323	256	184
Tecnologías de información y comunicación	21	20	21	22	13	10	41	43	23
Aprendiendo nuevos idiomas	41	31	33	12	24	24	72	45	48
Artesanía y manualidades	27	19	20	11	8	8	46	31	16
Movimiento humano	32	36	40	19	15	16	66	59	31
Estilos de vida saludable	31	19	20	18	16	14	32	38	30
Arte y cultura	17	14	10	3	7	8	27	13	15
Grupos y talleres artísticos	7	7	6	5	2	0	14	11	2
Conocimientos generales	3	8	9	7	10	9	10	16	19
Cursos regulares	73	88	119	48	34	46	112	167	80
Total	242	242	278	145	129	135	423	443	264

Fuente: Elaboración propia basado en *Guía de horarios I y II ciclo 2019, Datos estadísticos de la matrícula I y II ciclo 2020 y Datos estadísticos de la matrícula I y II ciclo 2021.*

Tal como se muestra en la tabla anterior los módulos con mayor disminución de cursos durante el periodo de pandemia correspondieron a nuevos idiomas al pasar de 72 en 2019 a 48 en el 2021, artesanías y manualidades pasando de 46 en 2019 a 16 en el 2021, grupos y talleres artísticos donde únicamente se mantuvieron 2 grupos en 2021 de los 14 que se encontraban activos en el 2019. Contrario a esta tendencia de reducción, el módulo de conocimientos generales se convirtió en el único que presentó un aumento considerable en este lapso de tiempo, durante el 2019 su oferta era de 10 grupos mientras que en el 2021 fue de 19, lo que incidió en que las personas mayores se mantuvieran activas física y cognitivamente al involucrarse en temas de su interés e interactuar de manera constante con personas significativas como sus pares y facilitadores.

¹⁴ Este ciclo fue suspendido debido a directrices de la Universidad de Costa Rica (UCR) como respuesta ante la crisis sanitaria por la COVID-19.

¹⁵ Primer ciclo con clases y actividades 100% virtuales.

Capítulo 5. Resultados de la investigación

En este capítulo se presentarán los resultados de la investigación, tras el análisis de la información por medio de la triangulación tal como lo expusieron Baptista, Fernández y Hernández (2014), al tomarse en consideración las entrevistas, los grupos focales y la revisión bibliográfica de diversas fuentes.

Asimismo, la información obtenida dará respuesta al objetivo general y objetivos específicos que guiaron este proceso investigativo y abordar el objeto de estudio el cual correspondió a las **Motivaciones de los hombres mayores, para matricularse en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)** de la Universidad de Costa Rica.

5.1 Características sociodemográficas de la población estudiantil del PIAM

Para esta investigación es fundamental comprender: ¿quiénes son?, ¿de dónde provienen los estudiantes del PIAM? para posibilitar un acercamiento a las mediaciones que se circunscriben al Programa. En esta apartado abordaremos la caracterización de los estudiantes basándonos en el periodo 2019-2020, según lo establecido para esta investigación. Y posteriormente nos adentraremos en conocer y caracterizar a quienes participaron en la investigación.

5.1.1 Quiénes son los estudiantes del PIAM: caracterización socio-demográfica

Iniciaremos haciendo un breve recuento acerca de cuántas personas acceden al programa a lo largo de sus 36 años de existencia.

Si realizamos un análisis desde 1985 hasta 2021, podemos identificar que el año con menor cantidad de población estudiantil correspondió a 1989 donde únicamente 552 personas se matricularon en los cursos ofrecidos; en contraparte el año con mayor cantidad de PAM en el Programa correspondió al 2012 al alcanzarse un total de 5730 matrículas.

Estas constantes fluctuaciones en los procesos de matrícula, permiten observar el aumento del interés de las PAM de manera sostenida por ejercer su derecho a la educación y en especial durante los años 2011, 2012 y 2013. En los años posteriores a este lapso de tiempo el cuerpo estudiantil ha mantenido alrededor de 5000 estudiantes de manera anual, empero, a partir del año 2020 se presentó un ligero descenso en las personas matriculadas de manera anual por motivo de la pandemia de la COVID-19, en el año 2021 un total de 4341 personas consolidaron su matrícula (PIAM, 2021, s.n.p).

Datos según la categoría sexo (masculino-femenino)

Con respecto a la división por sexo, como se ha mencionado anteriormente, se presenta una mayor participación de mujeres que de hombres, situación que se ha dado durante los últimos 35 años de manera consecutiva.

Históricamente, los años con mayor número de mujeres matriculadas en el Programa fueron el 2012 con 4824, seguido del 2011 con 4716 y el 2013 con 4456. En el caso de los hombres mayores los años donde se presentaron más matrículas fueron el 2019 con 1030, seguido del 2017 con 1002 y el 2013 con 978. Por su parte, los años con menores matrículas correspondieron a 1989 (365 mujeres matriculadas) y 1992 (129 hombres matriculados) respectivamente. (Ver anexo 1. Tabla 13 completa)

Tabla 13. Número de personas matriculadas en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 1985 y 2021

Año	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
2019	4223	1030	5253	80%	20%
2020	3443	898	4341	79%	21%
2021	1004	217	1221	82%	18%

Fuente: Elaboración propia basado en datos del Histórico 1985-2021 del PIAM.

Asimismo, la mayor presencia de mujeres en este tipo de espacios puede verse relacionada como se ha abordado con anterioridad por conductas y reproducción de una cultura machista patriarcal, que puede limitar el deseo de la población masculina por involucrarse en espacios de mayor participación educativa y social.

“Creo que eso tiene que ver por muchos factores y tiene que ver con las dinámicas sociales, las reflexiones que hacemos nosotras las mujeres sobre el autocuidado y sobre la salud, que se encuentra impronta y marcada por el machismo, por lo que el cuidado y el autocuidado ha estado marcado en nosotras, y se ve también en la participación y en la manera en la que se expresan, que es más abierta en las mujeres. Nosotros como seres humanos necesitamos de este espacio para expresar nuestros sentimientos y sentirnos y por una cuestión más social se no ha permitido más a nosotras” (S, colaboradora del PIAM).

“Creo que hay más mujeres siempre ese es un fenómeno que se da en todas partes, siempre por ejemplo hay un grupo de 10 personas y 8 son mujeres y 2 son hombres. Las mujeres se meten más que los hombres en todas esas cosas de la comunidad, si se meten a bailar es a bailar, bueno de todo y no solo en el PIAM en todo lado pasa eso” (RE, estudiante del PIAM).

“Mi esposa también estuvo un tiempo y una cuñada, pero siempre están metidas en muchas cosas entonces no les da tiempo” (RG, estudiante del PIAM).

Estas opiniones nos hacen reflexionar acerca de la participación de la población de manera diferenciada por factores de género. Es común observar una mayor incorporación por parte de las mujeres en los ámbitos educativos, de bien social, cultural, comunitario, en juntas directivas de los centros educativos, en voluntariados en hospitales, centros diurnos, entre otros. Por su parte, los hombres son más propensos a formar parte de espacios políticos, tecnológico, financieros, de actividades deportivas.

“El porcentaje de mujeres que acceden a los programas educativos es mucho mayor que el de hombres. Por ejemplo, en la Universidad de Costa Rica el 83% de las personas que asisten a las actividades promovidas son mujeres, mientras que 17% son hombres; en la Universidad Estatal a Distancia el porcentaje es similar; 85% mujeres y 15% hombres. Finalmente, en términos de participación electoral según género, las mujeres adultas mayores votan menos que los hombres; sin embargo, se acortan las brechas” (UCR, 2008, p.165).

La interiorización de patrones culturales patriarcales ha ocasionado que la participación social se encuentre relacionado al poder y por ende al reconocimiento público y este es superior, como media, entre los hombres que entre las mujeres. Incluso, cuando estas cualidades las cultivan las mujeres se les califica de “masculinas o masculinizadas” (Almarcha, Fernández y Cristóbal, 2006, p. 9), ya que la participación de la mujer debe ser encontrarse acorde a lo socialmente esperado en el espacio de socialización, de cuidado y de atención y no en espacios que se relacionen más con la toma de decisiones o el poder.

Este tipo de creencias son interiorizadas a lo largo de la vida y en algunos casos se mantienen intactas hasta la vejez, donde se continúa su reproducción y se mantiene una baja participación de hombres en espacios de mayor socialización como los educativos, que de acuerdo a sus vivencias éstos son ajenos a su género.

Datos según la categoría edad

Respecto a la edad se pudo identificar que la población tanto masculina como femenina se encuentra en el rango de los 65 a los 74 años, que constituye el 46% de la población total que estuvo matriculada entre 2019 y 2021. Lo que parece indicar que esta población ingresa al Programa justo después de acogerse a su jubilación.

Se denota, además, un aumento en el rango de 65 a 69 años para ambos sexos al pasar de 28% (mujeres) y 29% (hombres) en el año 2019 al 30% (mujeres) y 33% (hombres) durante el 2021. En caso opuesto, se determina un descenso en la población de 80 años y más para estos años tanto en los hombres (pasando de 10% a 6%) como en las mujeres (de 7% a 5%), situación que pudo verse ligado a múltiples factores como son la pandemia, la brecha digital, decesos, enfermedades y la dependencia a familiares para realizar las actividades diarias, lo que dificulta la concreción de la matrícula.

Asimismo, en el sector de la población entre 50 y 54 años se ha presentado una baja participación para ambos sexos en el Programa, siendo de un 6%, en el año 2021 que correspondió a las mujeres. La razón de esta situación, puede deberse a la edad estipulada en el país para acogerse a la jubilación, para optar por el retiro anticipado del Régimen de IVM, las mujeres pueden hacerlo a los 60 años con 450 cuotas y en el caso de los hombres a los 62 años con 420 cuotas, situación que impide ingresar antes al PIAM.

Tabla 14. Distribución porcentual del estudiantado por sexo, durante los años 2019, 2020 y 2021

Sexo	2019	2020	2021
Mujeres			
50-54	2%	4%	6%
55-59	11%	11%	12%
60-64	20%	21%	22%
65-69	28%	29%	30%
70-74	24%	22%	19%
75-79	9%	8%	6%
80 y más	7%	6%	5%
Hombres			
50-54	1%	1%	2%
55-59	5%	5%	6%
60-64	10%	14%	12%
65-69	29%	28%	33%
70-74	29%	27%	25%
75-79	17%	16%	15%
80 y más	10%	7%	6%

Fuente: Elaboración propia basado en datos del PIAM.

Es importante mencionar que el 11 de enero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta, la nueva reforma del Régimen del IVM, que regirán a partir del 11 de enero de 2024, que especifica que las mujeres podrán retirarse anticipadamente a los 63 años con 405 cuotas, mientras que los hombres ya no podrán optar por esta opción (Semanao Universidad, 2022, s.n.p).

Datos según la categoría de nivel educativo

En cuanto al nivel educativo que presenta la población estudiantil del Programa, se encontró que existe un nivel alto, ya que 5493 personas tienen la universidad completa (4339 mujeres y 1154 hombres) y 1567 cuentan con universidad incompleta (1128 mujeres y 339 hombres), Esto permite determinar que esta población logró superar los obstáculos socioeconómicos que se encontraron presentes en los años 40 y 80, en que el desarrollo económico del país fue fluctuante, situación que provocó un aumento en los niveles de pobreza en la población (Aguilar, 2013, p. 2) que dificultó el acceso a la educación.

Algunas de las consecuencias de la situación económica del país, se determina en la población que no posee ningún estudio, son 77 personas (49 mujeres y 28 hombres) que se matricularon durante los años 2019, 2020 y 2021, no culminaron sus estudios primarios 222 personas (185 mujeres y 37 hombres) y decidieron retomar los estudios durante la adultez mayor en opciones no formales en instancias como lo es el PIAM.

Tabla 15. Nivel educativo de la población estudiantil del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 2019, 2020 y 2021

Sexo	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Mujeres						
Ninguno	27	15	7	1%	1%	1%
Primaria completa	209	118	19	5%	4%	2%
Primaria incompleta	111	65	9	3%	2%	1%
Secundaria completa	619	350	93	14%	12%	9%
Secundaria incompleta	291	191	36	7%	7%	4%
Parauniversitaria	284	164	35	7%	6%	3%
Universidad completa	2132	1534	673	49%	53%	67%
Universidad incompleta	662	434	132	15%	15%	13%
Hombres						
Ninguno	15	10	3	1%	1%	2%
Primaria completa	37	19	2	3%	3%	1%
Primaria incompleta	23	13	1	2%	2%	1%
Secundaria completa	98	57	9	9%	8%	5%
Secundaria incompleta	71	35	3	7%	5%	2%
Parauniversitaria	51	39	7	5%	5%	4%
Universidad completa	592	435	127	55%	59%	76%
Universidad incompleta	192	131	16	18%	18%	10%

Fuente: Elaboración propia basado en datos del PIAM.

Si bien el nivel educativo de la población es alto, tener titulación universitaria o estudios técnicos no es un requisito para ingresar al Programa, sería un factor excluyente para un importante sector del estudiantado que se encuentra participando activamente. Además, parte

de los objetivos del PIAM en promover el derecho a la educación en las personas adultas y adultas mayores.

“Estar en el PIAM es bonito porque uno está aquí con las mismas personas que fueron catedráticos, ahí son los que están llevando los cursos, porque bueno soy bachiller nada más, es que el PIAM muchas personas trabajaron en la Universidad dando clases y ya no ya dejan para recibir clases, y saben, yo como desde el 76 no estudie más, bueno hasta ahora que estoy aprendiendo nuevas cosas otra vez” (LR, estudiante del PIAM).

“Imagínese que yo entré a la U en el 72 y me gradué en el 76. Y ya ahora estando grande volví a la U, bueno al PIAM y me di cuenta que hay mucha gente que no tiene estudios y esta matriculada yo pensé que era solo para alumnos y ahí están matriculados” (AS, estudiante del PIAM).

El Programa se ha convertido en un espacio heterogéneo e integral, donde las personas adultas mayores pueden ingresar y compartir con personas de todas partes del país, permite el reconocimiento de nuevas costumbres y valores, de igual manera promueve una mejor convivencia desde el reconocimiento de nuevos entornos sociales y culturales (Muñoz, 2009, p. 7).

Lugar de procedencia de la población PIAM

Se identificó que el 99% de la población estudiantil que se matriculó en el Programa entre 2019 y 2021 reside en el GAM. El análisis realizado determinó que San José (85%) es la provincia de donde proviene la mayor cantidad de hombres (83%) y mujeres (84%), seguida de Cartago con un 8% de las PAM (7% de las mujeres y 6% de los hombres) y de Heredia con el 6%.

La población de las provincias costeras del país tiene una participación muy reducida en el Programa al representar únicamente el 0,4%. Es importante mencionar que la población de esta zona es únicamente femenina, 6 provienen de Guanacaste, 18 de Limón y 7 de Puntarenas, esta situación puede ser el resultado de elementos como la distancia de desplazamiento, situación económica y la ausencia de información del Programa, lo que provoca las esporádicas matrículas que se concretan de las PAM en estos espacios.

Otro de los elementos que sobresalen es la condición de residentes de las personas adultas mayores que se encuentran en el PIAM, a partir del año 2020 se dio la presencia de población estudiantil femenina matriculada que cuentan con su residencia en otro país entre los cuales sobresale Japón, esto de acuerdo a los datos de matrícula de los años 2019, 2020 y 2021 (PIAM, 2021).

Tabla 16. Distribución por lugar de residencia de la población estudiantil del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor

Sexo	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Mujeres						
Alajuela	41	43	30	1,6%	1,5%	3,0%
Cartago	201	231	78	7,8%	8,0%	7,8%
Guanacaste	0	3	3	0,0%	0,1%	0,3%
Heredia	106	148	80	4,1%	5,2%	8,0%
Limón	6	5	7	0,2%	0,2%	0,7%
Puntarenas	1	4	2	0,01%	0,1%	0,2%
San José	2209	2435	802	86,2%	84,8%	79,9%
Otro país	0	2	2	0%	0,1%	0,2%
Hombres						
Alajuela	10	14	6	1,5%	1,9%	2,8%
Cartago	45	48	14	6,8%	6,5%	6,5%
Heredia	45	57	27	6,8%	7,7%	12,4%
San José	565	620	170	85,0%	83,9%	78,3%

Fuente: Elaboración propia basado en datos del PIAM.

Se debe de acotar que la presencia de estudiantes residentes en el exterior fue posible debido a la restructuración que se realizó en el PIAM, producto de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 durante el año 2020 y las diversas medidas tomadas a nivel nacional e institucional.

Ahora bien, la presencia de mayor cantidad de población proveniente del GAM en el Programa, suele representar la realidad que se presenta para grandes áreas del país, que son excluidas con respecto a lo urbano, al presentarse importantes diferencias entre estos espacios

incluyendo aspectos poblacionales, educativos, socioeconómicos y medioambientales (CEPAL, 2020, p. 10). La presencia de estos factores combinados con la manera desigual en cuanto al alcance de las políticas, las inversiones públicas, programas institucionales, entre otros; crea desigual en la población que habita en el área rural, porque el acceso a servicios, tecnología o información se convierte en un factor decisivo para permitir incorporarse en espacios educativos o bien a culminar sus estudios formales.

De la misma manera, se identifica en el espacio rural características como menor cantidad de espacios laborales, mayor presencia de actividades agrícolas, cambios progresivos de la pirámide poblacional con una mayor presencia de población mayor de 60 años, baja progresiva en la tasa de crecimiento poblacional, elementos que han propiciado la migración interna de la población joven hacia zonas urbanas o a otros países (CEPAL, 2020, p. 15) en busca de mejores oportunidades educativas y laborales; lo que deja al descubierto que esta problemática no solo afecta a la población joven, sino a la población adulta mayor al no existir los espacios e infraestructura adecuada, que impide tener un óptimo acceso a los servicios y respuesta a sus necesidades y derechos como lo es la educación.

5.1.2 Acercamiento a los adultos mayores participantes de la investigación

Al finalizar el análisis socio-demográfico de la población total que se encuentra en el Programa, se considera la necesidad de realizar un acercamiento a las personas participantes de la investigación.

Como se mencionó con anterioridad en el desarrollo de este estudio fueron consideradas diferentes poblaciones que darán la oportunidad de comprender nuestro objeto de investigación desde diversas perspectivas¹⁶.

¹⁶ El sistema de matrícula del PIAM recolecta únicamente información que brinda un acercamiento a un perfil muy general de la población estudiantil. Este no toma en consideración elementos específicos como los ingresos percibidos, el estado civil, la situación de salud, conformación del núcleo familiar, entre otros.

Tabla 17. Población participante en la investigación

Población participante	Instrumento	Personas convocadas	Total participante
Hombres mayores	Entrevista	7	6
Hombres mayores	Google Form	Abierta	6
Mujeres mayores	Grupo focal	5	4
Personas facilitadoras	Grupo focal	6	2
Colaboradoras PIAM	Entrevista	2	2
Total		20	20

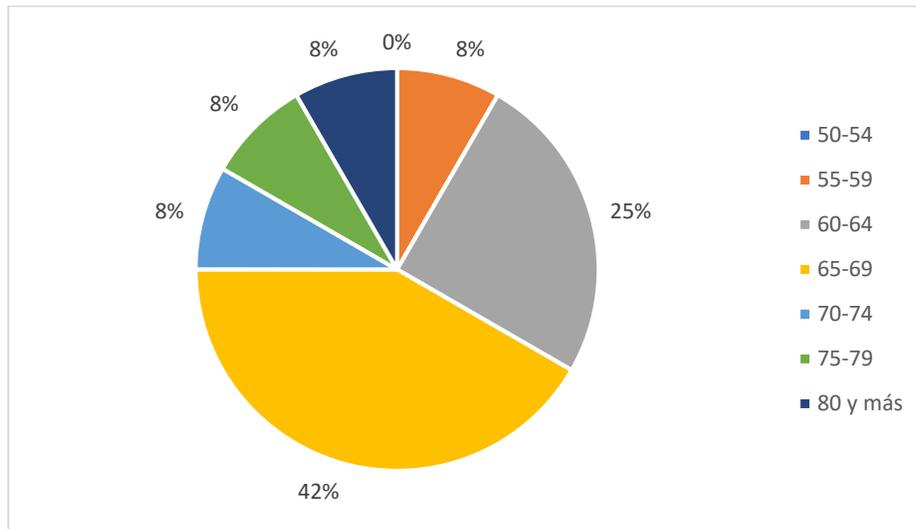
Fuente: Elaboración propia.

Como se observa para la investigación se convocaron diversas poblaciones, no obstante, no se contó con todas las personas a las cuales se les invitó. Esta situación se presentó con mayor preeminencia en las facilitadoras y facilitadores, en donde al enviar el Google Form, 6 personas tuvieron el interés en participar de manera voluntaria, sin embargo, tras negociar por varios días y lograr un consenso, únicamente 2 personas pudieron conectarse a la sesión.

En la población estudiantil tanto masculina como femenina se presencié una gran disposición y entusiasmo en participar en la investigación y poder expresar sus sentimientos y pareceres acerca del tema y sus experiencias en esta etapa de la vejez.

Al enfocarnos en la población masculina que formó parte de la investigación encontramos que, con respecto a la edad, el 42% de la población se encuentra entre los 65 y 69 años, seguido de 25% quienes tienen entre 60 y 64 años, no se presentó ningún hombre mayor que estuviera entre las edades de 50 y 54 años, que se puede atribuir a la edad estipulada para acogerse a la jubilación

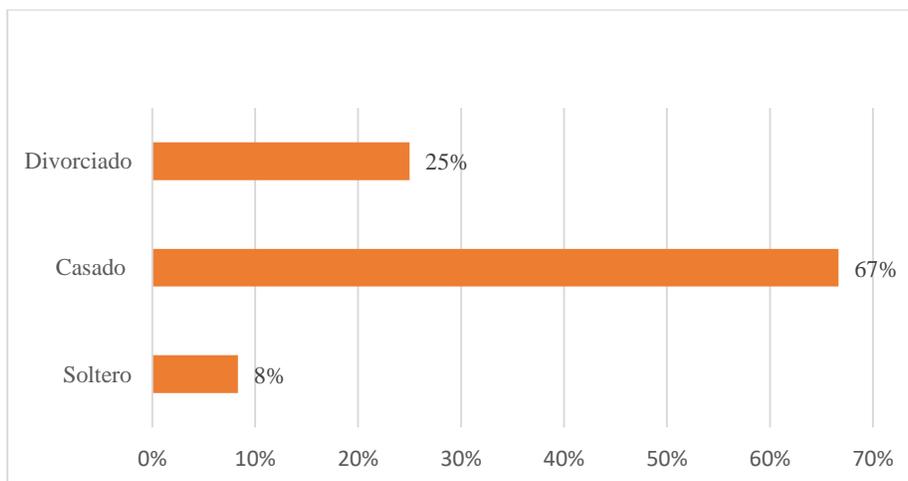
Gráfico 9. Distribución de la población masculina participante según edad



Fuente: Elaboración propia basada en las entrevistas realizadas.

Con respecto al estado civil, el 67% de los hombres mayores se encuentran casados el 25% ha tenido uno o varios divorcios y únicamente el 8% no se encuentran en una relación sentimental.

Gráfico 10. Distribución de acuerdo a la situación sentimental de la población masculina participante



Fuente: Elaboración propia basada en la información recolectada.

La presencia de tantos matrimonios o parejas entre la población, ha beneficiado el que se pueda compartir estos espacios en pareja y así fomentar la unión y la capacidad de enfrentarse a este nuevo escenario.

“Ella (la esposa) ya ha llevado varios cursos, pero tal vez no tantos como yo. Ella se ha dedicado más al movimiento humano y algo llevo de computación una vez” (OB, estudiante del PIAM).

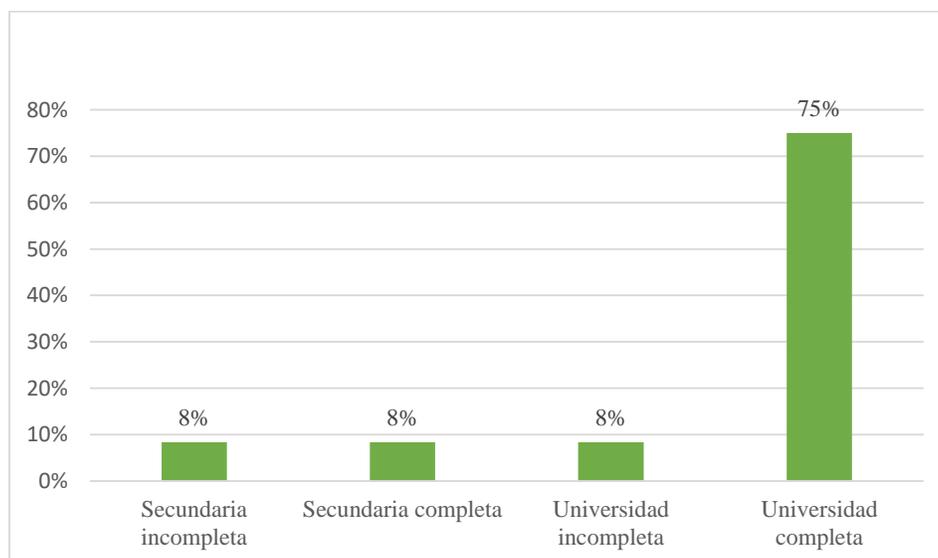
“Mi esposa estuvo un tiempo y era bonito porque compartíamos como nos iba en los cursos” (RG, estudiante del PIAM).

“Mi esposa ella tiene 56 años, estoy convenciéndola para que vaya conmigo al PIAM pero ella aquí esta con el colegio, con la asociación entonces no le alcanza el tiempo pero si espero que en un futuro vayamos los dos” (CJ, estudiante del PIAM).

Otro de los elementos identificados y que se comparte con el total de la población participante es el lugar de residencia, la totalidad de esta población habita en el GAM, específicamente en las provincias de San José (92%) y Heredia (8%), lo que vuelve a dejar al descubierto la mayor presencia de personas participantes que forman parte del área urbana.

Finalmente, se identificó el nivel educativo de los hombres mayores en donde el 75% de ellos posee universidad completa y el resto de la población tiene como mínimo estudios secundarios.

Gráfico 11. Distribución de la población masculina participante según el nivel educativo



Fuente: Elaboración propia basada en la información recolectada.

Otro de los elementos identificados, es que de la población masculina participante en su totalidad se acogieron a su jubilación de instituciones como la CCSS, el INVU, entre otros y por tanto ahora ocupan ese tiempo en participar en diversas actividades como lo es ser estudiantes activos en el Programa.

“Yo recuerdo que ingrese al Programa cuando salí del INVU con 52, más o menos como en el 2001-2002, ingrese en el de ejercicios para nadar. Si porque cuando el PIAM cumplió 30 años yo ya tenía como 10 años” (RG, estudiante del PIAM).

“Me pensioné en 2018 e inmediatamente en 2019 me matriculé en el PIAM, y he podido llevar algunos cursos” (OB, estudiante del PIAM).

“Si no estoy mal desde el 2019, porque yo me pensioné de la CCSS, trabaje en CENARE ahí era misceláneo en enero y creo que la matrícula era para entrar en febrero o marzo” (LR, estudiante del PIAM).

La mayor parte del estudiantado masculino decidió ingresar al PIAM inmediatamente después de finalizar su etapa laboral, esto coincide con que su conocimiento o intención en matricular la tenían desde antes, lo que facilitó el tomar la decisión de buscar más información y consolidar su matrícula.

Todos estos factores analizados permiten determinar que en la actualidad las personas mayores cada vez tienen mayor interés en seguir siendo participes en la sociedad, al tener cada vez más espacios en los cuales pueden incorporarse; de la misma manera se ha identificado que gracias a los diversos procesos informativos que se han desarrollado en los últimos años desde el aparato gubernamental y no gubernamental, esta población posee un mejor conocimiento de sus derechos y por tanto de hacer ejercicio de sus derechos, en este caso de la educación a lo largo de la vida.

5.2 Intereses educativos de la población participante

El PIAM se encuentra conformado por 8 módulos que engloban los diferentes cursos por su orientación temática, destacando: Tecnologías (TIC's), Idiomas, Artesanías y manualidades, Movimiento humano, Estilos de vida saludable, Arte y cultura, Conocimientos generales y Grupos artísticos, de la misma manera se encuentran los cursos regulares, que pueden ser

matriculados por la población adulta y adulta mayor, que promueve los espacios intergeneracionales¹⁷.

Cada ciclo lectivo el estudiantado realiza su proceso de matrícula consolidando las temáticas que les son de mayor interés. Esto permite que la población pueda aprehender nuevos conocimientos al incursionar en nuevos cursos o bien llevar los diferentes niveles en algunas temáticas específicas. Empero, se debe de recordar que existe un número máximo de cursos que pueden ser matriculados por el estudiantado del Programa (en matrícula ordinaria).

Una particularidad de la educación para mayores a lo largo de la vida desde el sistema de educación no formal, es que la población puede elegir los cursos de acuerdo a sus intereses o necesidades específicas no necesariamente para obtener una titulación¹⁸.

En el siguiente apartado nos adentraremos con mayor énfasis en los intereses educativos que tiene la población participante de la investigación, con el fin de comprender cuáles son los módulos de mayor y menor preferencia y cuáles pueden ser las posibles causas de esta situación.

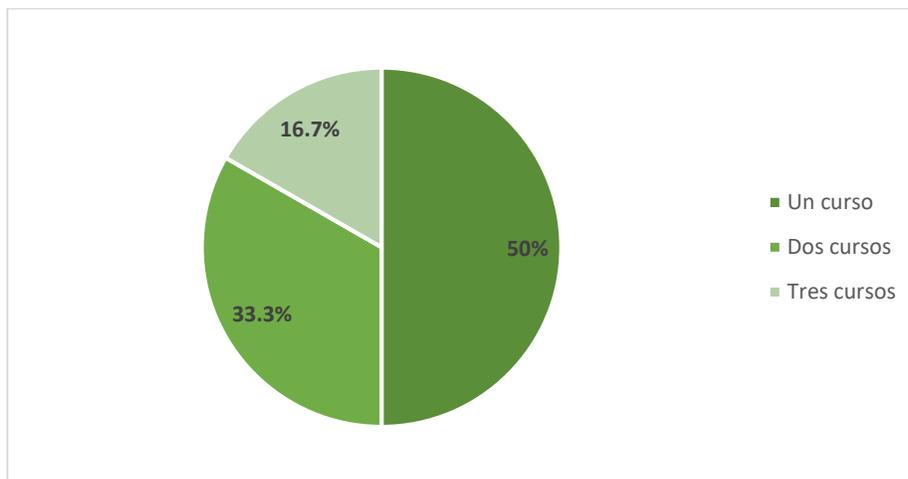
Cursos matriculados

En el caso de la información recopilada, fue posible identificar que los hombres mayores al menos el 50% cursa únicamente un curso y en menor proporción se encuentran los hombres que están matriculados en al menos tres cursos cada ciclo lectivo.

¹⁷ De acuerdo a lo mencionado por Laboratorio de Espacios Intergeneracionales-EiG Lab, estos son espacios construidos de manera intencionada, donde personas de distintas generaciones comparten servicios y programas, e interaccionan periódicamente tanto a través de actividades estructuradas como de encuentros informales y espontáneos. Recuperado de <https://gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/Centros-Intergeneracionales-5-Casos-Que-Funcionan.pdf>.

¹⁸ Es importante comprender que la matrícula se encuentra sujeta a la cantidad de cupos disponibles en cada curso.

Gráfico 12. Número de cursos matriculados por los hombres mayores



Fuente: Elaboración propia, basado en las entrevistas y los grupos focales realizados en 2022.

Mantenerse matriculados en al menos un curso les permite mantenerse activos sin recurrir específicamente a sobrecargar sus días o semanas de actividades por lo que crean un gran balance entre responsabilidades y el tiempo para formar parte de espacios educativos.

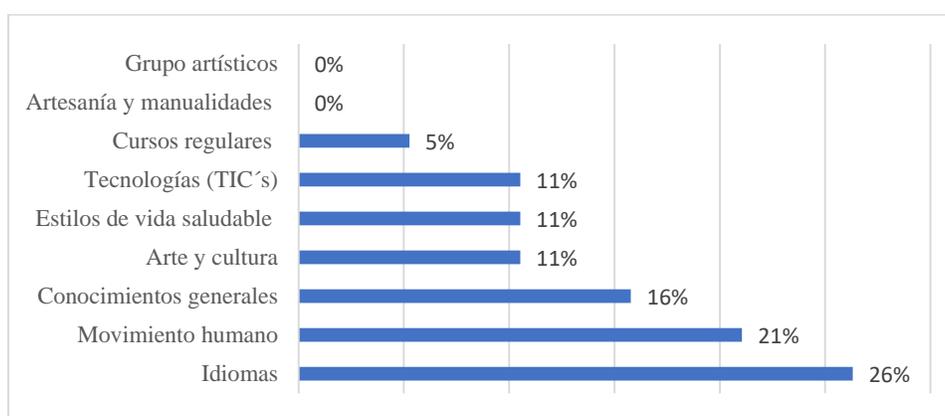
“Actualmente me desarrollo en actividades de la comunidad, yo siempre he sido parte de la Junta Educativa, de la Asociación de Desarrollo y ahora me estoy desarrollando como Fiscal en APRONAGE, que le brinda servicios al Blanco Cervantes, yo siempre me mantengo ocupado. Yo este año, prometí no meterme en nada de la comunidad, pero me llamaron del hospital, era para pasar más tiempo en la U, pero espero que el año entrante matricular 2 o 3 de la gran gama que tiene el PIAM” (CJ, estudiante del PIAM).

Se identifica así, que la población estudiantil masculina busca crear un equilibrio entre los diferentes espacios en los cuales se encuentran participando como lo es en organizaciones sociales enfocadas en la educación, salud, cultura, entre otros, y formar parte del estudiantado del PIAM, para mantenerse en esta etapa activamente y promover cada vez más la participación de las PAM en la sociedad.

Módulos de mayor interés

Se logró identificar los módulos que presentan el mayor y menor interés de matrícula, al respecto la mayoría de la población participante tiene gran afinidad por el módulo de Idiomas donde se presenta un 26% y en este sobresale con preponderancia el curso de inglés seguido de francés.

Gráfico 13. Intereses en la matrícula de la población estudiantil masculina del Programa, según los módulos de la oferta educativa



Fuente: Elaboración propia, basado en las entrevistas y los grupos focales realizados en 2022.

Otro de los módulos que presenta gran interés es Movimiento Humano (21%), entre estos: natación, aeróbicos bailables y senderistas PIAM-UCR cuentan con gran participación masculina. Seguido, se encuentra el de Conocimientos Generales con un 16%, donde el estudiantado masculino tiene gran preferencia por cursos como investiguemos el contexto y descubriendo y cuestionando nuestros conocimientos.

En el caso del área de Estilos de Vida Saludables, el 11% de la población se encontraba llevando estos cursos, sin embargo, se identifica que es uno de los módulos con menor presencia de hombres mayores. Sobresale la matrícula en los cursos: inteligencia emocional, resiliencia y el curso referente de la negociación, la mediación y la conciliación como estrategias de resolución de conflictos.

Si bien es de gran importancia que los hombres mayores se preocupen por su salud y se matriculen en este tipo de espacios que les brinda grandes beneficios a sus vidas, se ha identificado que el varón ve a su cuerpo como un instrumento, por lo que el cuidado es casi inexistente, y tiene dificultades para verbalizar sus necesidades, lo que en parte explica su poca cercanía con los servicios de salud, al considerarlo algo “para mujeres o niños” (Núñez, 2016 y Sánchez, 2011).

En el último lugar, de los módulos a los que tienen preferencia los hombres mayores se encuentran los Grupos artísticos y Artesanías y manualidades, que no cuentan con ningún tipo de participación del estudiantado que formó parte de la investigación. Esta ausencia hace un llamado a reflexionar en si esta situación se puede considerar como fortuita o si por el contrario, es el resultado de remanentes de la cultura machista que inhiben su participación en estos cursos, ante la preocupación de ver cuestionada su masculinidad.

A continuación, se muestran algunos extractos de las entrevistas realizadas que hacen referencia a este tema:

“Bueno ahora si ya vamos a hablar de género, el problema es el machismo. El hombre considera que eso es una “mariconada” que andar llevando la historia del vino y bellas artes, y el macramé, dicen que son mariconadas” (RG, Estudiante del PIAM).

“Había unos que no eran de mi interés, pero mi esposa feliz llevando quilting y empaste de libros, ella es ingeniera química y feliz llevando eso, pero yo a eso no le veo la gracia” (AS, Estudiante del PIAM).

“En mi caso yo no llevo manualidades, pero esos son por falta de habilidades artísticas, pero es importante que existan esos cursos. En realidad, es porque no me gusta por ahora no tengo la destreza, pero tal vez en algún momento” (OB, Estudiante del PIAM)

Lo anterior deja al descubierto, como en esta población existe una barrera que los hace alejarse de matricular estos cursos, desde una visión de roles de género pueden ser considerados como femeninos, porque de manera histórica se han comprendido como actividades que no ponen a prueba la fuerza o la audacia, en cambio son delicadas y de entretenimiento, características que son antagónicas con los hombres que desde la cultura patriarcal machista como se ha mencionado con anterioridad se encuentran ligados a fuerza, audacia y valentía (Núñez, 2016, p. 20).

Este tipo de postulados que han dotado de cualidades específicas de manera simbólica al hombre sobre la mujer, han causado un sinnúmero de efectos en las subjetividades, las prácticas, las concepciones de mundo y las relaciones sociales, la dinámica y preferencias de hombres y mujeres se encuentra delimitada por los mandatos patriarcales. Como punto de partida, se identificó que uno de los principales espacios reproductores del machismo es el hogar, punto en el cual se viven las primeras relaciones sociales y se inculcan valores, creencias, costumbres. Ante esto Guzmán (1994) refiere que

“El nivel más primario en donde se producen estas relaciones es la familia. A la vez, esta es uno de los agentes de socialización genérica más importantes de la sociedad. Encontramos relaciones de género en las relaciones que establecen las parejas de diferente o el mismo sexo, los padres con las hijas y con los hijos, las madres con su prole, los hermanos y las hermanas” (s.n.p).

Esta socialización es la que reproduce los roles de género que deben de ser aprendidos por todos los miembros de la familia, donde la mujer debe encontrarse como se ha discutido anteriormente en una posición de cuidado y subordinación y los hombres por su parte en una de poder.

“Yo no concibo esas mamadas de que las señoras tengan que estar despiertas pasadas las 10 de la noche esperando al bebito para que coma, servirle la comida. Eso es una irresponsabilidad porque no es proyectar amor es estar educando y metiendo en la cabeza que el hijo no tenga que hacer nada, ellos pueden llegar y calentar la comida solo, ese es el mismo caso de hombres que llegan al extremo que no hacen nada, que las mujeres tienen que hacerles todo, ese modelo no funciona, tienen que ser un equipo ambas trabajar uno lava y el otro hace otra cosa, pero ese modelo en que las mamás les hacen todo a los hijos pensando que es amor” (RG, estudiante del PIAM).

“El machismo existe también por las mujeres se lo inculcan a los hombres” (Grupo focal, estudiantado femenino del PIAM).

“Mirá, si es por machismo, es normal ya a estas alturas es normal, porque eso tiene que ver en como fuimos criados, es por eso que ya somos así” (AS, estudiante del PIAM).

“En la presencial si hay miradas o regaños – una vez de gira había que ponerse botas, guantes y ropa desechable para entrar y de una vez decían (las mujeres): no toquen nada – pero si en lo presencial si pasaba y no sé si es algo que ellas eran conscientes que lo hacían o ya lo tienen tan incorporado en la cotidianidad, pero si presentaba eso” (S, colaboradora del PIAM).

“No recuerdo, así de conflictos no, pero de disgusto sí, así que se note en la cara, así de que los hombres no querían cooperar, pero ni modo porque hay compañeras mandonas- (risas)” (Grupo focal, personas facilitadoras del PIAM).

Es importante comprender que el machismo no es únicamente una problemática de los hombres, las mujeres también son reproductoras en esta sociedad, al ser el resultado de un proceso de interiorización donde se debe cumplir una serie de mandatos y obligaciones estipuladas de manera diferenciada a hombres y mujeres, en su desarrollo son modelo a seguir para las nuevas generaciones, como lo ha sido servir la comida primero a los hombres, ser recatada, limitar sus opiniones en discusiones y relegarse a actividades de cuidado, entre otras.

Por otro lado, se identificaron algunos comentarios de machismo relacionados a comentarios considerados como chistes hacia las mujeres. Este tipo de frases han sido consideradas como normales en nuestra sociedad, sin considerar que se convierte en formas de violencia que denigran o atacan de manera directa a las mujeres.

“Se sabía que uno iba a ir (al PIAM) y se iba a relacionar con personas con un pensamiento parecido, pero no puedo hablar solo maravillas porque uno iba y también se encontraba personas un poco tóxicas pero tóxicas tóxicas y que era complicado y lo que yo hacía era no relacionarme con ellas y más bien buscaba la forma de hacerles bromas para ridiculizarlas y hasta lograr hacerlas cambiar, algunas no lo hicieron. Entonces yo hacía eso con las personas tóxicas a manera de que fueran cambiando uno de los casos que habían era de una pareja que en serio la esposa era tóxica tóxica, de eso que uno dice que le canta la gallina, y entonces yo pensé en cómo hacer en ese caso, entonces yo decía que para todo había que decirle a Adelita, para organizar una huelga había que decirle, y ya para el final del curso el pobre Alexis ya era más libre por fin lo soltó y costó mucho hacerla entender y no usando la violencia ni nada así, para que la otra persona puede ver para otro lado” (RG, estudiante del PIAM).

La cultura machista en la cual nos encontramos, ha naturalizado a lo largo del tiempo la utilización de términos ofensivos hacia las mujeres con la intencionalidad de discriminar y ridiculizarlas como ha sido el caso de “locas”, “dramáticas”, “tóxicas” o “intensas” o frases como lo son “le canta la gallina” o “tiene que pedir permiso”. Esta problemática tiene antecedentes sociales y culturales que han sido interiorizados en la población desde muy temprana edad normalizando esto.

“También pasa que se dan comentarios que en otros ambientes tal vez son “graciosos” acerca de la esposa o de alguien más, por lo que hay que estar muy pendiente de eso y parar en el momento justo sin que llegue a ser ofensivo, porque a veces es muy difícil y lo digo desde una versión muy personal mía, porque a veces es difícil estar pendiente de eso cuando usted ha vivido toda su vida rodeada de eso, es muy difícil viviendo toda su vida en eso por ejemplo no se las mujeres y los carros, porque toda la vida a estado normalizado, naturalizado” (S, colaboradora del PIAM).

Si bien, que este tipo de comentarios se hayan dado a lo largo de muchos años no quiere decir que sean correctos, en el caso de las PAM el machismo es algo que se encuentra interiorizado en su ser desde edades muy tempranas, al desarrollarse en una sociedad con grandes remanentes patriarcales de manera histórica, sin embargo, es importante abordar con ellos que este tipo de bromas o chistes son expresiones violentas que agreden directamente a sus compañeras, esposas o amistades, con el fin de ir deconstruyendo este tipo de patrones en la población.

Finalmente, otra de las actitudes encontradas en la población masculina fue su inclinación por ser siempre pragmáticos y encontrarse en cursos que no fueran tan de reconstrucción histórica, porque se considera que no tienen tanta paciencia o interés para dedicar su tiempo a este tipo de actividades.

“Nosotros los adultos mayores no necesitamos empezar con la historia toda aburrida, debieran de dar es como cosas prácticas. Como le digo a la mujer le interesa aprender, no le importa si le empiezan con historia, al hombre es más práctico y si hay una cosa que viene con la hablada de la historia e otras materias que tienen mucha introducción, los hombres dan media vuelta en cambio las mujeres si le interesa aprender. A los hombres si no es práctico no le prestan atención. Yo admiro a las mujeres, que son así de esa forma que les gusta aprender. Bueno le voy a decir una cosa los hombres estudian para caerle bien a una mujer, en cambio la mujer estudia para superarse personalmente” (RE, estudiante del PIAM).

Este tipo de creencia refleja cómo el machismo ha incidido en cada una de las etapas de su vida, afirmando que cualidades como la paciencia y la atención al detalle son por definición femeninas y, por tanto, poseer alguna de estas características podría afectar su concepción de virilidad de manera personal como social.

Ahora bien, en esta misma línea de ser una persona pragmática se ha identificado que los hombres mayores que se encuentran en el Programa, ante desacuerdos que se han vivido en las clases o bien ante la dificultad por enfrentar algo nuevo, han recurrido a retirarse del curso como la mejor manera de hacer frente

“Me di cuenta que los hombres tienen la autoestima más alta, las mujeres son diferentes, ellas dicen –voy a luchar, me voy a superar- y los hombres dicen –si no es así me retiro, chao, se rinden-” (Grupo focal, facilitadores del PIAM).

“Yo pienso que ellos son muy activos hasta cierta edad y ya luego les da como miedo de salirse de su zona de confort de su caso, yo lo pienso en que no van a poder sobresalir o mandar o que están acostumbrados a hacerlo, pero dentro de su zona de confort, al menos eso es lo que yo he podido percibir de ellos. El de origami porque a él le gustaba y nunca había tenido la oportunidad de estar en un curso de origami antes y le gusta hacer todas las cosas que hacen las mujeres, manualidades y eso, él tiene la inclinación de ese lado, pero no tenía como mucha paciencia se desesperaba mucho entonces dejaba de ir dos clases porque eh no podía hacer las cosas y se desesperaba y no volvió y ya luego le pasaba la historia y ya volvía, entonces así paso todo el semestre” (Grupo focal, estudiantes femeninas del PIAM).

“Que difícil retirarse es la manera más pragmática, pero que importante sería esta reflexión más allá de quedarse o irse, preguntarse porque me están diciendo eso” (S, colaboradora del PIAM).

“A los hombres les gusta más los deportes, pero rara vez busca algo más o nuevo para hacer, pienso yo y dicen –he trabajado durante tanto tiempo que ya sé cómo invertirlo y no quiero más cosas- pienso yo que eso pasa” (Grupo focal, facilitadores del PIAM).

“A los hombres no les gusta que los corrijan, sobre todo si lo hace una mujer (corregirlos), lamentablemente aún se arrastra mucho machismo y más en nosotros los adultos mayores que no logramos deshacernos de ese aprendizaje tan antiguo” (Grupo focal, facilitadores del PIAM).

Estos casos nos hacen reflexionar respecto al deseo del hombre de siempre sobresalir o encontrarse en un estatus de poder y control, donde su finalidad primordial es sobresalir o ser públicamente reconocido por sus palabras, conocimientos y acciones, no obstante, al encontrarse en un ambiente en el que ninguna de estas situaciones puede desarrollarse o bien en donde la figura de poder es asumida por una mujer y de menor edad que ellos, recurren a desertar.

Otra de las situaciones que pueden motivar este tipo de decisiones es considerar que al encontrarse en un espacio fuera de su zona de confort se puede prestar para que sean abordados o cuestionados, situación que puede causarles incomodidad porque se pondría en entredicho la figura masculina y podrían ser afectados por ese dispositivo de poder de género de dominancia y ser calificados por sus pares con frases como “más hombres” o “menos hombres” (Núñez, 2016, p.27).

Este tipo de situaciones tienen relación con el miedo a la vulnerabilidad, pese a que todas las personas pasamos por esto en las diferentes etapas de la vida, en el caso de los hombres estas pueden tener un mayor peso al enfrentarse al deber ser que la sociedad les impone por el que deben de encontrarse en constante competencia con sus pares y consigo mismos incluso en la vejez.

5.3 Aspectos que median la matrícula y permanencia de los estudiantes en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

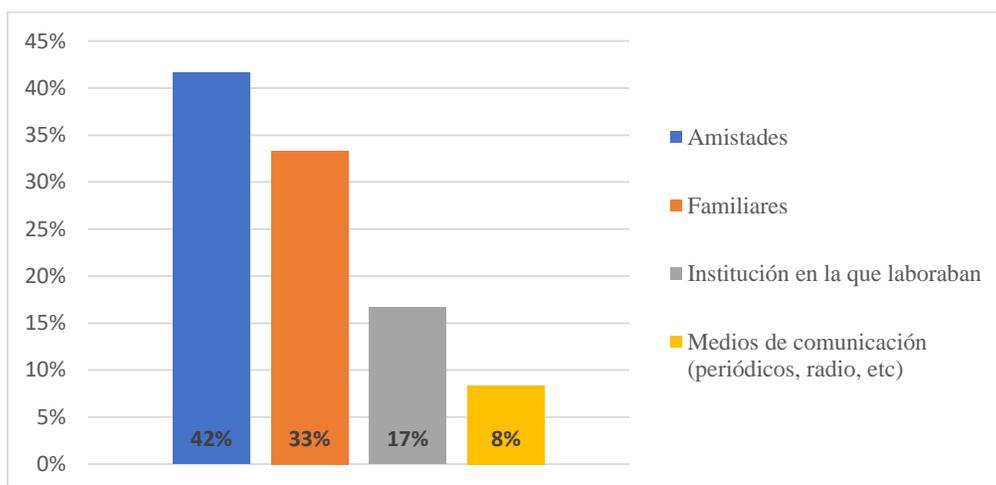
Como parte de los objetivos planteados en esta investigación se considera fundamental reconocer cuáles son los motivos que llevan a los hombres mayores a consolidar su matrícula en el Programa, lo que permite ir más allá de reconocer su participación activa, sino que contribuye a identificar que los hace mantenerse semestre a semestre e incorporarse en nuevos cursos.

Es posible destacar que existen diversos factores que potencializan que los estudiantes permanezcan en el Programa los que definitivamente se deben seguirse fortaleciendo, pero a su vez se logra identificar otros aspectos que deben considerarse como aspecto a fortalecer para fomentar el aprovechamiento de los estudiantes en los cursos. Al respecto se destacan los siguientes:

Información acerca del PIAM

El conocimiento del PIAM es el primer escalón para matricular en el Programa, se identificó que los principales medios para conocer el PIAM fueron cuatro: amistades, familiares, institución en la que laboraban y medios de comunicación, tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 14. Medios de información sobre el PIAM



Fuente: Elaboración propia, basado en las entrevistas y los grupos focales realizados en 2022

Finalmente, encontramos que los medios de comunicación se posicionan en el último lugar como vías para conocer el PIAM, lo que nos permite deducir que no existe una fuerte estrategia desde la institución o la Universidad en general en promocionar estos espacios o bien, que sea uno de los canales menos utilizados por la población adulta mayor.

“Creo no estoy seguro, pero creo que fue por el periódico o el radio, fue en alguno de esos medios, por ahí escuché o vi lo del PIAM y entonces investigué y vi que había esos cursos para las personas adultas mayores (RE, estudiante del PIAM)”.

A pesar de que éste sea el canal menos utilizados, los medios de comunicación se consideran como grandes aliados para la divulgación de mensajes y promoción de servicios, al tener la capacidad de llegar a un mayor número de personas en las comunidades o en el país en general, tal como lo plantea Maldonado (2021) al mencionar que los medios de comunicación tradicionales como lo son la televisión, la radio y la prensa escrita poseen importantes ventajas como lo son la interacción física con las personas espectadoras, en el caso de los periódicos pueden realizarse impresiones masivas, ser guardadas y analizadas en otro momento, asimismo, pueden llegar a grandes audiencias al mismo tiempo y que la información puede ser difundida en medios especializados brindando así más credibilidad y prestigio al mensaje dado (s.n.p).

En las últimas décadas ha cobrado gran relevancia los medios de comunicación digitales como lo son las redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube, etc), que permiten que las interacciones sean de manera electrónica donde la población en general los utiliza, y lo hacen también las personas adultas y adultas mayores. Es decir, los medios electrónicos han alcanzado un grupo de ciudadanos más amplio, que se habían mantenido reticentes o no tenían los conocimientos apropiados, considerándolos irrelevantes o de poco valor para su vida (Suárez-Rivero, 2020, s.n.p).

En el caso del PIAM, es posible denotar como el mismo (Programa) es quien se encarga de llevar el discurso oficial a los medios de comunicación y a las personas que participan de este Programa (Sancho, 2017, p. 85) mediante su grupo de WhatsApp, Facebook y su página oficial. Empero, desde la población estudiantil entrevistada se identifica que esta institución tiene entre sus oportunidades de mejora reforzar los espacios de divulgación del Programa, ya que consideran que son escasos.

“Siento que al PIAM le hace falta promoción fuera del GAM, ya a veces me tenía que levantar o ir 4:30 am o 5 de la mañana para irme para el aeropuerto y lo único que había a esa hora era la radio y cursos de agricultura y ganadería y es impresionante la cantidad de gente que los escucha y que quiere aprender sobre eso, no se las charlas en Monumental porque es lo único que había; imagínese entonces la cantidad de gente interesada en escuchar y ver en el celular y en una pantalla” (AS, estudiante del PIAM).

“Sin embargo, creo que se debe de realizar más promoción del PIAM, si hay una promoción que hacen estudiantes y profesores a personas que no son estudiantes, pero creo que hay que hacer un poco más en las instituciones y a las personas que ya se van a pensionar y que sepan que es lo que hay porque mucha gente no sabe de los cursos y los módulos y pueden tener la oportunidad de matricularse” (OB, estudiante del PIAM).

“Sí creo que al PIAM le hace falta mucha publicidad a nivel nacional, porque eso permitiría que gente de otras áreas y partes del país sepan incluso más hombres, creo que es necesario si una publicidad a nivel nacional-“ (Grupo focal, estudiantado femenino del PIAM).

Diversificar los medios de divulgación respecto a los servicios del Programa y la creación de alianzas con gobiernos locales y organizaciones comunales permitiría una mayor promoción fuera del GAM, porque la GAM es la zona de donde proviene la mayor cantidad de la población estudiantil del PIAM, por lo que más personas adultas mayores podrían tener acceso a la información de la institución y por tanto se podría evidenciar un aumento en la población interesada, específicamente en los hombres mayores.

Redes de apoyo

Entre estas sobresalen con mayor preponderancia las amistades (42%) es la principal razón de que la población estudiantil masculina tuviera conocimiento del Programa y despertara el interés en ingresar a esta opción educativa universitaria posterior a la finalización de su etapa laboral. Al respecto, sobresalieron expresiones como:

“Mirá fue una compañera muy amiga del cole, ella es Trabajadora Social, ella me insistió, claro porque ya ella lleva tiempo en el PIAM, y me decía: -tenés que meterte- y bueno ya me metí. Bueno ella fue, y mirá de verdad no me arrepiento” (AS, estudiante del PIAM).

“Fue más por compañeros del colegio, que me informaron que existía el PIAM, de cómo inscribirse; incluso hubo uno que me mando la guía de horarios y las fechas de matrícula que fue básico para inscribirme” (OB, estudiante del PIAM).

“Yo estaba dando clases y me encontré a Fran y me dijo que por que no me metía a eso, antes estaba Marisol la antigua coordinadora que era hermana de él, entonces hice las vueltas. y así fue como lo conocí por recomendación de un hermano de la directora, después de ahí ya seguí yo haciéndole propaganda” (RG, estudiante del PIAM).

Estos extractos dejan al descubierto que los encuentros y conversaciones con amigos y amigas más que todo de la etapa de la juventud se ha convertido en el principal medio de propaganda del PIAM. Quienes no solo facilitan información acerca del proceso de matrícula, sino que alientan a la población masculina a ingresar a este espacio o bien despertar el interés en buscar más información al respecto.

En segundo lugar, se encuentran los familiares con un 33% quienes en diferentes espacios se han desarrollado como el canal por que estos hombres mayores han podido conocer o acercarse al Programa de una u otra manera, despertando así el interés por mantenerse activos y es este espacio el que promueve la educación a lo largo de la vida.

“Fue por medio de mis hijos que estudian en la Universidad fue que me di cuenta, ellos me contaron y me dijeron era muy importante es estuviera ahí, ahorita ellos trabajan, pero antes solo estaban en la U y me involucraron a estar en el PIAM y me pareció excelente. Apenas va a empezar al matricula, mi hijo me ayuda, me dice -papá que le parece esto, que le parece este- y así los vemos todos, y así fue como empecé a conocer el PIAM por ellos que estaban en la Universidad (CJ, estudiante del PIAM).”

Es este caso, la familia se convierte en uno de los pilares no solo de información sino de motivación para que las personas se involucren o decidan matricularse. Es importante además comprender cómo este acompañamiento por parte de las personas del núcleo familiar o personas cercanas fomentan en la persona adulta mayor un envejecimiento activo, refuerza su independencia y confianza mediante el apoyo brindado para que asuma nuevos retos.

En tercer lugar, se identificó que los hombres mayores conocieron de este espacio educativo mediante las instituciones donde laboraron, mediante charlas o espacios informativos que se desarrollaron previos a su jubilación.

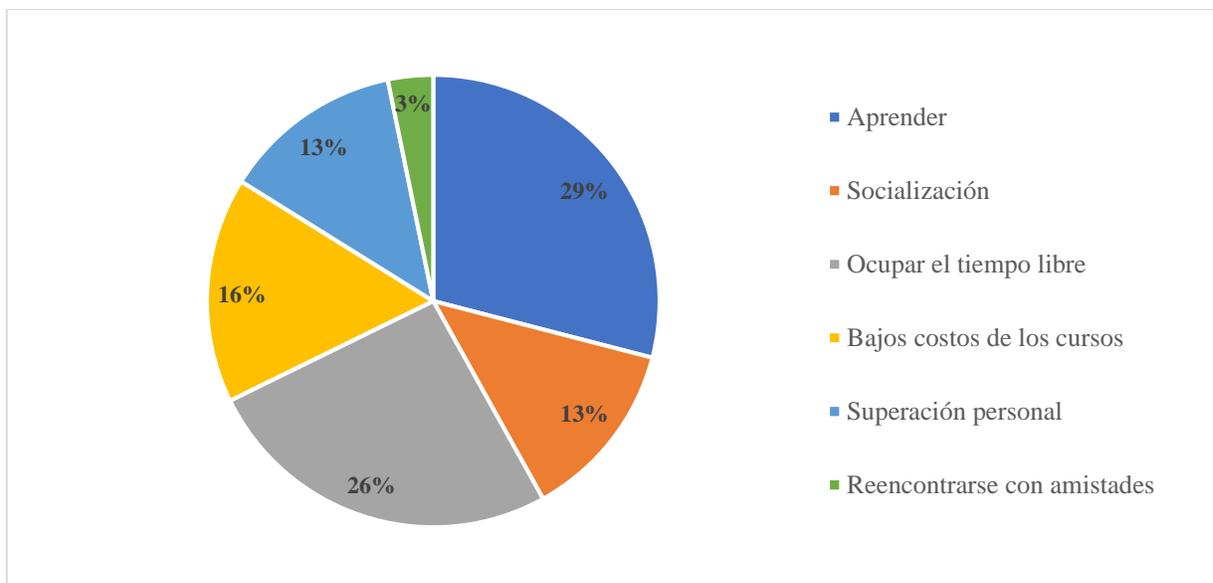
“En la Caja tienen un programa, dar unas charlas antes de uno pensionarse. Yo siempre he sido muy participativo, cuando estaba en el Hospital participaba en la Asociación Solidarista y tenía una compañera que estaba en la parte de personal y ella era la que daba las charlas de pre-jubilados y nos dio la charla de los programas de la UCR, del Tecnológico y del Nacional, y yo siempre había querido ir a la UCR y soy de Pavas entonces me averigüé más y el sistema de matrícula y me metí. Pero si fue por un curso que da la Caja para prepararse para la jubilación ya sea que quiera aprender algo o quedarse en la casa” (LR, estudiante del PIAM).

Es importante mencionar el trabajo que realizan diversas instituciones, creando espacios de construcción para las personas que se acercan a esta nueva etapa de su vida como las PAM jubiladas, ya que como se ha mencionado anteriormente, esto implica un sinnúmero de cambios socioeconómicos y psicológicos en su cotidianidad como la ausencia de algunas responsabilidades, poseer tiempo libre y la posibilidad de ingresar a los espacios educativos con los que cuentan las universidades públicas como lo es el PIAM de la Universidad de Costa Rica.

Se ha determinado la necesidad de desarrollar oportunidades educativas a lo largo del país, donde mayor porcentaje de población adulta mayor pueda acceder a espacios educativos y de participación y ejercer de manera óptima a sus derechos y con esto mantener un envejecimiento activo y una mejor calidad de vida.

Asimismo, se debe resaltar la existencia de otros aspectos de gran valor que son considerados por el estudiantado a la hora de matricular y permanecer en el PIAM, mismos que se pueden identificar en el siguiente gráfico:

Gráfico 15. Motivaciones de la población masculina para ingresar en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)



Fuente: Elaboración propia, basado en las entrevistas y los grupos focales realizados en 2022

Estas razones hicieron que se decidieran a ingresar a estudiar en esta etapa de la vejez, también han incidido en que se mantengan hasta la actualidad y tener la intención de seguir matriculando por muchos años más.

Continuar aprendiendo a lo largo de la vida

El deseo de aumentar sus conocimientos se identificó con la principal motivación de esta población para ingresar al Programa con un 29%, existe el deseo de adquirir cada día nuevos conocimientos que complementen su formación base o bien iniciar sus estudios en idiomas, tecnología, deportes y demás áreas que son brindadas por el Programa.

“Al darme cuenta de que estaba este Programa, dicen que todos los días se aprende algo nuevo, y hay tantos cursos que lo que se aprende a veces son pinceladas. Pero realmente la principal razón fue aprender, hay infinidad de cursos que le van a uno enseñando, entonces yo me meto y ya cuando llego al curso ya se y no me pueden vacilar, eso hace que sea viejo, pero no obsoleto, es cuestión de actualizarse” (LR, estudiante del PIAM)

“Mirá lo mío siempre ha sido aprender, siempre me ha gustado aprender y con demás personas es más fácil, estar con personas que tengan en mismo deseo de aprender” (AS, estudiante del PIAM).

“De los compañeros que he tenido ya tienen algún conocimiento de las artesanías y quieren seguir aprendiendo y mejorando la técnica. Eso es lo que he visto” (Grupo focal, estudiantado femenino del PIAM).

“La mayoría lo que dice es que –es un sueño que tenían ahí el estudiar el idioma francés- y otros decían que habían estudiado en algún momento y querían retomar el conocimiento” (Grupo focal, estudiantado femenino del PIAM).

La educación en esta etapa, incide en un gran número de beneficios para las PAM, a nivel social y psicológico, como lo es el reconocimiento de sus capacidades y posibilidades, situación que llevará a la población al desarrollo de la creatividad y nuevas maneras de la expresión; por lo que toda tarea de creación y expresión genera una vuelta al individuo estimulando su estructura psíquica (García, 2007, p.55).

La estimulación de la población desde los procesos educativos no formales, promueve en el reforzamiento de los conocimientos, al igual que la incorporación de nuevos, situación que fomenta el desarrollo de nuevas habilidades físicas y de análisis que pudieron no ser trabajadas en las etapas anteriores de sus vidas, pero que al encontrarse en nuevas condiciones de vida favorecen su mejora.

Aunado a esto, el deseo de aprender y su permanencia en espacios educativos incide en la promoción de cambios significativos del imaginario social transformando las actitudes de descalificación, menosprecio o paternalismo, para los hombres mayores (García, 2007, p.55), a una preocupación de la institucionalidad de atender esta necesidad, en la creación además de mayor cantidad de espacios educativos no formales desde las comunidades, los gobiernos locales, a nivel nacional y en la sensibilización de la población joven y adulta joven con procesos informativos y espacios que involucren diversas generaciones.

Socialización: un valor agregado de los procesos educativos a lo largo de la vida

En el caso la socialización, las personas entrevistadas consideran fundamentales estos espacios de esparcimiento donde comparten con sus pares que tienen contextos diversos y que, mediante este espacio, se propicia formar nuevos lazos de amistad.

“Ese es un espacio que el PIAM promueve, los espacios interpersonales, es muy bueno que existen giras que permiten aumentar esos nexos y no solamente en un espacio de 1 o 2 horas, sino que aumenta con las giras porque eso amplía muchos los conocimientos porque uno va al campo y ve como es en realidad que piensan los compañeros, los productores, los agricultores y que investigaciones se han realizado y le motiva ir a conocerlos, por eso que el PIAM y la UCR le facilite a uno esos espacios poner el bus y los recursos es importante” (OB, estudiante del PIAM).

“Uno está en una etapa que quiere hablar con alguien por el hecho de esta pandemia ha hecho que este uno aquí, bueno yo tengo un monitor enorme, pero el hecho de hablar con alguien, de levantar la mano y sentirse casi como de estar en clases, aunque este uno metido en la casa, desde el punto de salud mental es una maravilla. Es una discusión que se puede hacer y no es necesariamente de familia” (AS, estudiante del PIAM).

“Los compañeros dicen que es por aprender, pero yo siento que es por socializar, porque las mujeres tenemos la actitud de aprender siempre, tenemos esa actitud de aprender algo nuevo, aunque esté en la casa algo aprende, uno siempre aprende y está más relacionándose con gente en la comunidad y eso es algo que yo pienso, que el hombre solo está de casa al trabajo al ser el proveedor de la casa por muchos años y así” (grupo focal, estudiantes femeninas del PIAM).

Formar parte de estos espacios educativos en el caso de las PAM produce un “enriquecimiento psíquico que surge del intercambio grupal del proceso educativo, ya que los “otros” son referentes en los que la persona mayor puede reconocerse” (García, 2007, p.55). Esta relación constante con sus pares no solo permite que el proceso educativo sea ameno y llevadero, sino que encuentran un grupo de apoyo de manera indirecta con quienes pueden discutir sobre intereses y situaciones cotidianas que también les ocurren a ellos y ellas, lo que permite valorar su vida con sus experiencias en más o en menos e integrar ese pasado para dar continuidad a su vida (García, 2007, p.55), logrando que en grupo se aborden grandes cambios como es el fin de su rol laboral, la migración de sus hijos e hijas, el fallecimiento de amigos y familiares, el desarrollo de enfermedades, la viudez, etc.

Asimismo, el PIAM como espacio de socialización permite a las PAM reconocerse en esta etapa mediante sus cambios, convivir consigo, elaborar la soledad, significando preparación para la vida y reconocimiento de la muerte como hecho de sus vidas (García, 2007, p.55),

pero también para reconocer a sus pares como iguales, al abordarse la vejez de manera integral.

Superación personal

En el caso de la motivación de superación personal, para los hombres mayores el PIAM se ha convertido en un espacio para cumplir, metas y sueños, así como lograr la mejor versión de ellos mismos.

“En primer lugar, lo que yo quiero es superarme y ahora aprender algo nuevo como computación, mi hijo me explico algo y como usar el zoom y ahora yo puedo usarlo” (CJ, estudiante del PIAM)

“La primera motivación mía fue que siempre había querido ir a la UCR, realmente el principal deseo era poder al menos pasar en frente de la Universidad o tener un trabajo que fuera por ahí y poder pasar. Porque la idea mía es estudiar, tal vez por no haber tenido tantas posibilidades yo siempre quise al estar en la UCR, yo a veces corro con una compañera y siempre le digo –que bonito haber estado en la U (UCR) es que el ambiente y todo cuando yo estaba en la escuela y el colegio es diferente, pero estar ahí en la U, aunque fuera como misceláneo, pero estar ahí por el ambiente. Y ahora que matriculé y voy y estar ahí ya recibiendo clases y estar ahí en los edificios y estar ahí compenetrados, no lo pude hacer de joven, pero ahora de viejo si y ahí estoy llevando cursitos, pero estoy en la U y voy a la U, y viajo en el bus y tengo las mismas experiencias que los estudiantes jóvenes” (LR, estudiante del PIAM).

Se denota como para el estudiantado masculino formar parte del Programa es una razón de orgullo del trabajo realizado y los proyectos que se plantean de manera personal, al superar limitaciones o adversidades que en algún momento de sus vidas les impidió poder cumplir este sueño y asimismo es el sentimiento de ser parte de una institución que tiene tanto significado y reconocimiento como lo es la Universidad de Costa Rica.

En la misma línea se revela cómo esta idea de superación en las PAM deviene del reconocimiento por parte del Programa y la Universidad en general, al desarrollar espacios que resaltan el valor de las personas mayores para la sociedad y la importancia de la educación en esta etapa de la vida pese a los discursos negativos en contra de este tipo de acciones, así como la valorización del trabajo y esfuerzo que los y las estudiantes del PIAM realizan en sus creaciones en cada uno de los cursos recibidos. Este reconocimiento se concretiza en el apoyo por parte del Programa en las exposiciones, expos, ferias y otras

actividades en las cuales ellos tiene la posibilidad de mostrar su trabajo para otros sectores de la sociedad (Sancho, 2017, p. 121).

Ocupar el tiempo libre

Otra de las motivaciones que sobresalen entre la población participante está el deseo de ocupar el tiempo libre con el 26%, posterior a su jubilación surge la necesidad de compensar ese tiempo libre con otras actividades que mantenga su mente y cuerpo en actividad constante.

“Porque es bonito pasar una mañana en un lugar que es tranquilo y no estás perdiendo el tiempo y es salud, es salud mental, porque estas compartiendo con otra gente de pintura, arte y música” (RG, estudiante del PIAM).

“Bueno empezando yo me pensioné estando en el Blanco Cervantes y ahí yo le ayudaba al doctor Morales a hacer la semana de Geriatria y ahí me enteré que los adultos mayores de Perú, Colombia, Chile, los doctores por los trabajos que hacían se dieron cuenta que los adultos mayores caían en alcoholismo, drogas o depresión por el montón de tiempo libre que tenían, entonces yo aprendí cuando salí del Blanco que no me podía sobrar el tiempo, porque cuando me sobra yo entro en conflicto de caer en alcoholismo o drogas, entonces el PIAM vino a ser una alternativa” (CJ, estudiante del PIAM).

“Los hombres mayores al menos los que yo he tenido de compañeros todos pensionado ya están ahí aburridos en la casa, buscaban algo alternativo para hacer” (Grupo focal, estudiantado femenino del PIAM).

Este discurso acerca de la necesidad de mantener su mente y sus días ocupados se traduce en: ejercitar y mejorar la memoria, utilizar la mente y ayudarse mentalmente (Sancho, 2017, p.128). Tras finalizar su periodo laboral los hombres mayores participantes hicieron énfasis en el deseo de no mantenerse estáticos en sus hogares porque se encontraban acostumbrados a un ritmo de vida activo, ocuparse en espacios como el PIAM les va a beneficiar en su salud física y mental, alejarlos de enfermedades como la depresión o el uso de sustancias como el alcohol o las drogas.

De la misma manera, las personas mayores encuentran en los espacios educativos, nuevas formas de organizar su tiempo, no para ocuparlo solamente ni menos para “matarlo”, sino buscando una nueva actitud de vida, (García, 2007, p.55) que pueda proporcionar

enriquecimiento personal y sentido a esta nueva fase a través de la actividad, el intercambio, y la formación que reciben por parte del PIAM.

Costo económico de los cursos

El reducido valor de los cursos (16%) se posiciona en la tercera principal motivación de la población para ingresar al Programa, al considerarse que los costos de los cursos son muy accesibles y la calidad de los profesionales que los brindan y las temáticas abordadas son excelentes, lo que les genera gran confianza cada semestre para matricular, así como para recomendarlo a sus amistades y familiares.

“Creo que muchos ya el año pasado o este ya se han metido a llevar cursos y es que son baratísimos. Porque te cuento en otros cursos que yo lleve fueron como 20 000 - 30 000 pesos (colones) y son solo por 3 meses y estos valen 6000 - 8000 pesos (colones) si acaso al semestre” (AS, estudiante del PIAM).

“Principalmente fue por lo barato que era, iniciaba con unos precios que no superaban los 1 o 2 mil colones, realmente era muy económico, que te salía más caro ir a un gimnasio” (RG, estudiante del PIAM).

Para los años que comprende este estudio, (2019,2020 y 2021) el valor de matrícula de los cursos correspondió a 8.000 colones más el 2% del IVA, para un total de 8160 colones, a excepción de algunos cursos del módulo de idioma como francés, chino ($\text{C}\$27.000+2\%$ IVA=27.540) inglés ($37.000+2\%$ IVA=37.740), los cursos del módulo de Tecnologías de la Información y Comunicación ($\text{C}\$29.000+2\%$ IVA=29.540), entre otros. Estos valores son considerados como adecuados para tener cada curso la duración de 16 semanas.

Sin embargo, algunos estudiantes consideran el costo actual de los cursos como una limitante ya que, han aumentado considerablemente con el paso de los años, esto sumado al costo de la vida les hace reconsiderar si el monto de su pensión les será suficiente para mantenerse en el Programa.

“Antes cuando entré vi que eran baratos (los cursos), bueno esa es otra cosa, el dinero cada vez tiene menos valor y un adulto mayor con una pensión fija, hace que el PIAM encarezca los cursos, porque los cursos que son caros y le dicen a uno que necesita materiales, que se necesita que se tengan cosas, creo que debería de hacerse un estudio y ver que los materiales que se necesiten no causen problema para los estudiantes. La U está cobrando es carísimo,

porque no son los libros, es el curso en si lo que se está pagando, deberían de poner los pies en la tierra y pensar cuando los adultos mayores con poco poder adquisitivo pueden pagar este curso, porque no todos los que llegan tienen una pensión alta o muchos recursos económicos, son diferentes las pensiones de la universidad a las pensiones de la Caja, que la mayor es de un millón trecientos” (RE, estudiante del PIAM)

De acuerdo a información del Semanario Universidad, el 5 de mayo del presente año, se dio la aprobación por parte de la CCSS de un aumento del 2.52% en los montos de pensión del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), lo que significa ¢2.520 más por cada ¢100 mil, por lo que ahora el monto mínimo de pensión mensual será ¢142.517 y el monto máximo aumentará a ¢1.666.062 (Semanario Universidad, 2022, s.n.p).

A pesar de tener la motivación y el deseo de mantenerse como estudiantes activos del PIAM, se encuentra la preocupación de si los ingresos percibidos mensualmente les serán suficientes para cubrir sus necesidades, los servicios básicos y el costo de la matricula semestral, lo que en muchas ocasiones se convierte en uno de los motivos para desertar de esta propuesta educativa para las personas adultas mayores.

Reencontrarse con amistades

La última motivación identificada en la población corresponde a reencontrarse con amistades de su juventud (3%) para poder seguir fortaleciendo estos vínculos que han prevalecido pese al paso de los años.

“Bueno, ese es un espacio que el PIAM promueve, los espacios interpersonales, también volver a ver los compañeros de estudio y de trabajo, es una forma de seguir ese nexo y esas amistades y hacer ciertas actividades” (OB, estudiante del PIAM).

Compartir estos espacios con personas conocidas con las cuales crear nuevos recuerdos se convierte en una fuerte motivación para estar en el PIAM, ya que un gran sector de la población afirmó que fue mediante amigos y amigas que conocieron el Programa, y lo consideraron como una gran opción para desarrollar durante esta nueva etapa.

El deseo de mantener el contacto con personas que han estado en las diferentes etapas de sus vidas, se ha convertido en una de las maneras que previene el estrés, el aislamiento o la soledad en especial en estos últimos años de tantos cambios en la dinámica social con motivo de la pandemia vivida en el país. Aunado a esto, la interacción fortalece la confianza en sí mismos, lo que incide en aventurarse y salir de la zona de confort, al motivar participar en espacios nuevos como lo es insertarse en espacios educativos en la vejez.

Esto permite comprender que mantener estas relaciones sociales influyen de manera determinante en la calidad de vida del anciano, así como lo hacen su estado funcional y su salud mental (Grupo Bastón de Oro, 2019, s.n.p).

5.3.1 Sentido de pertenencia: significado del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor en la vida de los hombres mayores

El PIAM es un espacio que busca promover el derecho de la educación en las personas mayores, mediante proyectos y estrategias que atiendan esta necesidad. No obstante, es necesario reconocer que además es un espacio que fomenta la sensibilización de la sociedad mediante el desarrollo de relaciones intergeneracionales.

“El PIAM permite, a través del PIAM muchas personas acceden a su derecho de la educación y de la participación social y demás, pero sobre todo que puedan tener una mayor calidad de vida. Para mí el PIAM es algo muy importante y no solo por la figura que representa dentro de la Universidad sino a título personal, yo creo en lo que hace el PIAM y en lo que podría hacer porque no todo es perfecto, hay mucho que hacer y mucho que mejor, pero en esencia la labor del PIAM es muy importante. Entonces si para mí el PIAM es un espacio de aprendizaje, cada día se aprende algo nuevo por ese contacto con la gente, es un espacio tan novedoso, no se deja de aprender “(M, colaboradora del PIAM).

“Es un espacio de construcción, es un espacio que me ha dado mucha satisfacción y es inagotable la idea de seguir trabajando y creando, esa es la idea del Programa.” (S, colaboradora del PIAM).

Este espacio posee gran importancia en nuestra sociedad porque incide en su dinámica mediante la promoción de la participación social y cívica de las personas adultas mayores al igual que en la creación de programas, proyectos y estrategias que buscan la sensibilización en torno a la vejez y el envejecimiento.

Aunado a esto, el Programa promueve el mejoramiento la calidad de vida de la población mayor, mediante acciones que estimulan un envejecimiento activo e informado, abordando no solo temas de educación, sino además áreas como nutrición, uso correcto de medicamentos, salud mental, derechos humanos y enfermedades, entre otros.

En el caso de la población masculina, se identificó que el Programa tiene un alto grado de importancia en sus vidas, además de adquirir nuevos conocimientos se ha convertido en un espacio de esparcimiento y de crecimiento personal, que se ha vuelto indispensable en sus vidas.

“Si le cuento algo más bien ir a la universidad los lunes es un paseo para mí. Cojo el bus de la Aurora, me bajo en Yamuni, cojo bus de Sabana, paso y me como una empanada antes de coger el bus de San Pedro, ahí cojo el bus y me bajo en la parada de San Pedro y ahí paso y me como otra empanada muy rica que venden por la Universidad y voy llegando tipo 12:30 a la Universidad y me siento en el Pretil como todos los otros estudiantes ya a al 1 entro a clases. Ya cuando salgo paso al Mercado y me como un ceviche y ya me vengo para la casa y llego como a las 6. El ir a clases no solo es todo lo que aprendo, sino que es un paseo para mí, yo espero que lleguen los lunes para ir a hacer ese paseo” (CJ, estudiante del PIAM).

“Sólo el hecho de levantarse, afeitarse y ponerse guapo para ir a estos cursos, eso es vida” (RE, estudiante del PIAM).

Este tipo de actitudes, demuestra como el encontrarse en el Programa ha desarrollado en los hombres mayores, una actitud de compromiso y de motivación que los lleva a matricular cada semestre con gran interés. Su permanencia en el PIAM les ha brindado tener un sentido de vida, así como mantenerse activos en esta etapa que implica tantos cambios (Núñez, 2017, p. 130).

De la misma manera, se identificó que la permanencia como estudiantes activos ha dotado y potenciado la autonomía e independencia a los hombres mayores y permitido su incorporación en esta sociedad tecnológica en la que nos encontramos actualmente.

“Yo lleve teléfono inteligente y este también de cómputo de internet, porque uno aprende muchos conceptos, bueno a mí me han enseñado mis hijos, pero a veces me dicen –papá ya yo le enseñé eso- entonces esos cursos son buenísimos, yo aprendí a hacer videos, lleve el de teléfono inteligente, entonces ya aprendí, no ha desarmarlos, pero al menos ya se lo que está haciendo, lo que está pasando” (RG, estudiante del PIAM).

Encontrarse matriculados en algunos cursos como los de módulos como Tecnologías e Idiomas han brindado a esta población gran autonomía al poder comunicarse por llamadas y redes sociales. Además, ha permitido derribar prejuicios y estereotipos a los que se han enfrentado al entrar a esta etapa, donde se cree que la educación no es indispensable para las personas adultas mayores o bien considerarles que son una carga económica para la sociedad.

“Todo el tiempo le dicen a uno que para que seguir estudiando si estamos tan viejos, pero como hacen los italianos “porta mi”. Y hace un año me inscribí en un curso de cuentos cortos y me molestaron por eso, pero imagínate ya voy por mi quinto cuento” (AS, estudiante del PIAM).

“Se dice que el sistema de pensiones se está agotando y dicen que ahora es culpa del adulto mayor que ahora está viviendo más que antes, antes se morían a los 50, luego a los 60, 70 y 80, pero ahora una persona adulta mayor vive más de 100 años y que ya son más de 40 años pagando la pensión a una persona, y que ya no vale la pena” (RE, estudiante del PIAM).

Trascender este tipo de postulados ha permitido en los hombres mayores, poder vivir con mayor plenitud y con deseo de derribar estas barreras, al considerar que son ideas erradas que se alejan de la realidad, la edad no debe de ser sinónimo de enfermedad o inactividad, por el contrario, es un espacio que les permite encontrarse en constante actividad y desarrollarse en las áreas política, social y cultural (Yuni y Urbano, 2016 y García, 2007).

Asimismo, les insta a hacer cosas nuevas y trabajar en cercanía con sus pares o bien con estudiantes regulares de la Universidad, derribando barreras que en algún momento les impidieron acercarse a nuevas actividades que les permite explorar su creatividad y verse inmersos en nuevos intereses.

“La mayoría de gente del PIAM ya sabe porque está, no es que hay que ganar un curso, no no, es una maravilla yo estoy ahí porque quiero aprender y ni exámenes se hacen. Y en el curso que estoy llevando hay que hacer una presentación y nos tocó el tema de inteligencia artificial, entonces nos reunimos, buscamos información y estamos haciendo la presentación para el trabajo final del curso que son 5 minutos y somos 4, pero todos estamos entusiasmadísimos, es como si tuviéramos una tarea que hacer” (AS, estudiante del PIAM).

“La gente es muy abierta en compartir y a participar en los trabajos que hacemos en grupo o individuales, hay siempre un espíritu de aprender, de compartir, de colaborar. Estar en el PIAM significa que uno aún tiene la mente activa, tiene posibilidades de aprender y ver cosas que aun uno no ha visto y que puede aprender mucho más” (OB, estudiante del PIAM).

“Yo ahora tenía temor de no ser recibido y por estar con estudiantes (regulares) que nunca había estado, porque después piensan -ay no este es un viejillo-, pero no, los muchachos han sido excelentes” (CJ, estudiante del PIAM).

Finalmente, la población ha reconocido en el PIAM un espacio en el que se puede crecer como persona, contar con un apoyo desinteresado, desarrollar lazos significativos y concebirlo con un ambiente incluso terapéutico que les permite atravesar por diferentes situaciones que acontecen en la cotidianidad como lo son las pérdidas de familiares o seres queridos, esto gracias a encontrarse en una dinámica que no es estática y en cambio puede permitirse acoplarse a las eventualidades que ocurren.

“Cuando muere mamá a papá le dieron un apoyo increíble, que hasta la fecha pregunta por como está él ahora, el grupo de francés fue una red de apoyo increíble (M, colaboradora en el PIAM).

“Para mí es un motivo muy fuerte para estar en el PIAM. Una de las cosas que pasan cuando los cursos eran presenciales, uno de los aspectos que uno más podía valorar es la cantidad bastante importante de personas que viven solas verdad, que por alguna circunstancia perdieron a sus familiares, bueno este es mi caso que perdí a mi esposa en el 2020 y ahora vivo aquí solo; entonces el PIAM para todas esas personas, bueno yo, yo lo sentí mucho y el PIAM fue una tabla de salvación en todo ese momento tan decisivo y el poder salir, ir, matricular, fue eso una tabla de salvación de no caer en una depresión o enfermarse” (Grupo focal, facilitadores del PIAM).

Es importante comprender para los hombres mayores el PIAM trasciende de ser un espacio educativo, sino que aporta un sinnúmero de significancia a sus vidas, y es por esto que su importancia y aportes no es algo cuantificable. Si bien en su momento fue una motivación la que los instó a matricular actualmente las razones que los mantienen en el programa son innumerables, y esto es sus palabras es algo que les aporta vida cada día.

5.4 Trabajo Social y los espacios educativos para la población adulta mayor

De manera histórica, la profesión de Trabajo Social ha tenido la responsabilidad de ejecutar políticas y proyectos que funcionen como mediación ante la constante presencia de luchas de clases sociales, que se han dado por las constantes desigualdades creadas por el sistema político, económico y social. Ante esto Iamamoto (1992) menciona que

“(...) la génesis de esta profesión debe contener el análisis del Estado, en la fase monopolista del capital, que ampliando e incorporando las luchas de clases, se constituye en instrumento de manutención del orden y de la hegemonía burguesa. En él las políticas sociales conforman elementos significativos. Finalmente, para su ejecución terminal, fue preciso la constitución de un actor especial: el asistente social” (Iamamoto, 1992, p.38).

El quehacer de Trabajo Social se ha caracterizado por la inserción en espacios laborales diversos que tienen contacto directo con las poblaciones vulnerables de la sociedad, entre estos sobresale la población adulta mayor, a quienes por mucho tiempo sus necesidades y derechos no han sido atendidos correctamente.

Como se ha mencionado anteriormente, el aumento progresivo de la población adulta mayor en el país ha sido el resultado del incremento en la esperanza de vida y diversos elementos asociados. Esta situación ha hecho que los “aspectos sociales ligados al envejecimiento y a la vejez se convierten en un foco de interés para el ejercicio profesional” (Navarro, 2016, p. 67) para la atención directa de la población y sus necesidades en este nuevo contexto costarricense.

La profesión debe de enfocar el trabajo con las personas adultas mayores en función del mejoramiento de la calidad de la vida de las personas de edad mayor, que sustente la visión de un envejecimiento activo, con la incorporación del enfoque de derechos que promueve la construcción de ciudadanía y de una sociedad inclusiva para todas las edades (Sánchez, 2010, p.4 citado por Navarro, 2016).

Por tanto, las condiciones sociales que se encuentran ligadas a la vejez y el envejecimiento de la población costarricense se convierten en los objetos de la intervención social y por su parte, la población adulta y adulta mayor y sus familiares o red de apoyo deben de ser considerados como los sujetos de intervención profesional.

Esto permite que uno de los mayores aportes de Trabajo Social con esta población en específico se asocia con la intervención social desde múltiples áreas de acción, como lo son la atención directa de los sujetos y objetos de intervención, el diseño y ejecución de política pública sobre el envejecimiento, el diseño y ejecución de programas y proyectos para la vejez, la gerencia social y la investigación (Navarro, 2017, p.71).

En cuanto a la ejecución de programas y proyectos, se encuentran los enfocados a la defensa de derechos como la salud, la participación política, cívica y la educación. La incorporación de profesionales en Trabajo Social en los espacios educativos es fundamental ante las particularidades que se presentan en estos espacios y la necesidad de realizar análisis constantes del contexto de las intervenciones debidamente planificadas, son requisitos que reúnen a los trabajadores sociales desde su condición de profesionales.

Castro y Pérez (2017) mencionan que la formación específica de Trabajo Social, los conocimientos adquiridos e interiorizados, la metodología de intervención y características del trabajo que desempeña, le convierte en el profesional idóneo para interactuar entre el espacio educativo y agentes intervinientes potenciando, a su vez, la participación e implicación de los sujetos en el proceso de intervención (p. 218).

Es importante recalcar que la profesión puede desarrollarse tanto en la educación formal como en la no formal. En la primera, al ser el entorno educativo un espacio social, la o el trabajador social es la persona profesional de referencia que transmite habilidades y actitudes pro-sociales a la comunidad educativa. Puede ejercer también como docente en el ámbito universitario y formación profesional. En el caso de la educación no formal, el trabajo que desempeñan tienen objeto de promover, proporcionar y organizar actividades formativas o socioeducativas (Castro y Pérez, 2017, p. 220) a poblaciones vulnerables, personas con discapacidad, niñez y juventud, personas adultas mayores, entre otros, donde se pueden abordar temáticas como lo son: machismo, género, roles de género, desempleo, salud mental, empoderamiento, violencia, sensibilización, ambiente, reconocimiento de derechos, duelo, clima de convivencia, adicciones, detección de malos tratos y abusos sexuales, entre otros.

De la misma manera, Trabajo Social puede desarrollarse en este tipo de educación desde el área de la investigación, ya que, puede potenciar la comprensión de las realidades socioeducativas, permite mejorar el diseño de futuros planes educativos, identifica vacíos en estos espacios, incide además con la información generada en la toma de decisiones en diversas áreas como la política, salud, cultura, etc.

En esta labor de investigación colabora con otras disciplinas con el fin de atender a la población educativa de manera integral e integrada (individual y familiar), al igual que optimizar los recursos existentes y promover la creación de herramientas que puedan mejorar

la intervención socioeducativa (Navarro, 2016 y Castro y Pérez, 2017) en las poblaciones con las que se trabaja.

Otro espacio donde la profesión incide en esta área es en la sensibilización de la población adulta mayor y el país en general con respecto a los estereotipos que rodean a las PAM. Por lo que el quehacer de Trabajo Social es contribuir en la creación de una sociedad más inclusiva y libre de discriminación en el que se respete a todos los sectores de la población sin importar la edad o en la etapa de vida en la que se encuentre. Es por esto que la profesión puede generar una contribución a la develación y desnaturalización de las diversas formas de discriminación que atentan contra la calidad de vida de los adultos mayores (Baeza y Gómez, 2012, p. 243).

Aunado a esto, se identifica además el abordaje además de temáticas como lo son género y masculinidad, ciclo de vida y masculinidad y vejez, al ser considerados como espacios angulares para el abordaje de nuestra realidad sociodemográfica costarricense.

En este sentido, es importante comprender las contribuciones que la profesión aporta a estos espacios educativos no formales dirigidos a la población adulta mayor costarricense. Si bien Trabajo Social no puede cambiar en su totalidad la realidad en la que nos desenvolvemos si aporta en el desarrollo de acciones que buscan el reconocimiento de los derechos de las PAM y en estrategias que mejoren su calidad de vida como lo es promover la educación a lo largo de la vida, especialmente en la vejez.

Capítulo 6. Conclusiones y recomendaciones

Como parte del proceso investigativo realizado en torno a las motivaciones de los hombres mayores para ingresar en el programa educativo de la Universidad de Costa Rica, el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor se desprenden las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

Proceso de investigación

Esta investigación surge del interés en indagar cuáles son las motivaciones de los hombres mayores al ingresar al PIAM, en el proceso de acercamiento al objetivo de investigación se pudo encontrar los siguientes elementos:

- Que la realidad se encuentra en constante cambio, en las últimas décadas se ha vivido un incremento en el envejecimiento de la población, es por eso que se ha requerido de una respuesta oportuna de las diferentes instancias públicas y privadas para dar respuesta a las exigencias y derechos de las PAM, con el fin de mejorar su calidad de vida y la promoción un envejecimiento activo, tal como lo ha realizado en PIAM desde su surgimiento, al desarrollar proyectos de educación, investigación, acción social y vinculación en pro de este grupo poblacional.
- Los procesos de investigación son una constante ir y venir para poder acercarse a la realidad y comprender la complejidad de la misma y de la realidad humana. Por lo que siempre es posible cambiar y mejorar estos procesos a lo largo de su desarrollo.
- El estado de arte posibilitó un acercamiento a la temática desde diferentes ámbitos y perspectivas, al permitir identificar los puntos de encuentro y de desencuentro entre la educación formal y no formal y su impacto en las PAM, se tuvo además la oportunidad de adentrarnos en las opciones de programas existentes en diversos países desde su surgimiento en Francia y conocer algunos de los estereotipos existentes alrededor de la población adulta y adulta mayor, que funcionan en algunas

situaciones como factores limitantes para el envejecimiento y participación activa de la población en la sociedad.

- El acercamiento a los constructos teóricos junto con los recursos metodológicos y ético-políticos permiten comprender la realidad a la cual intentamos acercarnos y posicionarnos desde una manera integral, se encuentra mediada por un sinnúmero de variables que afecta directamente a la población mayor masculina ante la constante presión que ejerce la sociedad ante el deber ser.
- El surgimiento de la pandemia por la COVID-19 constituyó una situación que provocó un antes y un después en el país. La reinención de la sociedad en su totalidad y con estos los espacios educativos, brindó la oportunidad de que estos incursionaran en la virtualización como medio de enseñanza y de comunicación.
- Proceso de acercamiento a la población desde la virtualidad se convirtió un reto para las PAM, sin embargo, mediante diversos procesos de acercamiento desarrollados desde el PIAM la población logró superar este obstáculo y conocer las diversas plataformas utilizadas (Zoom y Microsoft Teams), situación que influyó en el empoderamiento e independencia en el uso de medios tecnológicos.
- En la población participante se identificó además la anuencia e interés del cuerpo estudiantil del PIAM por participar en esta investigación. Especialmente, de los hombres mayores quienes se incorporaban a las sesiones hasta 15 minutos antes y expresaron su agradecimiento por darles el espacio para poder expresar sus sentires. En el caso de las mujeres se dio una importante participación en el abordaje del tema planteado, sin embargo, para el desarrollo del grupo focal fue necesario realizar constantes recordatorios de la sesión y reprogramarla ante el olvido de algunas de las participantes, lo que permite dejar al descubierto como las constantes responsabilidades del hogar y demás espacios relacionados a los roles de género recaen en las mujeres y hace que tengan menos tiempo de participar de estos espacios.
- En el caso de las personas facilitadoras se presentó mayor dificultad en la coordinación y participación de los mismos en el grupo focal que se tenía previsto, se limitó a una participación de una docente del Módulo de Idiomas y un docente de Artesanías y Manualidades. Sin embargo, se contrarrestó esto con la entrevista realizada a una colaboradora del Programa que fue además fue facilitadora.

- Al principio de la investigación se tenía contemplada la participación exclusiva de los hombres mayores estudiantes del programa, empero en su desarrollo se determinó la necesidad de incorporar a mujeres mayores estudiantes y personas facilitadoras, situación que permitió tener una visión más amplia del objeto de estudio.
- Con respecto a los medios de recolección de información, se identificó aportaron grandes insumos a la investigación. Su desarrollo mediante la virtualidad se considera un método que puede emplearse sin ningún problema porque tiene grandes beneficios como evitar el tiempo de traslado para realizar una entrevista o grupo focal y realizarlos desde la comodidad de su hogar. Sin embargo, es importante tomar en consideración la accesibilidad, conocimiento y disposición que tenga la población adulta mayor para ingresar a estos espacios virtuales. Se considera necesario realizar recordatorios de estas actividades a las personas participantes.

Envejecimiento poblacional en Costa Rica

- Se identificó que el proceso de envejecimiento población inició a nivel internacional y nacional desde hace ya varias décadas, siendo las principales causas el rápido descenso de la fecundidad ante los cambios en las estructuras sociales y económicas, la inserción de la mujer en el mercado laboral, los diferentes conflictos armados ocurridos durante la Primera y Segunda Guerra Mundial y la inestabilidad laboral situaciones que atentaban contra el nacimiento y cuidado de menores. De la misma manera se encontró, el aumento en la esperanza de vida esto especialmente ante el surgimiento de diferentes medicamentos y fortalecimiento de los sistemas de salud, por lo que la atención de enfermedades fue con mayor efectividad.
- En Costa Rica el aumento de la población envejecida se ha dado de manera sostenida y en contraparte de ha dado una disminución en la población joven creando un cambio en la pirámide poblacional del país. La mayor parte de la población adulta y adulta mayor se encuentra localizada en la Región Central, Chorotega y Pacífico Central.
- El acelerado proceso de envejecimiento de la población en el país incide directamente en el sector económico ante la disminución de personas que ingresan al mercado laboral y el aumento en la población que se encuentra finalizando su etapa laboral,

sin embargo, genera la oportunidad de desarrollar acciones gubernamentales que fortalezcan el fisco mediante la creación de políticas que promuevan el ahorro y subsanar la ausencia de un sistema de pensiones sólido.

- Con respecto al estado conyugal de la población adulta mayor se identificó que sobresale el matrimonio en ambos sexos y una importante disminución en la viudez, esto como resultado de del aumento de la esperanza de vida, situación que permite compartir esta etapa y atravesar sus múltiples cambios en compañía de sus parejas como un hogar nuclear sin hijos.

Masculinidad y vejez

- Las construcciones de género afectan la vida de la población masculina a lo largo de sus etapas, pero toman un mayor valor en la vejez al tratar de alcanzar estos estándares pese a los múltiples cambios que se presentan en esta etapa como la jubilación, en ingreso en el ámbito doméstico, dejar de ser la figura proveedora, entre otros.
- La relación entre la masculinidad y la vejez se ve permeada además por múltiples estereotipos que ponen en constante cuestionamiento los atributos considerados como masculinos, situaciones que puede generar en los hombres mayores una pérdida de legitimación y valor con efectos emocionales de frustración, tristeza o incluso depresión.
- La influencia cultura permite que las relaciones de poder se mantengan incluso hasta la vejez mediante el control de los hombres hacia las mujeres. Empero, en esta etapa se presenta además otro escenario en ambos sexos como es sometimiento de las PAM por sus familiares, controlando y limitando su autonomía e independencia.

Derecho a la educación

- El derecho a la educación de las PAM se encuentra regido por un amplio marco normativo nacional e internacional que desarrolla líneas de trabajo en los países para hacer frente a estas nuevas exigencias de la población adulta mayor. La Ley Integral

para la Persona Mayor se convirtió en el principal instrumento que defiende el derecho a la educación en las personas adultas y adultas mayores.

- Los espacios educativos para la población adulta mayor son desarrollados desde la educación formal y no formal, lo cual promueve el envejecimiento activo de la población, así como su autonomía y el deseo de aprender continuamente.
- Costa Rica ha desarrollado a lo largo de estos años constantes acciones que brinden respuesta al derecho a la educación, algunas de estas se han desarrollado desde la institucionalidad pública como lo han sido las universidades estatales y municipalidades al igual que las universidades privadas en los últimos años han desarrollado programas educativos para las personas adultas mayores.

El PIAM

- Vigencia del programa:** Tras la creación de las Universidades de la Tercera Edad y los programas universitarios para las PAM a nivel internacional y regional, en Costa Rica en 1986 se aprobó la resolución VD- 3139-86 que perteneció al proyecto que dio origen al Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor, espacio que ha permitido a gran cantidad de población adulta mayor formar parte de espacios educativos.
- Acerca del perfil socio-demográfico de la población del PIAM:** Al concluir la investigación fue posible conocer que la población del PIAM es heterogénea en relación a edades, procedencias, gustos y preferencias, nivel educativo, etc. En este marco podemos indicar que, aunque sea una población con el interés en mantenerse activos/as a lo largo de la vida tienen historias, preferencias, necesidades e historias de vida diversas, lo cual fue captado en el proceso de acercamiento realizado desde esta investigación y nos permite comprender el perfil socio-demográfico del programa.
- Sistema de matrícula:** Se identificó que el sistema de matrícula utilizado por el PIAM, recolecta datos que permiten crear un perfil general del estudiantado, sin embargo, no se contemplan datos específicos como ingresos percibidos, núcleo familiar, condiciones de salud, estado civil, etc.

Nivel educativo

- Con respecto al nivel educativo, el 75% de la población masculina en el programa tiene experiencia en la educación universitaria (completa e incompleta) y solo el 1,4% no posee ningún tipo de estudio, lo que demuestra que la población masculina tiene un alto nivel de escolaridad. Situación que se repite en la población participante del estudio, que en conjunto con el acceso constante a la información influyó en el constante deseo de mantenerse aprendiendo en todas las etapas de la vida incluida la vejez.

Lugar de procedencia los estudiantes del PIAM

- En cuanto a la residencia de la población estudiantil del Programa, su totalidad habita en el GAM, predomina la provincia de San José en un 82%, seguido de Heredia (9%) y Cartago (7%). En el caso de la población que participó de manera directa en el estudio esta se ubicó específicamente en dos provincias San José y Heredia.
- La participación de población estudiantil proveniente de las provincias costeras ha sido esporádica, en menor proporción y únicamente se ha presentado en las mujeres. Se puede reflexionar por tanto que la difusión sobre el Programa se encuentra muy focalizada en el área urbana y es por esto que la población de los espacios rurales del país carece de esta información y por tanto no se refleja en el interés en desplazarse y formar parte del PIAM.

Edad de la población participante en el PIAM

- La población estudiantil del programa se encuentra entre los 50 y los 90 años. Esto está mediando por la edad de ingreso al programa se encuentra ligada a la etapa de jubilación, pero también vinculado al envejecimiento y contexto que prevale en la población costarricense.
- En el caso de los hombres mayores en el periodo contemplado por este estudio, el grupo por edad con mayor presencia corresponde al grupo de 65 a 69 años que

representa el 30% de la población masculina total que se encuentra inscrita en el Programa. De la misma manera, el grupo con menos presencia se encuentran entre 50 a 54 años al ser únicamente el 2%.

- La media de la edad de la población masculina del Programa correspondió a 69 años y en la población participante en la investigación correspondió a 66,5 años lo cual responde a grupos de edades con mayor presencia en el Programa.
- Se puede señalar que lo anterior se encuentra vinculado al proceso de envejecimiento en el país donde encontramos un proceso de envejecimiento de la población costarricense que además se caracteriza por el aumento en la esperanza de vida. Lo que es un hito importante que nos indica que la población mayor de edades avanzadas también sigue interesada en acceder al derecho a la educación.

Participación por género

- Únicamente el 20% de la población matriculada entre el 2019 y 2021 son hombres, lo que se encuentra estrechamente relacionado con el perfil histórico que posee el Programa donde predomina un mayor porcentaje de matrícula de mujeres.
- La feminización en la etapa de la vejez y en la participación en el Programa, se encuentra relacionada a los roles y estereotipos de género que han estado presentes en las vivencias de la población adulta mayor y que pueden crear limitantes en incorporarse a las diferentes actividades sociales. De la misma manera, se encuentra ligada de manera histórica en una mayor presencia de mujeres en espacios de socialización en comparación a los hombres.

Intereses educativos de las personas participantes: cursos matriculados

Otro de los elementos descubiertos durante el proceso investigativo refiere la apreciación de los participantes con respecto a los módulos:

- a. **Módulos de mayor interés:** Otro de los elementos descubiertos durante el proceso investigativo correspondió a los módulos de mayor interés para los hombres mayores

donde sobresalen *Idiomas* como inglés y francés, *Movimiento humano* entre estos sobresalen aeróbicos y senderistas y *Conocimientos generales* como investiguemos nuestro contexto, en donde se han vinculado con mayor preponderancia los hombres mayores participante de la investigación. Estos cursos se caracterizan por mantener una estrategia didáctica enfocada en el pragmatismo y no tanto en la enseñanza desde la reconstrucción histórica, elementos que son determinantes para la elección de cursos para la población masculina.

- b. **Módulos de menor interés:** Los Grupos Artísticos y Artesanías y Manualidades (ambos cuentan con el 0%), al considerar que no tienen las habilidades necesarias tal como las que, si poseen las mujeres. Lo anterior deja al descubierto que existen prejuicios que toman como base los roles de género al momento de matricular en el programa, esto se manifiesta en el hecho de que para los participantes existen actividades diferenciadas entre hombres y mujeres, situación que por tanto crea barreras en los hombres para matricularse en estos cursos al considerarlos femeninos. Ligada a lo anterior se identificó, como en la población masculina existe una preocupación por mantener su posición de poder, razón que orienta la elección de cursos en espacios que no trasciendan lo desconocido, y en cambio pueda encontrarse en un ambiente con temáticas conocidas y seguras en donde no van sentir expuestos a cuestionamientos o con oportunidad de fallar, lo cual podría implicar en la percepción de ausencia de poder y estatus.

Motivaciones

- La investigación determinó que parte de las motivaciones que poseen los hombres mayores para ingresar al Programa es la presencia de redes de apoyo como lo son sus familias, compañeros que han tenido en las diferentes etapas de su vida: en la secundaria o en los espacios laborales, amistades, el desarrollo de actitudes de compañerismo entre el estudiantado y la buena relación y compromiso que transmiten las personas facilitadoras del Programa.
- Acceso a la Información: De la misma manera se logró identificar que los principales medios por los cuales los hombres mayores conocieron el Programa fueron en primer

lugar amistades que les comentaron o bien les enviaron la información de los cursos y fechas de matrícula del PIAM. En segundo lugar, los familiares fueron quienes se encontraban como estudiantes regulares de la Universidad y les recomendaron formar parte de este espacio. Seguido de esto, se encuentran las instituciones en las cuales laboraron antes de acogerse a su pensión quienes a través de cursos de preparación para esta etapa les brindaron información sobre las diferentes opciones educativas no formales existentes en el país.

- El deseo de continuar aprendiendo en esta etapa, con el fin de complementar sus estudios base o bien incorporarse en áreas desconocidas es otra de las motivaciones encontradas. Lo cual puede comprenderse en el marco de proyectos de vida personales y de establecerse nuevas metas que alcanzar en esta etapa.
- El deseo de ocupar el tiempo libre se convierte en otro de los motivos que influyen en la población para consolidar su matrícula, que al finalizar su etapa laboral desean mantenerse activos y compensar este tiempo libre con actividades que los ejerciten mental y físicamente.
- Asimismo, sobresalen, otras motivaciones como el bajo costo de los cursos, que tiene significado distinto según las situaciones económicas de las personas y que los costos de los cursos PIAM son diferenciados.
- La socialización ha permitido en la población el desarrollo de nuevos lazos de amistad y la opción de reconocerse entre sus pares y atravesar por esta etapa y sus cambios desde una vía más amena, proporcionando así enriquecimiento social y psicológico ya que se descubren que su contexto y vivencias son similares a las de sus compañeros.
- En cuanto al deseo de superación personal se identificó que el sentimiento de orgullo al poder alcanzar y derribar limitaciones y adversidades de alcanzar un sueño planteado con anterioridad es lo que prevalece en la población masculina. De igual manera, resalta el reconocimiento otorgado por parte del PIAM y la Universidad que resalta el valor de las PAM para la sociedad, situación que genera un nuevo sentido a sus vidas.
- El reencontrarse con amistades de la etapa colegial y universitaria alentaron el interés por ingresar al Programa, sin embargo, mantener este tipo de vínculos se determinó

trae grandes beneficios a la vida de las PAM como lo es el aumento de la confianza, evita la soledad y el aislamiento y les reta a salir de su zona de confort, por lo que todo esto mejora de manera directa la salud de la población.

Limitaciones

Por otro lado, en el proceso de investigación se lograron identificar limitaciones que posee esta población para matricularse o seguir activos en el PIAM, que son:

- a. **Relacionada con la virtualidad:** tiene que ver con la dificultad para utilizar aparatos tecnológicos y desenvolverse tranquilamente en espacios virtuales. Este es un aspecto a considerar porque en el marco de las experiencias derivadas de la pandemia la virtualización de cursos o espacios educativos es una realidad en el Programa y en algunas ocasiones se convierte en un reto para la población mayor.
- b. Costo de matrícula de los cursos: se relaciona con los ingresos percibidos mensualmente por la población investigada, hace referencia a que dificulta el poder acceder a la oferta educativa en algunos casos a pesar del interés de hacer frente al pago de servicios de sus hogares y mantenerse activos en el PIAM. Lo anterior está mediado por varios aspectos macro:
 - Al momento de la gestión de la tesis se estaba viviendo la post pandemia con todas las implicaciones que esta deja a nivel económico, social y de salud.
 - Crisis económicas que vive el país.
 - Crisis en el sistema de pensiones.
 - Situaciones personales / familiares.
 - Al aumento en los costos de los cursos del Programa.

Significancia del Programa en las vidas de la población participante

- Otro aspecto que se logró identificar en el proceso de investigación y que resulta importante de mencionar es que las personas participantes consideran que el Programa tiene un alto grado de significancia en sus vidas, porque trasciende de ser un espacio educativo, aporta un sinnúmero de significancia a sus vidas, y es por esto que

sus aportes influyen significativamente en la vida de las personas participantes. Asimismo, se identifica que ser estudiantes activos ha desarrollado un sentido de pertenencia hacia el Programa y la Universidad, al ser un espacio en el que las personas mayores se sienten partícipes, escuchados y donde se fomenta su autonomía.

Rastros de machismo

- Finalmente, se identificó que como parte de la sociedad patriarcal en la que nos encontramos ha sido incorporada a lo largo de sus diferentes etapas, por lo que existen rastros de machismo en la población masculina y femenina. En el caso de la primera sobresale el desarrollo de frases que son consideradas como chistes o graciosas donde violenta a las mujeres o bien al encontrarse en situaciones que pueden subestimar su masculinidad o entrar en conflicto al ser la figura femenina la que tiene el poder acuden a retirarse de estos espacios. En el caso de las mujeres se ha notado, cómo se mantiene la reproducción de roles de cuidado pese a no poseer ningún compromiso o relación con los hombres compañeros, lo que ha el resultado de la interiorización de mandatos y obligaciones creadas por la sociedad para hombres y mujeres.

Trabajo Social

- Se identificó como el quehacer de la profesión se ha encontrado ligado a la defensa de los derechos de diversas poblaciones, entre estos se encuentra el derecho a la educación en la población adulta mayor, quienes se han identificado como una población vulnerable con necesidades que no han sido correctamente atendidas, por lo que la incorporación de profesionales en este espacio permite trabajar desde un enfoque integral para abordar estos vacíos.
- Desde Trabajo Social es posible comprender el envejecimiento desde un enfoque de derechos humanos, mediante la sensibilización y la construcción de una ciudadanía inclusiva al involucrarse activamente en el planteamiento de políticas, programas y proyectos a nivel cantonal, provincial y nacional.

- Se reconoce la necesidad de la incorporación de profesionales de Trabajo Social en espacios educativos enfocados en la población adulta mayor que fortalezcan el derecho de la educación a lo largo de la vida y los importantes aportes de este en la calidad de vida de la población y las relaciones intergeneracionales.

De la misma manera se logró identificar que los principales medios por los cuales los hombres mayores conocieron el Programa fueron en primer lugar a *amistades* que les comentaron o bien les enviaron la información sobre cursos y fechas de matrícula del PIAM. En segundo lugar, se encuentra que fueron sus *familiares* quienes se encontraban como estudiantes regulares de la Universidad y les recomendaron formar parte de este espacio. Seguido de esto, se encuentran las instituciones en las cuales laboraron antes de acogerse a su pensión quienes a través de cursos de preparación para esta etapa les brindaron información sobre las diferentes opciones educativas no formales existentes en el país.

Por otra parte, esta investigación permitió conocer las motivaciones de los hombres adultos mayores por ingresar al Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM), entre estas destacan: el deseo de continuar aprendiendo en esta etapa, con el fin de complementar sus estudios base o bien incorporarse en áreas desconocidas. El deseo de ocupar el tiempo libre se convierte en otro de los motivos que influyen en la población para consolidar su matrícula, tras finalizar su etapa laboral desean mantenerse activos y compensar este tiempo libre con actividades que los ejerciten mental y físicamente. Asimismo, sobresalen, otras motivaciones como el bajo costo de los cursos, la socialización, el deseo de superación personal y el reencontrarse con amistades de la etapa colegial y universitaria que alentaron el interés por ingresar.

Recomendaciones

Al finalizar esta investigación y considerando los resultados obtenidos es posible realizar algunas recomendaciones que pretenden contribuir a las áreas:

A futuras investigaciones y estudiantes

- La importancia del abordaje de temáticas relacionadas con el envejecimiento en nuestro país es fundamental ante el cambio poblacional que se ha dado en los últimos años, por lo que es importante identificar cuáles son los vacíos existentes en torno a los derechos y atención de las necesidades de la población adulta mayor en el país, así como la identificación y evaluación de la respuesta del aparato estatal, las ONG, e instituciones privadas.
- El desarrollo de procesos de investigación con herramientas virtuales, se constituye como un medio que facilita la recopilación de información y brinda grandes beneficios por su practicidad de la utilización de plataformas como lo son Zoom y Microsoft Teams. Sin embargo, se recomienda, al realizar el primer contacto con la población participante acerca de su conocimiento y disposición de participar por medios virtuales.
- Otro elemento relevante es realizar recordatorios a la población respecto a la cita de entrevista y grupos focales, porque en algunas ocasiones se puede presentar que estos espacios sean olvidados entre las diversas actividades en las que participan.
- La elaboración de procesos de investigación son procesos complejos: es importante tener espacios de acompañamiento, diálogo y esparcimiento que promuevan la salud mental, porque la virtualidad si bien tiene sus beneficios puede causar un mayor agotamiento en la elaboración de los estudios.
- Los procesos de investigación son un recurso para escuchar lo que tienen que decir las personas acerca de los procesos en los que están inmersos, sobre su realidad, visión del mundo y perspectivas, en este sentido los recursos teórico-metodológicos, técnico-operativos y ético-políticos nos permiten ir develando las diversas medicaciones.

- Para futuras investigaciones, el PIAM es un espacio propicio para generar estudios, algunos temas de interés podrían ser:
 - Cursos que son de mayor interés para la población masculina que forma parte del programa, ya que, si bien en esta investigación se realizó un acercamiento en este elemento, el mismo trasciende los alcances planteados por la investigación. Se considera de vital relevancia ahondar en sus intereses para orientar una oferta que sea atractiva para este sector de la población y, por tanto, que pueda promover la incorporación de hombres mayores en el programa.
 - Desarrollo de un censo en la población estudiantil del PIAM, que permita tener un mayor conocimiento de las características sociodemográficas específicas: ingresos percibidos, nivel educativo y formación profesional, estado civil, condiciones de salud, núcleo familiar con el cual habita.
 - Situaciones por las cuales las PAM dejan de matricular o se retiran de los cursos.
 - Sobre el uso de las TIC´s en la población adulta y adulta mayor.
 - Relación entre las masculinidades en la etapa de la vejez.
 - Trabajo Social y su rol en la vejez y envejecimiento costarricense.
 - Trabajo Social y sus acciones en los espacios educativos para las personas adultas mayores.

Al Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

- En cuanto a los medios de divulgación de la información utilizados por el Programa, se considera que estos son adecuados, pero se encuentran ubicados con mayor preponderancia hacia la población residente del GAM, situación que puede causar exclusión en las poblaciones que no residen en este espacio. Es necesario realizar una mayor difusión del PIAM en las zonas rurales y costeras del país con la finalidad captar a un mayor número de población masculina.
- Asimismo, se considera la necesidad de fortalecer la comunicación y trabajo en conjunto con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y gobiernos

locales del país, con la finalidad de que estas instancias presenten información del Programa en los espacios de capacitación que se realiza con las personas que se encuentran próximas en acogerse a su jubilación, porque les presenta una valiosa opción a la que pueden incorporarse para continuar su proceso educativo en la etapa de la vejez como parte de sus derechos.

- Fortalecer los procesos de acompañamiento y capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información a la población adulta mayor y en especial a los hombres mayores que deseen ingresar al Programa. Ante la crisis sanitaria ocurrida por la COVID-19, la mayoría de los procesos fueron virtualizados y entre estos se encuentra la matrícula, situación que en algunos casos exagera la brecha tecnológica que puede presentar la población adulta mayor ante el desconocimiento del funcionamiento de dispositivos electrónicos como computadoras, celulares inteligentes, tablets, entre otros. Por lo que el desarrollo de talleres intensivos o atenciones especializada en los meses o semanas anteriores a la matrícula permitirán desarrollar confianza y autonomía al conocer la plataforma y el futuro proceso para ingresar al PIAM.
- Se recomienda el desarrollo de un sistema de matrícula más amigable con la población estudiantil del Programa, ya que se considera que el actual presenta trabas que dificultan a las PAM su acceso y ejecución correcta de la matrícula en los plazos establecidos.
- Desarrollar procesos de seguimiento por parte del Programa contemplando los elementos que interviene en la población estudiantil masculina al inscribirse y en su grado de satisfacción, permanencia y participación después de un tiempo prudente.
- Contemplar brindar algún tipo de seguimiento a la población estudiantil que retira los cursos o bien que no vuelva a consolidar matrícula en el Programa.
- Se considera prudente que desde el Programa se puedan diseñar herramientas sencillas que permitan descubrir si las necesidades e intereses de la población han sido satisfechas o por el contrario consideran existen vacíos. Y fortalecer los instrumentos que poseen actualmente porque estos se consideran una buena práctica, entre estos se encuentran las evaluaciones de los cursos por ciclo lectivo.

- Es necesario realizar un censo de la población estudiantil para que permita conocer elementos específicos que permita tener un conocimiento más amplio del estudiantado.

A la Escuela de Trabajo Social

- Continuar desarrollando intervenciones investigativas en temas relacionados con la población de personas mayores ya que se considera estos espacios permitirán conocer cada vez más el contexto costarricense, mediante:
 - ❖ Plantear un Trabajo Final de Graduación en modalidad Seminario de ahonde en el trabajo realizado desde la profesión en los espacios que se enfocan la población adulta y adulta mayor, específicamente en los espacios educativos.
- Generar más espacios de formación y discusión en el tema de envejecimiento poblacional, vejez y derechos de esta población porque existen aún grandes vacíos que tras su abordaje se podrá alcanzar una mayor sensibilización social en donde se reduzca la reproducción de estereotipos y prejuicios acerca del envejecimiento, a través de:
 - ❖ Talleres desde el Programa de Educación Continua de la Escuela de Trabajo Social enfocados en temáticas como *vejez y envejecimiento, género y masculinidad, masculinidad y vejez y ciclo de vida*.
 - ❖ En el estudiantado incluir capacitaciones que aborden las masculinidades alternativas y vejez y envejecimiento.

A la Universidad de Costa Rica, el aparato gubernamental y organizaciones de la sociedad civil y comunales

- Se recomienda a la Universidad de Costa Rica mantener y promover proyectos de acción social enfocados en la población adulta mayor, tales como el PIAM, que permiten a la población acceder a un derecho como es la educación a lo largo de la vida, mientras se promueva el envejecimiento activo, ya que existe un gran interés y deseo por parte de ellos y ellas en participar activamente en estos espacios.

- Asimismo, se considera la necesidad de fortalecer el trabajo con los gobiernos locales y organizaciones comunales para desarrollar espacios educativos en las comunidades promoviendo el derecho a la educación de las PAM a lo largo del país.
- Fortalecer los programas o proyecto enfocados en las personas mayores fuera del GAM para reducir las brechas e inequidades existentes entre la población urbana y rural, para ello podría hacerse alianzas con las bibliotecas y la Fundación Omar Dengo, que una vez concluida la alfabetización tecnológica pueda incorporarse al PIAM de manera virtual.

Anexos

Anexo 1. Tabla 13. Número de personas matriculadas en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor durante los años 1985 y 2021

Año	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
1985	442	261	703	63%	37%
1986	434	177	611	71%	29%
1987	447	225	672	67%	33%
1988	387	173	560	69%	31%
1989	365	187	552	66%	34%
1990	466	159	625	75%	25%
1991	495	169	664	75%	25%
1992	496	129	625	79%	21%
1993	498	139	637	78%	22%
1994	512	136	648	79%	21%
1995	688	149	837	82%	18%
1996	961	182	1143	84%	16%
1997	1035	196	1231	84%	16%
1998	1118	242	1360	82%	18%
1999	1164	222	1386	84%	16%
2000	1118	177	1295	86%	14%
2001	1078	170	1248	86%	14%
2002	1123	221	1344	84%	16%
2003	1379	261	1640	84%	16%
2004	1680	325	2005	84%	16%
2005	1990	424	2414	82%	18%
2006	2361	463	2824	84%	16%
2007	2752	538	3290	84%	16%
2008	3081	581	3662	84%	16%
2009	3467	654	4121	84%	16%
2010	3854	730	4584	84%	16%
2011	4716	817	5533	85%	15%
2012	4824	906	5730	84%	16%
2013	4456	978	5434	82%	18%
2014	4212	955	5167	82%	18%
2015	4259	943	5202	82%	18%
2016	4103	898	5001	82%	18%

2017	4197	1002	5199
2018	3949	956	4905
2019	4223	1030	5253
2020	3443	898	4341
2021	1004	217	1221

81%	19%
81%	19%
80%	20%
79%	21%
82%	18%

Anexo 2. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO

Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

Escuela de Trabajo Social



**FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN
LA LEY N° 9234 “LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA”
y EL “REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA
RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES
HUMANOS”**

Título del proyecto

Código (o número) de proyecto: Educación no formal en hombres adultos mayores: motivaciones existentes en la consolidación de la matrícula en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

Nombre de el/la investigador/a principal: Laura Patricia Fernández Fernández

Nombre del/la participante: _____

Medios para contactar a la/el participante: números de teléfono

Correo electrónico:

Contacto a través de otra persona

A. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

El estudio a realizar involucra una investigación que tiene como población meta el estudiantado masculino del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) de la Universidad de Costa Rica, y como poblaciones secundarias el estudiantado femenino y personal facilitador de este mismo programa.

La investigadora principal a cargo de esta investigación es Laura Fernández Fernández, quien es estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica y como tutora o directora de la investigación se encuentra la Licda. Carolina Gómez Mayorga, quien dará su acompañamiento a lo largo del proceso investigativo.

Este estudio forma parte del Trabajo Final de Graduación (TFG) para obtener el grado de Licenciatura, por lo que no cuenta con la financiación de ninguna institución u organización, los gastos que surjan serán costeados por la investigadora principal.

B. PROPÓSITO DEL PROYECTO

Usted se encuentra invitado a participar en un estudio sobre las motivaciones de la población masculina adulta mayor en formar parte de opciones educativas no formales, específicamente en conocer las motivaciones que tiene la población masculina del programa para matricular entre la oferta académica existente en el PIAM. Esta investigación tiene como objetivo analizar las principales motivaciones existentes en la población para consolidar su matrícula en el programa.

Con base en la información obtenida, se desea generar conocimiento que se oriente en la creación de un panorama más amplio de la población que la conforma el PIAM: sus expectativas, sus preferencias académicas, situaciones contextuales y motivaciones; lo cual puede ser considerado en la oferta académica, para lograr una mayor captación de la población gracias a una adecuada oferta educativa que responda a sus necesidades, el mejoramiento de la calidad de enseñanza y aprendizaje educativo como mecanismo de inserción de esta población.

C. ¿QUÉ SE HARÁ?

Dado el contexto de emergencia nacional, se solicita su participación en la investigación, las siguientes actividades:

- Participar en una entrevista individual realizada por llamada telefónica o videollamadas.

- Participar en un grupo focal que será realizado en las plataformas de Google Meetings, Zoom, Microsoft Teams o video llamadas de WhatsApp.

La recolección de la información mediante las entrevistas y grupo focal tendrán duración de un aproximado entre 40 y 60 minutos, la fecha será establecida a conveniencia de la persona participante.

La entrevista y grupos focales serán audio-grabada, con previa autorización de las personas participantes y transcrita posteriormente.

La persona responsable de la conducción de las actividades corresponde a la Bach. Laura Fernández Fernández, investigadora principal, quien es estudiante de licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

D. RIESGOS

Para los participantes de esta investigación no se presenta ningún riesgo en términos de su integridad como estudiante o persona adulta mayor. La información suministrada como datos serán utilizados únicamente en el proceso de análisis, algunos de los elementos se presentarán por medio de gráficos o tablas, no se expondrán información sensible o elementos característicos que permitan la identificación de la población participante.

E. BENEFICIOS

No es posible prometer beneficios inmediatos, sin embargo, los mismos podrán ser visualizados de manera progresiva en la oferta académica y eventualmente en el aumento de estudiantes masculinos que consoliden su matrícula en este programa de educación no formal.

Al finalizar la investigación planteada, se realizará una sesión virtual con la población participante, dada las condiciones de emergencia sanitaria se utilizarán plataformas como Google Meetings, Zoom, Microsoft Teams. La finalidad de esta reunión será mostrar los resultados obtenidos luego de analizar la información brindada por cada una de las personas que formará parte de las entrevistas y grupos focales.

F. VOLUNTARIEDAD

Para su conocimiento es importante informar que su participación es voluntaria y confidencial. La persona participante puede negarse a participar o renunciar a seguir formando parte del estudio en cualquier momento, sin que esto cause algún perjuicio o perder

los beneficios a los cuales tiene derecho, ni a ser castigada de ninguna forma por su retiro o falta de participación.

G. CONFIDENCIALIDAD

Las personas participantes en una investigación tendrán derecho a que se guarde confidencialidad sobre su identidad, información personal y su salud, así como sobre los tratamientos o los resultados de los análisis o procedimientos a los que fueran sometidos y demás datos personales, salvo cuando la ley exija lo contrario.

La entrevista y grupos focales serán audio-grabada, con previa autorización de las personas participantes y transcrita posteriormente. Esta investigación mantiene la confidencialidad de los participantes, por lo que los datos serán utilizados únicamente con fines investigativos, codificando la información y se mantendrá en archivos seguros. Únicamente la persona investigadora tendrá acceso a la información y de cualquier reporte que sea generado. En ningún caso se identificarán de manera individual a las personas participantes.

La cesión de datos de carácter personal a terceros ajenos a una investigación donde participen seres humanos requerirá el consentimiento expreso y escrito del participante.

Las personas participantes tendrán derecho a:

- A ser informados acerca de los avances, de los eventos adversos inesperados que se presenten y de los resultados generales de la investigación.
- A que se les respeten las características étnicas, culturales y sociales de la comunidad o grupo poblacional al que pertenezcan.
- A que toda la información verbal y escrita sea otorgada mediante un léxico comprensible y en el idioma propio de las personas participantes.

***Se recuerda que** la confidencialidad de la información está limitada por lo dispuesto en la legislación costarricense. Por ejemplo, cuando la ley obliga a informar sobre ciertas enfermedades o sobre cualquier indicio de maltrato o abandono infantil. Estas limitaciones y otras deben preverse y ser señaladas a los presuntos participantes.

H. INFORMACIÓN

Antes de dar su autorización debe hablar con el o la profesional responsable de la investigación o sus colaboradores sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a la investigadora Laura Patricia Fernández Fernández, al teléfono 8661522 en el horario de lunes a viernes de 9 am a 4 pm o a la profesora directora de la investigación la Licda. Carolina Gómez Mayorga, al teléfono 86434004.

Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica *a los teléfonos 2511-4201, 2511-1398*, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

- I. Las personas participantes NO perderán ninguno de sus derechos al firmar este documento, recibirán una copia firmada para su uso personal.

Nota: Se le recuerda que en concordancia con el Capítulo II, artículo 12 de la Ley Reguladora de Investigación Biomédica N° 9234, el consentimiento informado y cualquier modificación a este deberá ser aprobado, foliado y sellado en todas sus páginas por el Comité Ético Científico, previo a su presentación a los eventuales participantes.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

***Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.**

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del padre/madre/representante legal (menores de edad)

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la investigador/a que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la testigo

Lugar, fecha y hora

Formulario aprobado en sesión ordinaria N° 216 del Comité Ético Científico, realizada el 02 de junio del 2021.

Consentimiento informado

Yo _____ (nombre completo)

Estoy de acuerdo en participar en la investigación titulada **Educación no formal en hombres adultos mayores: motivaciones existentes en la consolidación de matrícula en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)**, en el periodo 2021-2022. La naturaleza y propósito de esta me ha sido descrito y explicado por la investigadora, Bach. Laura Fernández Fernández. Yo comprendo lo que se me solicita y también sé que puedo realizar las consultas que considere necesarias en cualquiera de las etapas de la investigación, por lo que puedo comunicarme con la persona investigadora.

Nombre del participante: _____

Firma del participante: _____

Fecha: __ / __ / __

Hora: ____

Lugar de firma: _____

Anexo 3. Machote de entrevista personas facilitadoras del PIAM

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Contexto de la investigación

El estudio por realizar involucra una investigación que tiene como población meta el estudiantado masculino del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM) de la Universidad de Costa Rica, y como poblaciones secundarias el estudiantado femenino y personal facilitador de este mismo programa.

La investigadora principal a cargo de esta investigación es Laura Fernández Fernández, quien es estudiante de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica y como tutora o directora de la investigación se encuentra la Licda. Carolina Gómez Mayorga, quien dará su acompañamiento a lo largo del proceso investigativo.

Esta investigación tiene como objetivo analizar las principales motivaciones existentes en la población para consolidar su matrícula en el programa.

Con base en la información obtenida, se desea generar conocimiento que se oriente en la creación de un panorama más amplio de la población que la conforma el PIAM: sus expectativas, sus preferencias académicas, situaciones contextuales y motivaciones; lo cual puede ser considerado en la oferta académica, para lograr una mayor captación de la población gracias a una adecuada oferta educativa que responda a sus necesidades, el mejoramiento de la calidad de enseñanza y aprendizaje educativo como mecanismo de inserción de esta población.

Guía de entrevista para profesionales del PIAM

Fecha: _____

Lugar en que se realiza la entrevista: _____

Nombre: _____

Módulo coordinado: _____

Preguntas

1. ¿Qué es el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)?

2. ¿Cuál es el trabajo de se desarrolla desde el espacio en que es asesora y en el módulo que coordina?
3. ¿Cómo es la dinámica que se desarrolla en el Programa entre la población estudiantil (hombres y mujeres)?
4. ¿En procesos de matrícula una cantidad similar de hombres y mujeres que matriculan? ¿Por qué cree que pasa esto?
5. ¿Cree usted que los roles de género inciden o afectan en la matrícula?
6. ¿Considera que los estereotipos de género incidan de manera diferenciada para hombres y mujeres en las matrículas?
7. ¿Cuáles creen son las motivaciones de los hombres para consolidar su matrícula en el programa y en sus cursos?
8. ¿Cree usted los hombres son juzgados por otros hombres estudiantes del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor por los cursos que matriculan?
9. ¿Considera usted que el género es un factor que se debe de tomar en cuenta en la estructuración de sus cursos?
10. ¿Cómo afecta la barrera tecnológica en el acceso a la educación o el ingreso a al Programa?

Anexo 4. Instrumento de recolección de datos. Entrevista

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Guía de entrevista para la población participante (hombres)

Este instrumento se dividirá en 4 partes:

Fecha: _____

Lugar en que se realiza la entrevista: _____

Nombre: _____

Lugar de residencia: _____

I Parte. Sociodemográfico

1. Edad (años cumplidos)	
2. Estado civil	1. Soltero () 2. Casado () 3. Divorciado () 4. Unión Libre () 5. Viudo ()
3. Nivel de escolaridad	1. Ninguna () 2. Primaria Completa () 3. Primaria Incompleta () 4. Secundaria Completa () 5. Secundaria Incompleta () 6. Universitaria Incompleta () 7. Universitaria Completa () 8. Parauniversitaria (Técnico) ()
4. Nacionalidad	
5. ¿Trabaja usted actualmente?	SI () NO () Pase a la pregunta X
¿Cuál es su ocupación actual?	
6. ¿Recibe algún tipo de ingreso económico?	1. Salario () 2. Herencia () 3. Pensión () 4. Otros ()

	Especifique
--	-------------

II Parte. Información relacionada al Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

6. ¿Cuánto tiempo lleva como estudiante del PIAM?	Un año <input type="checkbox"/> Más de un año. <input type="checkbox"/> Especifique _____
7. ¿En qué año ingresó?	
8. ¿Cuántos cursos matriculó este semestre?	1 Curso <input type="checkbox"/> 2 o 3 cursos <input type="checkbox"/> Más de 3 cursos <input type="checkbox"/> Especifique
9. ¿Cuántos cursos matricula regularmente por semestre?	
10. Área académica a la que pertenecen los cursos matriculados	Tecnologías TIC´s <input type="checkbox"/> Idiomas <input type="checkbox"/> Artesanías y manualidades <input type="checkbox"/> Movimiento humano <input type="checkbox"/> Arte y cultura <input type="checkbox"/> Estilo de vida saludable <input type="checkbox"/> Conocimientos generales <input type="checkbox"/> Grupos artísticos <input type="checkbox"/>

11. ¿Cuál o cuáles de los cursos que ha matriculado anteriormente le han gustado más? ¿Por qué?

12. ¿Ha finalizado todos los cursos que ha matriculado o se ha retirado de alguno? ¿Cuáles fueron las razones?

13. ¿Qué le parece la oferta educativa que ofrece el PIAM?

14. ¿Existe alguna temática o curso que le gustaría se incluyera en la oferta académica del PIAM?

15. ¿Tiene la intención de seguir matriculando en el PIAM?

III Parte. Motivaciones de la población

16. ¿Cómo se enteró de la existencia del PIAM?

17. ¿Por qué decidió matricularse en el Programa?

18. ¿Cuáles fueron las principales motivaciones que lo llevaron a ingresar al PIAM?

19. ¿Qué metas se planteó al tomar la decisión de matricular en el programa?

20. ¿Intervino alguna persona o personas en la toma de decisión para ingresar como estudiante del PIAM?

21. ¿Sabe usted si hay más hombres o mujeres en el Programa? ¿Cuáles pueden ser las razones de esta situación?

22. ¿Qué opinan su familia/allegados sobre su participación en el PIAM?? ¿Ha recibido algún comentario positivo o negativo?

IV Parte. Incidencia de condicionantes de género

23. ¿Qué significa ser un hombre que participa en espacios educativos?

24. ¿Conoce usted algunos de los estereotipos relacionados a los hombres que la sociedad ha creado (edad/género)?

25. ¿Considera ha sido víctima de estereotipos de género?

26. ¿Ha recibido comentarios negativos por parte de hombres o mujeres por los cursos que ha matriculado en el PIAM?

27. ¿Se ha sentido juzgado por otros hombres estudiantes del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor?

28. ¿Conoce a otros hombres que matriculan en el PIAM?

29. ¿Qué recomendaciones le daría al Programa Institucional para las Personas Adultas y Adultas Mayores?

30. ¿Cómo se siente usted como una persona adulta mayor que se encuentra estudiando?

Anexo 5. Instrumento de recolección de datos. Grupo focal personas facilitadoras

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Guía de grupo focal

Fecha: _____

Lugar en que se realiza la entrevista: _____

Nombre: _____

Módulo/Curso facilitado en el PIAM: _____

Duración: 1 hora

1. Cuéntenme ¿qué curso facilitan en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor y cuánto tiempo llevan como facilitadores? **PRESENTACIÓN**
2. ¿Cómo han sido sus experiencias como profesores?
3. ¿Existe una misma cantidad de hombres y mujeres que matriculan en sus cursos? ¿Por qué cree que pasa esto?
4. En los cursos que ha facilitado ¿los hombres han finalizado los cursos o se han retirado? ¿Cuáles cree usted que han sido las razones?
5. ¿Cuáles son los criterios que consideran para estructurar un curso en el programa?
6. ¿Cuáles creen son las motivaciones de los hombres para consolidar su matrícula en el programa y en sus cursos?
7. ¿Cree usted que los roles de género inciden o afectan en la matrícula?
8. ¿Considera que los estereotipos de género incidan de manera diferenciada para hombres y mujeres en las matrículas?

9. ¿Cómo es la dinámica en las clases entre hombres y mujeres?

10. ¿Cree usted los hombres son juzgados por otros hombres estudiantes del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor por los cursos que matriculan?

11. ¿Considera usted que el género es un factor que se debe de tomar en cuenta en la estructuración de sus cursos?

12. ¿Qué recomendaciones le daría al Programa Institucional para las Personas Adultas y Adultas Mayores? (entorno a hombres/género)

Anexo 6. Instrumento de recolección de datos. Grupo focal mujeres mayores

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Guía de grupo focal

Fecha: _____

Lugar en que se realiza la entrevista: _____

Nombre: _____

1. Cuéntenme ¿Cuánto tiempo llevan como estudiantes en el PIAM?
2. ¿Cuál o cuáles de los cursos que ha matriculado anteriormente le han gustado más?
¿Por qué?
3. ¿En los cursos que ha matriculado ha tenido compañeros hombres?
4. ¿Cómo ha sido la dinámica entre hombres y mujeres en los cursos en que usted ha estado matriculada?
5. ¿Se han presentado altercados/conflictos o diferencias entre hombres y mujeres en las clases? ¿Cuáles creen ustedes que han sido los motivos de estas situaciones?
6. ¿En los cursos que ha tenido compañeros hombres, estos finalizan el curso o se retiran? ¿Por qué cree que pase esto?
7. ¿Cuáles creen sean las motivaciones de los hombres para consolidar su matrícula en el programa?
8. ¿Cuáles creen ustedes que son los cursos o módulos de mayor preferencia para los hombres?

9. ¿Por qué consideran ustedes que matriculan más mujeres que hombres en el programa?
10. ¿Considera que se presentan actitudes machistas en los hombres que se encuentran matriculados en el PIAM?
11. ¿Cree usted los hombres son juzgados por otros hombres estudiantes del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor por los cursos que matricula?
12. ¿Qué recomendaciones le daría al Programa Institucional para las Personas Adultas y Adultas Mayores en el acceso a la educación de hombres y mujeres?

Anexo 7. Convocatorias para la participación de las diferentes poblaciones participantes del PIAM

El Trabajo Final de Graduación "Educación no formal en hombres adultos mayores: motivaciones existentes en la consolidación de matrícula en Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)" de la Escuela de Trabajo Social cuenta con autorización del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM).

Les invita a participar en las entrevistas que se realizarán con los hombres estudiantes del Programa

Las coordinaciones se desarrollarán por diversos medios: correo electrónico, llamadas y WhatsApp.

Requisitos

- Estudiantes hombres entre 50 y 64 años
- Estudiantes hombres entre 65 y 90 años
- Matriculados en al menos 3 años consecutivos
- Facilidad para utilizar medios tecnológicos

Si desea mayor información contactar a:

Laura Fernández Fernández (investigadora) al número: 8661-4522
Carolina Gómez (Asesora del vinculación del PIAM) al número 2511-1506
Karen Masís (Asesora de investigación y divulgación del PIAM) al número 2511-1503

El Trabajo Final de Graduación "Educación no formal en hombres adultos mayores: motivaciones existentes en la consolidación de matrícula en Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)" de la Escuela de Trabajo Social cuenta con autorización del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM).

Les invita a participar en los grupos focales que se realizarán con las mujeres estudiantes del Programa

Las coordinaciones se desarrollarán por diversos medios: correo electrónico, llamadas y WhatsApp.

Requisitos

- Estudiantes mujeres entre 50 y 64 años
- Estudiantes mujeres entre 65 y 90 años
- Matriculados en al menos 3 años consecutivos
- Facilidad para utilizar medios tecnológicos

Si desea mayor información contactar a:

Laura Fernández Fernández (investigadora) al número: 8661-4522
Carolina Gómez (Asesora del vinculación del PIAM) al número 2511-1506
Karen Masís (Asesora de investigación y divulgación del PIAM) al número 2511-1503

El Trabajo Final de Graduación "Educación no formal en hombres adultos mayores: motivaciones existentes en la consolidación de matrícula en Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)" de la Escuela de Trabajo Social cuenta con autorización del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM).

Les invita a participar en los grupos focales que se realizarán con las personas facilitadoras del Programa

Las coordinaciones se desarrollarán por diversos medios: correo electrónico, llamadas y WhatsApp.

Requisitos

- Personas facilitadoras de los diferentes módulos del Programa
- Que impartan cursos de manera consecutiva por al menos 3 años en el Programa
- Facilidad para utilizar medios tecnológicos

Si desea mayor información contactar a:

Laura Fernández Fernández (investigadora) al número: 8661-4522
Carolina Gómez (Asesora del vinculación del PIAM) al número 2511-1506
Karen Masís (Asesora de investigación y divulgación del PIAM) al número 2511-1503

Bibliografía

Aguilar, J. (2013). Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. La economía rural. Tomo II. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2013000100005

Almarcha, A., Cristobal, P. y Mairena, P. (2006). Género, participación social y política desde la perspectiva de la socialización. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2376718.pdf>

Aparicio, C. (2013). *Educación y envejecimiento activo. Una experiencia comunitaria*. Tesis para optar por el grado de doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Alcalá. España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=96952>

Asamblea Legislativa. (1949). Constitución Política de Costa Rica. Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Parties/CostaRica/Leyes/constitucion.pdf>

Asamblea Legislativa. (2017). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Costa Rica*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC¶m2=1&nValor1=1&nValor2=82573&nValor3=105690&strTipM=TC&lResultado=1&nValor4=1&strSelect=sel

Asamblea Legislativa. (1999). *Ley 7935. Ley Integral para la Persona Adulta Mayor*. Costa Rica. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=43655&nValor3=95259&strTipM=TC

Asamblea Legislativa. (1957). *Ley 2160. Ley Fundamental de Educación*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=31427

Asamblea Legislativa. (1995). Reglamento del Seguro de Invalidez Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social. Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=26485&nValor3=28046&strTipM=TC

Baeza, A. y Gómez, C. (2012). Entre luces y sombras...experiencias y luchas cotidianas de un grupo de adultos mayores homosexuales. Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/16901/1/34942.pdf>

Banco Mundial. (2019). Esperanza de vida al nacer. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN>

Baptista, P.; Fernández, C. y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Mc Graw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. México. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, Asociación Latinoamericana de Población Organismo Internacional. vol. 5, N°. 8, enero-junio, 2011, pp. 5-31. Buenos Aires Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827304003.pdf>

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (2021). Junta Directiva de la CCSS aprobó tres ajustes para fortalecer IVM. Recuperado de https://www.ccss.sa.cr/noticias/pensiones_noticia?junta-directiva-de-la-ccss-aprobo-tres-ajustes-para-fortalecer-ivm

Carbajo Vélez, M.C. (2010). “*Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante*”. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, N° 24, 2009. Recuperado de <http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos>

Cárdenas, C. y Cutiño, A. (2014). Uso de tecnologías de la información y la comunicación en adultos mayores según nivel socioeconómico. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Profesorado en Educación General Básica. Universidad del Bío Bío. Chile. Recuperado de http://repopib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1877/1/Cardenas_Concha_Carolyn.pdf

Castillo, C. y Olivares, T. (2017). *El adulto mayor y su participación dentro de la educación no-formal, como una forma de inclusión social*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/jspui/bitstream/123456789/4210/1/TPSICO%20705.pdf>

Castro, C. y Pérez, J. (2017). El Trabajo Social en el entorno educativo español. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, n° 22, pp. 215-226. España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3221/322153762013/html/>

Centro de Investigación de Estudios de la Mujer (CIEM). 2019. ¿Qué es el sexismo?, Extraído de la publicación realizada por la Unión Europea. Recuperado de <http://oimp.ciem.ucr.ac.cr/node/948>

Colom, J. (1999). Vejez, representación social y roles de género. *Educación y cultura*. (12) 47-56. Universitat de les Illes Balears. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/EducacioCultura/article/download/75807/96311>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2003). *Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2786/1/S2004002_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2011). *Declaración de Brasilia: Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos*. Brasilia, Brasil: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Brasilia.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). *Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe*. San José, Costa Rica: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/21534-carta-san-jose-derechos-personas-mayores-america-latina-caribe>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Perspectiva regional y de derechos humanos. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Tendencias recientes de la población de América Latina y el Caribe. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/dia_mundial_de_la_poblacion_2019.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Caracterización de los espacios rurales en Costa Rica y propuestas alternativas metodológicas para su medición. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46305/1/S2000795_es.pdf

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (1988). *Protocolo de San Salvador*. San Salvador, El Salvador: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de: https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/pronaledh/images/stories/1988_ProtocoloSanSalvador_convam.pdf

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (s.f). Homofobia. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/sitios/tesauro/tr2695.htm>

D'Antoni, M. y Sancho, V. (2019). *Tematizando la heteronormatividad. Una reflexión histórico-pedagógica sobre la educación sexual en Costa Rica*. Recuperado de [DOI 10.15517/rr.v98i0.36795](https://doi.org/10.15517/rr.v98i0.36795)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Uruguay. (2016). *Género y masculinidades - Miradas y herramientas para la intervención*. Uruguay. Recuperado de <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MASCULINIDADES.pdf>

Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. UNICEF Colombia. Recuperado de <https://www.unicef.org/masculinidades.pdf>

García, N. (2007). La educación con personas mayores en una sociedad que envejece. *Horizontes Educativos*, vol. 12, núm. 2, 2007, pp. 51-62. Universidad del Bío Bío. Chile. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/979/97917592006.pdf>

Grupo Bastón de Oro. (2019). Beneficios de conservar amistades en la vejez. Recuperado de <https://bastondeoro.com/beneficios-de-conservar-las-amistades-en-la-vejez/>

Guerra, Y. M. (2016). *Vejez, envejecimiento y eugenesia en Colombia. consideraciones históricas: historical considerations*. *Revista Latinoamericana De Bioética*, 16(2), 140-161. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/10.18359/rlbi.1697>

Guzmán, L. (1994). Relaciones de género y estructuras familiares: reflexiones a propósito del año internacional de la familia. *Revista Costarricense de Trabajo Social*. Num 4. Recuperado de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/153/166>

González, C. (2017). *Representaciones Sociales de las masculinidades desde la perspectiva de un grupo de hombres adultos mayores habitantes de calle que pertenecen a la Red de Cuido San Pedro Nolasco, San José 2015-2017*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-1-sr-2017-06.pdf>

Hermoso, T. (1999). *Necesidades y motivos de participación de las personas adultas en educación formal. Un estudio en los centros públicos de educación de adultos en Valencia*. Tesis para optar por el grado de doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Valencia. España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=76480>

Hernández, J. M. (2013). *Beneficios de la educación sobre el bienestar en salud de la población adulta en México*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(2), 69-81. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol15no2/contenido-hdezvazquez.html>

Iacob, R. (2017). *¿Es posible ser varón en la vejez?* Recuperado de <https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/Masculinidades-en-la-vejez.pdf>

Iacob, R. y Sabatini, B. (2007). *Psicología de la mediana edad y la vejez*. Módulo 3. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. Facultad de psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/Gerontolog--a-Comunitaria-Modulo-31.pdf>

Iamamoto, M. (1998), *El servicio social en la contemporaneidad: Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora, Sao Paulo, 1 edición. Capítulo I. Sao Paulo. Brasil.

Lagarde, M. (1996). 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. horas y HORAS, 1996, pp. 13-38, España. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/259>

Lamas, M. (2000). *Diferencias de sexo, género y diferencia sexual*. NUEVA ÉPOCA, volumen 7, número 18, enero-abril, ISSN 1405-7778, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

Lara, F. (2014). *Los programas universitarios para mayores: necesidad de su reconocimiento y consideración como parte integrante del espacio europeo de educación superior*. Tesis para optar por el grado de posgrado en Formación de profesorado y educación. Universidad Autónoma de Madrid. España. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/660278>

Lewkowicz, S. (2020). Falocentrismo y masculinidad tóxica en los tiempos actuales. *Fronteras 33° Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis*. Recuperado de [chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclclefindmkaj/http://www.fepal.org/wp-content/uploads/2020/11/Sergio-Lewkowicz-ESP.pdf](http://www.fepal.org/wp-content/uploads/2020/11/Sergio-Lewkowicz-ESP.pdf)

Lombardo, E. y Krzemien, D. (2008). *La Psicología del curso de vida en el marco de la Psicología del Desarrollo*. Revista Argentina de Sociología, Consejo de Profesionales en Sociología. ISSN 1667-9261, Vol. 6, N°. 10, pp, 111-120. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/269/26961008.pdf>

Maldonado, R. (2021). Pros y contras de los medios digitales vs los medios tradicionales. Grupo Diamante. Recuperado de <https://grupodiamanteespana.com/2021/marketing/rosario-maldonado/pros-y-contras-de-los-medios-digitales-vs-los-medios-tradicionales/>

March, M. y Orte, C. (2007). *Envejecimiento, educación y calidad de vida: la construcción de una gerontología educativa*. Revista española de pedagogía, Universitat de les Illes Balears ISSN 0034-9461, Vol. 65, N° 237, págs.257-276. España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2355445>

Martí, Y., Montero, B., y Sánchez, K. (2018). *La función social de la educación: referentes teóricos actuales*. *Conrado*, 14(63), 259-267. Epub 05 de junio de 2018. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300259&lng=es&tlng=es.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas. Recuperado de https://www.academia.edu/29811850/Ciencia_y_Arte_en_La_Metodologia_Cualitativa_Martinez_Miguel PDF

Martínez, M. (2011). *Los grupos focales de discusión como método de investigación*. Recuperado de http://www.edumargen.org/docs/curso36-13/unid04/apunte01_04.pdf

Masís, K. y Rapso, M. (s.f). *La Educación Universitaria de las personas mayores en Costa Rica. La experiencia del PIAM-UCR en el desarrollo artístico y cultural como estrategias para el envejecimiento activo*. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Santiago, Chile. Recuperado de https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf

Mercedes, L. (2014). *Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campos Santo Tomás de Aquino*. Universidad de Murcia. Recuperado de <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284952/TLMBA.pdf?sequence=>

Ministerio de Educación Pública. (2016). *Política Educativa: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2021). *Índice de envejecimiento cantonal 2015, 2020 y 2025*. Recuperado de https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/QzTGHKFGQ_233SO6ZYgHtg

Ministerio de Salud. (2018). *Estrategia Nacional para un envejecimiento saludable basado en el curso de vida 2018-2020*. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politicas-y-planes-en-salud/estrategias/3864-estrategia-nacional-para-un-envejecimiento-saludable-2018-2020/file>

Montero, I. (2005). *El interés de las personas adultas mayores por la educación: que educación. Estudio de campo*. Tesis para optar por el grado de doctorado en Pedagogía. Universidad de Granada. España. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/15428345.pdf>

Muñoz, J. (2009). La importancia de la socialización en la educación actual. *Revista Digital Innovación y experiencias Educativas*, n°14, enero de 2009. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/JOSE%20MARIA_MUNOZ_1.pdf

Naranjo, M. (2009). *Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo*. *Revista Educación*. vol. 33, núm. 2, 2009, pp. 153-170 Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf>

Navarro, N. (2016). Áreas de acción profesional del Trabajo Social Gerontológico. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, enero 2016, n°29. Costa Rica. Recuperado de <https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/319/449>

Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?. *Revista Culturales*, Época II - Vol. IV - Núm. 1 / enero-junio de 2016, pp. 9-31. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-11912016000100009&script=sci_abstract

Organización de Estados Americanos (OEA). (2015). *Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores*. Recuperado de

http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf

Oficina Regional Europea de la Organización Mundial de la Salud (2006). ¿Ha caído Europa en la trampa de la baja fecundidad?. Revista Nous. Programa de Investigación y Salud Reproductiva. Oficina Regional Europea de la OMS, N°63. Recuperado de <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/salud/entreNous/docs/EntreNous63.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1982). *Primera Asamblea Mundial de Envejecimiento. Plan de acción internacional de Viena sobre el envejecimiento*. Viena, Austria: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Plan_Viena_sobre_Envejecimiento_1982.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2002). *Segunda Asamblea Mundial de Envejecimiento*. Madrid, España: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/eventos/segunda-asamblea-mundial-envejecimiento-paises-aprueban-plan-accion-internacional>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2012). *Datos sobre el envejecimiento de la población*. Recuperado el 13 de abril de <https://www.who.int/ageing/about/facts/es/>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2019). Life expectancy and Healthy life expectancy Data by country. Recuperado de <https://apps.who.int/gho/data/node.main.688?lang=en>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Envejecimiento y salud*. Recuperado el 1 de enero de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York, Estados Unidos: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM). (2019). Datos estadísticos de la matrícula I y II ciclo 2019. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM). (2019). *Guía de cursos y horarios I Ciclo, 2019*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclcfndmkaj/https://piam.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/Gu%C3%ADa%20PIAM%20I%20ciclo%202019_versi%C3%B3n%20digital%20%281%29.pdf

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM). (2019). *Guía de cursos y horarios II Ciclo, 2019*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclcfndmkaj/https://piam.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/Gu%C3%ADa%20PIAM%20II%20ciclo%202019_%C3%BAltima%20versi%C3%B3n.pdf

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM). (2020). Datos estadísticos de la matrícula I y II ciclo 2019. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM). (2021). Datos estadísticos de la matrícula I y II ciclo 2019. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor. (2021). *Informe de Sistematización. La experiencia educativa de cursos virtuales durante el II ciclo 2020, en el PIAM de la Universidad de Costa Rica*. Costa Rica.

Ramos, M. (2005). *La Masculinidad en el envejecimiento. Vivencias de la vejez de varones de una zona popular de Lima*. Asociación Peruana de Demografía y Población. Recuperado de <http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/06/La-Masculinidad-en-el-Envejecimiento.pdf>

Rivera, G. (Comp.) (2017). *No nacemos machos*. Kazandjian, R. (s.f) *Desempeñar la masculinidad.*; Winterfox, C. (s.f). *Las feministas no son las responsables de educar a los hombres.*; Halloway, K. (s.f) *La masculinidad está matando a los hombres: la construcción del hombre y su desarraigo.*; Ruiz, J. (s.f) *Hombres ¿feministas?.*; Hernann, A. (s.f) *cuatro consejos desde la trinchera de los aliados feministas*. Editorial, Ediciones La Social. Mexico. Recuperado de <https://edicioneslasocial.files.wordpress.com/2017/03/masculinidades-web.pdf>.

Rodríguez, K. (2011). *Vejez y envejecimiento*. Recuperado de https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3286/Documento%2012_ARTES%20FINALES.pdf?sequence=5

Rojas Guijarro, P. (2015). *Motivaciones de estudiantes adultos que deciden finalizar su proceso de escolarización en la educación vespertina*. Tesis para optar por el grado de posgrado Educación. Recuperado de

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145496/MOTIVACIONES%20DE%20E%20STUDIANTES%20ADULTOS%20QUE%20DECIDEN%20FINALIZAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rojas Núñez, E. (2015). *Modelo de enseñanza-aprendizaje para personas adultas mayores atendidas por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor*. Tesis para optar por el grado

de Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica. Universidad Nacional de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/13189>

Román, N. (2018). *Experiencias de adultos que regresan a la universidad*. Tesis para optar por el grado de doctorado en Educación. Universidad de Puerto Rico. Puerto Rico.

Roveres, P. (2016). *Motivación de Adultos Mayores para asistir a talleres de educación no formal*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología. Universidad Empresarial Siglo 21. Argentina. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13049/ROVERES%20RAILLO%20Pia%20Magdalena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salgado, O. (2017). *Factores de Motivación de los adultos mayores que promueven la participación en un programa de educación física*. Tesis para optar por el grado doctorado en Ciencias de la Salud. Universidad Internacional de Cataluña. España. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/544131/Tesi_Omayra%20Salgado%20Cruz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, M. (2011). Género y vejez una mirada distinta a un problema común. *Revista Ciencia*, pp, 48-53. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/ciencia-academia-mexicana-de-ciencias/articulo/genero-y-vejez-una-mirada-distinta-a-un-problema-comun>

Sancho, A. (2017). Factores motivacionales que intervienen en la participación de personas en el Programa Integral para la Persona Adulta y Adulta Mayor de la Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Semanario Universidad. (2022). Pensiones del IVM aumentarán un 2,52%. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/pais/pensiones-del-ivm-aumentaran/>

Seminario Universidad. (2021). Fuerte caída en matrimonios en 2020: primer asomo de efecto demográfico por la pandemia. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/pais/fuerte-caida-en-matrimonios-en-2020-primer-asomo-de-efecto-demografico-por-la-pandemia/>

Semanario Universidad. (2022). Publican en La Gaceta reforma al sistema de pensiones del IVM que extiende a 63 pensión anticipada para las mujeres. Costa Rica. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/pais/publican-en-la-gaceta-reforma-al-sistema-de-pensiones-del-ivm-que-extiende-a-63-anos-pension-anticipada-para-mujeres/>

Segura, R. (2014). *Estudio del nivel de satisfacción de los usuarios con respecto al servicio que se le brinda en los cursos impartidos por el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Administración de Empresas. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/6757>

Serrani, D. (2013). *Procesos de aprendizaje de adultos mayores residentes en un geriátrico*. Tesis para optar por el grado de doctorado en Psicología. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Recuperado de <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/11025/Tesis%20doctoral%20-%20Serrani.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Suárez-Rivero, D. (2020). Beneficios ¿podemos hablar de ello en el uso de los medios electrónicos como consecuencia del SARS-CoV-2?. Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/14123/19679>

Téllez, A. y Verdú, A. (2011). *El significado de la masculinidad para el análisis social*. Revista Nuevas Tendencias en Antropología, n° 2, pp. 80-103 Universidad Miguel Hernández de Elche. España. Recuperado de <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/El%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>

Torroella González, G. (2001). *Educación para la vida: el gran reto*. Revista Latinoamericana de Psicología, 33(1),73-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533108>

Universidad Americana de Europa (UNADE). (2020). ¿Para qué y cómo me afecta la pirámide de Maslow?. Recuperado de <https://unade.edu.mx/para-que-sirve-la-piramide-de-maslow/>

Universidad de Costa Rica. (2008). *I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. Recuperado de <https://ccp.ucr.ac.cr/espam/espam.html>

Universidad de Costa Rica. (2020). *II Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica*. Recuperado de <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/81562/DOCUMENTO%2011%20de%20agosto%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Universidad de Costa Rica. (2020b). Comunicado 2. Las personas con síntomas de gripe podrán ausentarse. Fecha: 10 de marzo de 2022.

Universidad de Costa Rica. (2020c). Comunicado 3. Coronavirus. Fecha: 10 de marzo de 2022.

Universidad de Costa Rica. (2020d). Resoluciones R-95-2020. Rectoría. Recuperado de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2020/resoluciones-r-95-2020.pdf>

Universitaris para Mayores. Institut de Ciències de l'Educació – Centre de Formació Contínua. Recuperado de [http://www.cfc.udl.cat/senior/11encuentro/cd_actas/Originals/PONENCIAS%20Y%20PA NEL%20EXPERTOS%20\(5+3\)/PONENCIAS%20\(5\)/3.%20J.A.%20YUNI.pdf](http://www.cfc.udl.cat/senior/11encuentro/cd_actas/Originals/PONENCIAS%20Y%20PA NEL%20EXPERTOS%20(5+3)/PONENCIAS%20(5)/3.%20J.A.%20YUNI.pdf)

Viveros, A. (2007). *Acerca del envejecimiento y la vejez: notas para dimensionar la acción de la sociedad sobre el tema*. Revista de Ciencias Sociales. N°18. Universidad Arturo Prat. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/708/70801808.pdf>

Yuni, J. (2010). *Criterios para la evaluación de buenas prácticas institucionales de educación de adultos mayores en América Latina*. XI Encuentro Estatal de Programas

Yuni, J. y Urbano, C. (2016). *Envejecer aprendiendo. Claves para un envejecimiento activo*. Buenos Aires, Argentina.

Yuni, J., Urbano, C. y Tardni, L. (s.f). *La educación como recurso para la integración social de los adultos mayores*. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/33982799/la-educacion-como-recurso-para-la-integracion-social-de-los-adultos->